



Universidad Nacional Experimental
"Rafael María Baralt"
UNERMB

Año 2 / Nº 4 / Julio-Diciembre / 2014

Perspectivas

REVISTA DE HISTORIA / GEOGRAFÍA / ARTE Y CULTURA

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Hacia los 30 años del Programa Educación
Centro de Estudios Socio Históricos y Culturales



Centro de Estudios
Socio-Históricos y Culturales

Sala cartográfica de la Costa Oriental del Lago
Archivo Histórico Patrimonial de la UNERMB



Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Perspectivas. Revista de historia, geografía, arte y cultura de la Unermb.

ISSN: 2343-6271

Depósito legal: PP i201302ZU4414

© 2014 UNERMB

perspectivasunermb@hotmail.com

perspectivasunermb@gmail.com

Perspectivas. Revista de historia, geografía, arte y cultura se encuentra disponible en www.ceshcunermb.com y en el sitio web del Fondo Editorial UNERMB (www.unermb.edu.ve).

Portada: Amanda Landino

Diseño y diagramación: Julio García Delgado

Traductores: Helibeth Acosta y Jesús Zambrano.

Obra de la portada: "49" (1998) de Edgar Petit

Impresa en Maracaibo, estado Zulia, Venezuela

Perspectivas. Revista de historia, geografía, arte y cultura de la Unermb fue impresa con los aportes financieros de los proyectos LOCTI:

- FORT2013-625: Desarrollar capacidades científico-tecnológicas vinculadas a la necesidades del pueblo a través de la puesta en funcionamiento de una sala Cartográfica socio-comunitaria adscrita al CESHG de la UNERMB. Cabimas estado Zulia.
- CFF-01643: Creación y funcionamiento del Archivo Histórico-Patrimonial de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt y las Comunidades en la Costa Oriental del Lago.

Director Jorge Vidovic López
Coordinador José Lárez Rubio
Editor Julio García Delgado

Consejo Editorial

UNERMB Yolimar Díaz
UNERMB Teresa Reyes
UNERMB Magdelis Vera Monzant
UNERMB Yelitza Casanova
UNERMB Rixio Romero Pérez
UNERMB Dayanet Chourio
UNERMB Elizabeth Arámbulo
UNERMB Eduvio Ferrer
LUZ Reyber Parra
UNERMB Rafael Lárez Puche
UNERMB Albert Naranjo

Consejo Asesor

LUZ Juan Eduardo Romero
UNERMB Dionisio Brito
UNERMB Ivonne Vargas
UCLV Raúl Lombana
UNERMB Carolina Granadillo
ULA Mariano Alí

Autoridades

Rectora Mayela Vílchez
Vicerrector Académico Miguel Sánchez
Vicerrector Administrativo Yogry Castillo
Secretaria Oda González
Directora Programa Educación Victoria Martínez
Director Programa Investigación Carlos Sangronis Quero

Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

Programa Educación

Proyecto Ciencias Sociales

ISSN: 2343-6271

La Revista Perspectivas es el órgano de difusión de trabajos (científicos, artísticos y humanísticos) arbitrados de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB), auspiciada por el Proyecto Ciencias Sociales del Programa Educación y el Centro de Estudios Sociohistóricos y Culturales. Aparece dos (2) veces al año en los meses de enero y Julio, si bien recibe trabajos a lo largo del año, y abarca la **HISTORIA** (Historia General, Nacional, Regional, Local, Actual, Oral, Didáctica de la Historia y otras tendencias de la disciplina histórica), **GEOGRAFÍA** (Física, Humana, Social, Cultural, Local, Didáctica de la Geografía, así como otras corrientes de los saberes geográficos), **ARTE** (Bellas Artes, todo tipo de manifestaciones artísticas, museología, Arte Popular, entre otras) y **CULTURA** (Manifestaciones culturales, Tradiciones populares, Perspectivas sociológicas, antropológicas y psicológicas de los procesos culturales). Se publican investigaciones, ensayos, documentos y reseñas de libros y revistas (sean impresas o web).

Los trabajos se remitirán al editor de la Revista en la sede del Centro de Estudios Sociohistóricos y Culturales, en la sede Los Laureles de la UNERMB. Las opiniones y criterios emitidos en los trabajos y secciones son exclusiva responsabilidad de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial de los artículos, en tanto se reconozcan los créditos de la Revista y de los autores.

Contenido

Presentación.....	7
--------------------------	----------

I: Artículos

María de los Ángeles Castro Pirela.....	13
--	-----------

Reflexiones Teóricas del Antiguo Régimen: Poder y Simbología
Theoretical Reflections of the Old Regime : Power and Symbols

Jesús Enrique Contreras Sánchez.....	35
---	-----------

Rituales funerarios. El entierro en el Cementerio Corazón de Jesús de la ciudad de Maracaibo
Funerary rituals. Burial in Sacred Heart Cemetery city of Maracaibo

Slivia Valiente.....	47
-----------------------------	-----------

Santiago del Estero a los ojos de viajeros y del cancionero: entre el estigma y la realidad
Santiago del Estero eyes of passengers and a song: between stigma and reality

María Margarita Fermín, Mireya Ferrer y Vanessa Villalobos Andrade.....	63
--	-----------

Acercamiento a la valoración patrimonial del Cementerio El Cuadrado a través de la fotografía
Approach to the valuation of “El Cuadrado” graveyard through photography

Vivian Gil, Edith Gouveia y Maxula Atencio.....	83
--	-----------

Plan estratégico para la promoción del balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico en el municipio Rosario de Perijá
Strategic Plan for the promotion of the Spa Agua Hedionda as geotourism potential in Rosario de Perijá

Juan C.Morales Manzur, Eudis Fermín y Lucrecia Morales G.....105

La evolución histórica de los partidos políticos en la región andina
venezolana hasta 1988

*The Historical Evolution of the Venezuelan Political Parties in the An-
dean Region Until 1988*

II: Ensayos

Luz Mendoza y Yohenna Olivares.....131

El Cabimo y Burro Negro conforma un pueblo de la Costa Oriental
del Lago

*The Cabimo and Burro Negro forms a town in Maracaibo Lake Eastern
Coast*

Carolina Granadillo.....143

El pensamiento político venezolano a través de la literatura

Political Thinking in Venezuela through literature

III: Arte

Reseña biográfica sobre Edgar Petit.....155

Normas para la presentación de trabajos.....163

Guidelines for papers submission.....171

Presentación

La Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, en su compromiso con el desarrollo de la Costa Oriental del Lago, así como del occidente venezolano, ha generado un sinnúmero de conocimientos y saberes emanados de las propuestas de investigación e innovación, que, progresivamente, ponen en alto el nombre de nuestra casa de estudios. Desde las ciencias humanas y sociales hasta la ingeniería y tecnología, son en múltiples campos del saber las contribuciones del investigador unermista. Ello ha generado otra necesidad: la de generar espacios de discusión y divulgación de dichos saberes, pues el conocimiento no debe morir en la academia, en su espacio de origen, sino debe divulgarse y recorrer el camino para replicarse y multiplicarse.

En este sentido, la UNERMB, durante los últimos cinco años ha hecho un esfuerzo sostenido en miras de crear espacios de discusión y difusión de los saberes, siendo uno de éstos Perspectivas. En este caso Perspectivas, Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura llega al cuarto número, enfrentando retos y desafíos propios del quehacer científico-académico, que han sido superados y han permitido que nuestra revista crezca tanto cuantitativa como cualitativamente.

En lo que a arte se refiere, en esta oportunidad, rendimos un homenaje póstumo a Edgar Petit, quien nos sigue deleitando con su arte. Con un estilo irreverente y gran juego de colores, sus obras son una gran ventana introspectiva, que reflejan sentimientos y pensamientos cotidianos que a través de la tinta y su ingenio convierten la cotidianidad en un disfrute estético. Para Petit, estar vivo es estar despierto, el dibujo es un elemento siempre presente en la vida de cada persona, es la base de todo.

Castro, en **Reflexiones Teóricas del Antiguo Régimen: Poder y Simbología**, nos ofrece una definición y comprensión de la sociedad de antiguo régimen español, en particular de la sociedad española. Destaca la autora que los valores, prácticas simbólicas y la red de poder que lo sustentaba, así

como la forma en que dicho régimen es trasladado desde la península hacia América, desencadenando una cultura política que legitima y significa simbólicamente las relaciones, posiciones y poder social que se va a mantener en la colonia y que será redefinido durante la formación de la república en Venezuela.

En **Rituales funerarios. El entierro en el Cementerio Corazón de Jesús de la ciudad de Maracaibo**, Contreras hace un inventario y una interpretación de los elementos simbólicos presentes en el ritual funerario del entierro, realizado en el cementerio Corazón de Jesús de la ciudad de Maracaibo. El autor nos explica los valores semánticos y semióticos presentes en dentro de esta práctica, así como también la relación de la comunidad marabina con la idea de la vida y la muerte.

Valiente, en **Santiago del Estero a los ojos de viajeros y del cancionero: entre el estigma y la realidad**, nos expone señalamientos contruidos históricamente sobre la población y el territorio de la provincia argentina de Santiago del Estero a partir de un género musical como es el cancionero folklórico y de relatos de viajeros europeos que llegaron al país desde mediados del siglo XIX. La autora pretende mostrarnos cómo el cancionero cristaliza un proceso comunicativo y aporta un conjunto de imágenes y representaciones de distintas épocas.

En **Acercamiento a la valoración patrimonial del Cementerio El Cuadrado a través de la fotografía**, Fermín, Ferrer y Villalobos nos presentan una experiencia en acercar a un grupo de estudiantes a la valoración y promoción del patrimonio funerario del Cementerio El Cuadrado de la ciudad de Maracaibo, desde la óptica fotográfica. Se consideró como una experiencia enfocada desde la imagen fotográfica, que permite acercarse a la obra de arte funeraria y al patrimonio de forma innovadora, generando discursos propios a partir de particulares formas de expresión en las que la subjetividad e intimidad de los fotógrafos se conjuga con el estado emocional, proponiendo soluciones y perspectivas concretas que orientan la mirada y se traducen en diversos fragmentos de la realidad.

En **Plan estratégico para la promoción del balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico en el municipio Rosario de Perijá**, Gil, Gouveia y Atencio proponen un plan estratégico para la promoción del Balneario

Agua Hedionda como potencial geoturístico del municipio Rosario de Perijá. Esta experiencia investigativa condujo a la elaboración de un plan estratégico para la promoción del Balneario, como lugar geoturístico, para beneficio del turismo y la economía del municipio Rosario de Perijá del estado Zulia.

Morales Manzur, Fermín y Morales buscan destacar el significado para la ciencia política del estudio político regional de los partidos al analizar la consolidación de AD y COPEI en los Andes venezolanos, en **La evolución histórica de los partidos políticos en la región andina venezolana hasta 1988**. Los autores parten de la conjetura de que en el sistema político democrático instaurado a partir de 1958, la consolidación partidista en la región andina se expresa en el proceso de institucionalización de los partidos venezolanos, en el cual se engranan históricamente los diferentes ámbitos territoriales: nacional, regional y local, diferenciándose en algunos aspectos político-electorales.

Mendoza y Olivares nos llevan a las colinas pedemontanas de la serranía de Ciruma y la historia de sus moradores en **El Cabimo y Burro Negro conforma un pueblo de la Costa Oriental del Lago**. Propuesta de estudio desde las voces de sus propios habitantes.

Granadillo reflexiona sobre la literatura como medio para expresar y divulgar el pensamiento político venezolano, que fue una rama muy fructífera en la producción literaria. Producto de las dictaduras y el militarismo durante la primera mitad del siglo XX, la literatura sirvió como crítica y válvula de escape en la expresión de ideas. En **El pensamiento político venezolano a través de la literatura**, se plantea la interrogante: ¿si la mirada es la gran metáfora del saber ilustrado, cuál será la metáfora que recoja en un solo golpe de sentido el saber del nuevo tiempo histórico, del modelo civilizatorio que está pariendo Venezuela y nuestramérica toda?

Julio García Delgado

Editor

I: Artículos



Residencia del Axul profundo (1998). Edgar Petit

Reflexiones Teóricas del Antiguo Régimen: Poder y Simbología

CASTRO PIRELA, María de los Ángeles*

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
marielos737@hotmail.com

Resumen

La presente investigación ofrece una definición y comprensión de la sociedad de antiguo régimen español, en particular de la sociedad española. En lo específico se destacan sus valores, prácticas simbólicas y la red de poder que lo sustentaba, así como la forma en que dicho régimen es trasladado desde la península hacia América, desencadenando una cultura política que permite legitimar y significar simbólicamente las relaciones, posiciones y poder social que se va a mantener en la colonia y que será redefinido durante la formación de la república en Venezuela.

Palabras clave: Antiguo régimen, Poder, Simbología, Venezuela.

Theoretical Reflections of the Old Regime : Power and Symbols

Abstract

This research provides a definition and understanding of the Spanish society of old regime, in particular the Spanish society. They highlight its values , symbolic practices and the network of power that supported and how that system is moved from the peninsula to America, triggering a political culture that legitimizes and symbolically mean relationships, positions on specific and social power that the colony will keep and will be redefined during the formation of the republic in Venezuela.

Keywords: Old Regime, Power, Symbolology, Venezuela.

* Docente, Lcda. Educación Mención Historia, MgS. Historia de Venezuela.

Introducción

La conceptualización del poder y su ejercicio ocupa hoy, desde nuevas y renovadas perspectivas teórico-metodológicas, la atención de diferentes científicos sociales. Historiadores, sociólogos, antropólogos y politólogos, entre otros, coinciden por una parte, en que la misma es múltiple y compleja; por otra, que esta debe matizarse con otros juicios, otras interpretaciones y otras valoraciones para apuntar a su definición desde su dimensión social. Es decir, quiénes lo ejercen y cómo se ejerce.

En particular, se ocupa del ejercicio y funcionamiento del poder en la sociedad de antiguo régimen. De igual modo, se hace referencia a los símbolos y signos del poder, y al discurso que se expresa en insignias, símbolos, signos, ceremonias y representaciones, como parte del sistema político y de la estructura de poder.

El Antiguo Régimen: Del poder su ejercicio y funcionamiento

Por Antiguo Régimen se conoce el período histórico que vivió Europa entre 1500 y 1789, en la que valores sociales, códigos simbólicos y relaciones de poder caracterizan una sociedad jerarquizada y estamental. En opinión de Berbesí (2002), esta jerarquización sustenta una entramada red de relaciones – redes de poder que entrecruzan y articulan parentescos, alianzas, clientelas, obediencia, autoridad y filiaciones de cualquier tipo con el propósito de que un grupo social determinado alcance legitimidad política.

Así, esta sociedad asume a sus individuos como un todo, es decir, un conjunto de diversas interdependencias ya sean amistosas, pacíficas, inamistosas y conflictivas. De ese modo, los acuerdos y desacuerdos entre familias, amistades y enemistades pasaban del plano personal a situaciones que en gran medida influían y formaban parte de los asuntos de gobierno, como también de los negocios y convenios.

De ahí, que el sistema de valores que caracteriza a esta sociedad **honor, fidelidad y lealtad** contribuyeron al fortalecimiento de las relaciones afectivas y simbólicas que unen y separan a los diferentes estamentos que integran la sociedad. De ese modo, se construye un discurso que se expresa en insignias, símbolos, signos, ceremonias y representaciones -asegurando

así la legitimidad del poder regio-. Estos sistemas simbólicos tenían la finalidad de instruir al colectivo en lo relativo al orden y subordinación, a la identificación de quién es quién, y de cómo se podía y se debía actuar en los diversos círculos sociales (Berbesí, 2000).

Según Chartier (1989, en Berbesí, 2002), hoy se admite que el discurso en cualquiera de sus formas ha transitado en distintos momentos históricos produciendo diferentes significaciones e interpretaciones en quienes lo escuchan y lo leen. De ahí, que su conocimiento permita una comprensión de lo social y del mundo que nos rodea.

Para Berbesí (2002), el discurso es un instrumento de legitimación y justificación del poder. Por lo tanto, no debe entenderse como algo uniforme ya que son sus diversas características “autoridad, prestigio, lealtad, privilegio, valores, creencias y representaciones” que como parte de la cultura política le dan consistencia, legitimidad y significaciones propias y diferenciadas (Garrido, 1993: citado por, Berbesí, 2002).

En este sentido, el discurso debe de inscribirse dentro de la historia social, centrada no solo en la simbolización de las imágenes sino también en las prácticas de los actores sociales, con la finalidad de legitimar y significar simbólicamente las relaciones, posiciones y poder social. En palabras de Berbesí (2002: 67):

...el antiguo régimen logró legitimarse mediante un discurso en el cual prevalecen ideas de tipo “religioso, sagrado, divino, sobrenatural” fundadas en el presupuesto intencional de la obediencia. De esta manera la ideología... ““fórmulas y las estructuras del discurso mediante las cuales se expresa.”” Su objetivo es justificar una política, defender el régimen político vigente y exaltar la pertenencia a una comunidad. De alguna forma simboliza el pacto entre gobernantes y gobernados, asegurando así la legitimidad del poder.

En consecuencia, el discurso en la época monárquica se representa a través de valores, símbolos, poder, prestigio, lealtad, ceremonias, rituales, honor, fiestas, entre otros. Para Norbert (1982, en Berbesí, 2002), la sociedad cortesana del *ancien régime* es una sociedad de orden estamental y de dependencias recíprocas que unen y separan a los individuos. Por tanto, la

relación de subordinación, sostén del orden establecido engendra códigos y comportamientos que definen las posiciones de los individuos en su relación colectiva.

Son los deberes, compensaciones y atribuciones las que dan consistencia y perdurabilidad a la estructuración y estamento de la sociedad. De igual forma, los códigos de comportamiento definen también la posición que detenta cada individuo. Por esta razón, la sociedad cortesana logró concentrar en las manos de un solo hombre un sinnúmero extraordinario de poder, en una relación que conlleva derechos y deberes recíprocos que van a responder a la creciente y hegemónica centralización del poder. De ahí que el poder del rey fuese considerado limitado, más no absoluto, es limitado por la ley de Dios de quien el gobernante recibe la potestad, como por las leyes emanadas en el reino. A raíz de dicha situación, el rey forma parte de una red de dependencias e interdependencias, en la que los individuos van a depender unos de otros y así sucesivamente (Norbert, 1982: citado por, Berbesí, 2000).

En este sentido, es el discurso el que va a legitimar la relación entre el soberano y sus súbditos, asimismo es un elemento cohesionador e integrador que involucra la vida social y cultural... Efectivamente, el discurso en el antiguo régimen se distingue y caracteriza en sermones, homilías, oraciones fúnebres, imágenes, actos oficiales, monedas, medallas, decoraciones urbanas, estancias monárquicas, fiestas, espectáculos, etiquetas entre otros; que al conjugarse le imprimen exaltación y poder tanto a la figura del rey como a toda la política real (Nieto, 1993).

Estas formas de discurso envuelven al individuo en un mundo que no es ni público ni privado. Es decir, en esta sociedad nadie tiene vida privada, todo el mundo representa un papel público, dentro de ese entramado de dependencias e interdependencias que dio pie a que las redes de clientela se hicieran cargo consecutivamente de las funciones públicas y privadas (Berbesí, 2000).

A la luz de estas consideraciones, resulta importante aclarar cómo ha ido evolucionando la conceptualización en torno a lo público y privado. Para ello se asume las posturas de Berbesí (2002)¹ cuando nos aclara que dentro

1 Al respecto la autora cita los trabajos de Norbert, 1982; Aries, 1992; Soriano, 1996; Hunt, 1992; Garrido, 1996.

de la transformación de lo público y lo privado existen dos momentos fundamentales en la historia que los definen.

Un primer momento, que abarca los siglos XVI y XVII, donde no se había producido una distinción clara entre lo público y lo privado, razón ésta que permitió que el uso de los espacios individuales estuviesen marcados por un fuerte comportamiento y racionamiento colectivo comunitario. De igual forma, los actos comunes de la vida privada se realizaban de forma pública o estaban entrelazados dentro de la esfera pública, finalmente en este período el Estado era administrado como un bien familiar.

En el caso del segundo período que va desde el siglo XVII al XVIII, ya son observables ciertos cambios dentro de ese proceso “público y privado”. Se inicia una separación y fijación de fronteras entre lo público y lo privado, razón por la cual el espacio privado es separado del espacio público, quedando el primero supeditado a la sociedad, a quien se le asigna el dominio de la esfera privada e individual donde se supone que el Estado no debería tener poder. Para el caso del espacio público, le será otorgado la definición y el ordenamiento a la esfera estatal o el Estado, que ya comienza a construirse como el Estado Moderno.

En efecto, la sociedad de antiguo régimen según Norbert (1982), buscará en todo momento la preservación y conservación del orden político y la subordinación social. De ahí que la actuación del colectivo girará de acuerdo a su status, se les otorgará derechos más o menos iguales, pero a ninguno se le permitirá prevalecer sobre los otros. Es decir, que como sociedad estamental y jerarquizada encontramos como cabeza del reino al rey quién es el que asegura la calma, paz y estabilidad de sus posiciones ultramarinas.

Asimismo, en esta sociedad estamental, los valores son entendidos desde el orden social. El honor, la fidelidad y la lealtad representan valores sociales que cohesionaban los distintos estamentos de la sociedad de corte monárquico. De manera que el honor se constituye como el valor social fundamental, y su reconocimiento era la afirmación del poder que equivalía a una posición jerárquica o conducta social íntegra. Para llegar a poseerlo se requería de la limpieza de sangre, riqueza y valentía. El privilegio de tenerlo daba derecho a ostentar cargos político-administrativos, funciones religiosas, ingreso a la educación y demás prerrogativas que aseguraban sta-

tus, rango y alta posición social (Berbesí, 2000). De ahí, que el honor se convirtió en el ordenador de la vida de todos los hombres pertenecientes a esta sociedad jerarquizada y estamental. En tal sentido, la persona que era privilegiada con este valor era digna del respeto, admiración y aprecio que se hacía visible para el resto de la sociedad.

Según Maravall (1982), el honor en la sociedad de *ancien régime* lo podemos ubicar en dos sentidos, uno como discriminador y el otro como distribuidor de privilegios, comportamientos o reconocimientos. En tal sentido, la sociedad maneja los valores de acuerdo a su condición social o jerárquica, posición que otros imitan, legitimando así el status y el poder establecido. Por tanto, el honor simboliza el premio, por responder a lo que se está obligado socialmente dentro de la compleja ordenación estamental, pero es necesario que el mismo sea reconocido públicamente para que sea legitimado y aceptado. Según Berbesí (2000), la opinión de los demás y de los otros decide y asegura posiciones de privilegio - “status” y rango social-.

En el contexto de esta sociedad jerarquizada, la exclusión sintetiza un complejo de valores que se fundamentan en el honor, cuyo valor fundamental es la calidad. La población era dividida de acuerdo a la calidad que debía de ser demostrada y legitimada. Y aunque la del blanco era la más valorada no bastaba solo con poseer el color para tener honor. El llegar a poseerlo requería, según Pellicer (2009:22):

Además de tener calidad de blancos y ser limpios de sangre, es decir: no tener sangre de moros, judíos o negros, para tener honor era necesario ser descendientes de los primeros conquistadores y pobladores, tener abolengo, ser noble y ser hijos legítimos. Todos esos atributos, juntos, acreditaban a los hombres que los poseían para ejercer funciones y tener privilegios que sólo podía ejercer la gente con honor. Entre éstos estaban: ocupar cargos en el cabildo, ser oficiales de milicias de blancos, estudiar en la universidad, ser sacerdotes, tener hacienda y esclavos, usar espada, oro, perlas, y que sus mujeres pudieran usar mantos y alfombras para asistir a las iglesias.

Es importante mencionar que el honor proviene de un planteamiento ideológico que se remonta a tiempos lejanos. De acuerdo a los argumen-

tos de Pellicer (2009), este se corresponde a una tripartición funcional de las sociedades feudales, donde las funciones sociales están divididas entre quienes tienen honor y los que no lo tienen. A los nobles le corresponde las funciones eclesiásticas, militares y administrativas. El trabajo agrícola, artesanal y manual le corresponde a los que no poseen esta virtud. De ahí, que el honor en la sociedad de antiguo régimen actúa como fundamento ideológico sobre los dominados y sobre los dominadores, haciéndolos aceptar como normal el lugar que cada grupo étnico ocupa, según las relaciones de subordinación y dominio (Pellicer, 2009).

En relación a la lealtad y la fidelidad, ambos valores eran de suma importancia para esa sociedad de corte antiguo. Según Berbesí (2002), éstos explican la existencia histórica de una red tejida de vínculos por quienes tenían el derecho a ejercer y monopolizar el poder. A su vez, se reconocía los privilegios tanto políticos, económicos o sociales.

En tal sentido, la lealtad demostró ser uno de sus valores más vigentes y eficaces. De ahí, que el defender los intereses económicos, el reconocimiento, status y poder político resaltan la necesidad de una recíproca lealtad. Ya que existe una persona divinizada que ha asumido el rol de defender y proteger a cambio de una obediencia mutua, ser fieles y súbditos a la persona del rey. De este modo, todos los privilegios o intereses son centrados y legitimados por la figura del rey, que se erige como el representante de Dios en la tierra, por lo tanto se asume como el protector o defensor del colectivo, con la finalidad de recibir obediencia y subordinación. Dicho poder es consentido, aceptado y legitimado por la sociedad de antiguo régimen. Así, la lógica del funcionamiento y subordinación social develan significaciones que conlleven a la idea del poder (Elías, 1982: citado por, Berbesí, 2002).

Al respecto, es importante señalar que este trabajo ha tomado algunas propuestas teóricas sobre el poder y su ejercicio, con el fin de determinar el hilo conductor de esta investigación, más sin embargo se especifica que no se estudiara y analizara ampliamente las múltiples y complejas teorías sobre el poder, sino el funcionamiento de dicho poder a través de las redes de relaciones en la sociedad monárquica y su paso a la modernidad política en Venezuela.

El poder ha sido considerado en amplios sectores del mundo académico como un fenómeno de la dominación, ya sea individual o masiva de un

individuo sobre otros; de un grupo o clase social sobre los otros. A pesar de esto, es importante tener presente que la actual valoración teórico-metodológica de las ciencias sociales en general, y de la historia en particular, ha aportado otros significados.

En esta dirección apuntan las reflexiones que al respecto plantea Foucault (1992), y que esta investigación considera conveniente destacar. Para el autor el problema del poder se plantea siempre en los mismos términos: un poder esencialmente negativo que supone por una parte un soberano cuyo papel es el de prohibir, y por otra, un sujeto que debe de algún modo decir sí a esta prohibición. De ese modo, es importante resaltar que si el poder hubiese sido percibido única y exclusivamente desde el ámbito de la represión y la prohibición ¿creen que las sociedades a través del tiempo hubiesen tolerado por siempre esa situación?

La única fórmula de poder (la prohibición) ha sido implementada en todas las sociedades y bajo distintas formas de sometimiento. De ahí, que partiendo de una definición negativa del poder se llega a una doble subjetivación, por un lado el poder que se ejerce, es decir, el sujeto absoluto, real o jurídico que homogeniza la prohibición. Y por otro, el poder que se sufre que de igual forma se subjetiva, ya que tiende a determinar el momento en que se dice sí o no al poder.

Así, el poder no está localizado aquí ni allí sino que transita entre los individuos, y funciona a través de una organización reticular, y en sus redes circulan los individuos ya sea en situación de ejercer o sufrir ese mismo poder:

En esta perspectiva, los efectos del poder son variados y se significan de diversas maneras. Así, un cuerpo, unos gestos, unos discursos, unos deseos, aunque sean identificados y constituidos individualmente, son en sí mismos uno de los primeros efectos del poder (Foucault, 1992:144).

Desde la perspectiva de Foucault (1992), el poder no puede ser considerado meramente como una fuerza o autoridad de índole negativo, sino que éste se encuentra inmerso en la sociedad produciendo saber, placeres y discusiones. En consecuencia, se entiende como una red que atraviesa y circula entre los individuos. Es decir, que se ubica en cada una de las acciones materiales y simbólicas que éstos construye en su condición de seres sociales.

Desde estas consideraciones, podemos afirmar que el poder se define en y por una relación determinada entre los que ejercen y los que lo sufren. De ahí, que su práctica se hace inconsciente al agente que la ejecuta o se vea influenciado por él. Asimismo, el ejercicio del poder es señal de prestigio y refleja relaciones de superioridad y de inferioridad... “la posición social que da acceso al poder solamente puede convertirse en base de la estratificación y si este es permanente y está institucionalizado” (Silva, 1998:404).

Es importante resaltar que el objetivo del poder en todo momento es la búsqueda y alcance de su legitimación, y utilizará como medios o recursos la ideología, la creación de imágenes, el uso de las creencias, símbolos, implementación del ritual, la ceremonia y religión. Sin embargo, muchas veces es la tradición y costumbres ya heredadas del pasado lo que ratifica su legitimidad. Para Silva (1998:405), la función que debe tener el poder es: “...el de coordinar la acción social y proteger a la sociedad de sus propias fuerzas de dispersión mantenerla cohesionada y organizada, evitar la anarquía, promover y condicionar las adopciones que no contravengan los principios fundamentales de convivencia”. El poder se hace necesario para el desarrollo y organización de las sociedades. Pero el desarrollo del mismo debe de tener ciertos límites que propondrán los mismos integrantes de esa colectividad, con la finalidad de crear en conjunto un sistema de reciprocidad que asegure los derechos, obligaciones, responsabilidades y valores de ambos bandos entre gobernantes y gobernados.

Por su parte, Imízcoz (1996) entiende el poder como una capacidad de acción pues extiende el disfrute de los recursos que se poseen al colectivo social según su estatuto. Es así, que no sea solo imposición, autoridad, es también intercambio, mediación, acomodación, resistencia u opinión. De esta manera, en cada una de las acciones que las sociedades significan y construyen se establecen relaciones de poder, ejemplos claros los observamos entre los docentes y sus estudiantes, entre un monarca y sus vasallos o la iglesia y la sociedad; en todos ellos vemos una relación en la que interactúan, negocian y aceptan formas de poder que no necesariamente emanan de esos dirigentes o personas, sino que de forma inherente el poder busca estar inmerso dentro de las sociedades.

Al respecto Heras (1964: citado por, Berbesí, 2002), señala que el poder desde el punto de vista social, se encuentra íntimamente ligado a la noción

de autoridad, debe entenderse como una relación y no como un atributo de las personas, de ahí, que es reconocido como legítimo al ser aceptado por los demás y su eficacia es proporcional al prestigio, a la jerarquía y estima social adquirida u obtenida.

En el antiguo régimen las relaciones de dominación, dependencia y subordinación sobre las cuales se establece el poder, se constituyen legítimamente en el derecho y en la antigüedad del linaje. Los individuos siempre se relacionan unos a otros y en esas relaciones, se dependen mutuamente, por tanto, siempre se suscita una jerarquía de poderes con base en los recursos de que se dispone (Berbesí, 2002). Es decir, que en la sociedad de corte antiguo la procedencia, ascendencia y estatus de las familias, les permitía al colectivo tener mayor ventaja y poder de aceptación dentro de los círculos sociales.

Resulta evidente que el esquema de relaciones y de dependencias recíprocas, que une y separa a individuos y colectivos sociales ratifica y legitima la autoridad y el poder que ejercían diversos grupos privilegiados, vinculados unos a otros en una amplia y fuerte red de lazos de amistad, negocios y familias con sus naturales relaciones de dependencia y subordinación. A este respecto Berbesí, sostiene que:

Las redes de sociabilidad, en las que se interactúa en el marco de normas, códigos y valores propios del Antiguo Régimen, legitiman y confirman unas relaciones de poder construidas en la devoción, la lealtad, la fidelidad, el orden y la subordinación al poder regio. Por tanto, develan una forma de representación de la autoridad y el poder; a su vez, significan una realidad representativa de una sociedad (2002: 62).

Asimismo, entender el poder en el antiguo régimen, significa tomar en cuenta toda una realidad política – institucional del rey y del reino, pero de distinta forma, develando quién toma las decisiones y en que niveles de la organización política se toman. El poder soberano reconoce en el rey la potestad para dirigir, derogar o enmendar las leyes; mientras que los súbditos ejercen el poder legal y ejecutivo mediante los mecanismos del aparato administrativo representado en las diversas instancias que conforman el gobierno (Ares, 1993: citado por, Berbesí, 2002).

En tal sentido, el rey es un defensor, juez y ejecutor de la justicia, de ahí que el correcto ejercicio de su función será de donde nazca el buen funcionamiento del Reino. Con ello se contribuye a elevar la responsabilidad del monarca con respecto al bienestar del reino, pues el vicariato, como consecuencia de su dimensión judicial, impone al monarca la obligatoriedad de la rendición de cuentas ante Dios que es al que está representando (Nieto, 1988).

Es pues, la figura del rey el elemento cohesionador del régimen monárquico y su legitimidad abarca el plano social, cultural, económico y sobre todo político. De acuerdo con Berbesí (2002), el rey es el jefe natural, la autoridad destinada a realizar los fines religiosos, naturales y jurídicos encomendados por la naturaleza divina. La relación rey-reino se expresa en solemnes promesas, convenios y pactos entre sí. La relación de poder que caracteriza a dicha sociedad, se encuentra representada en el rey - soberano que ejerce dominio sobre los individuos. Asimismo, el poder es entendido en un entramado de redes que involucra a los colectivos sociales. Poder que circula sobre la base de unas relaciones de dominación vistas y aceptadas por los demás como algo normal y que se encuentra justificado por el derecho divino o sagrado (Foucault, 1992).

En la sociedad jerarquizada de antiguo régimen el sentido relacional del espacio, del orden y de la subordinación social se devela en varias dimensiones como una compleja articulación del Estado, lo que permite captar el poder y sus articulaciones en redes sociales, concretadas en vínculos interpersonales. De ese modo, se reconstruye el funcionamiento y socialización del poder en el entramado social que subyace en relaciones consanguíneas, clientelares y amistosas que legitiman el ejercicio del mismo. En consecuencia, se acepta que estas relaciones de amplia trascendencia develan una manera de simbolizar o producir relaciones de poder entre individuos o grupos que significan compromisos de fidelidad y lealtad en donde están en juego a su vez, intereses particulares y monárquicos. De esta manera, las funciones públicas se hallaban definidas por el estatus, el origen de las familias y la riqueza. De ahí que la supremacía social, económica y política estaba limitada y legitimada a determinados grupos sociales del momento.

Para Cabrera (2004), el ejercicio del poder se concretizaba en distintas instancias: real, señorial, eclesiástica, municipal, corporativa... las cuales

representaban y simbolizaban el entramado social que articulaba intereses individuales y particulares con los de la monarquía...

De acuerdo a lo planteado, se abordará el poder desde la perspectiva social ya que en primer término se ejerce dominio sobre los individuos y a la vez, su ejercicio se efectúa de forma colectiva. Es decir, que el poder se articula a través de una amplia red donde circulan e involucran todas las personas como un todo ya sea en situación de ejercer o sufrir ese mismo poder. En la sociedad de antiguo régimen, la autoridad es jerarquizada y asumida por el colectivo como algo normal, el poder en ese sentido se busca legalizarlo utilizando diversos medios como la moral y los valores sociales, es decir, se trata de darle legitimidad a las autoridades a través del mantenimiento y conservación de esas creencias, normas y códigos permitiendo con ello la inclusión y aceptación libre por parte de la sociedad.

Símbolos y Simbología

Según el diccionario de los símbolos (Chevalier, 1991:20), éstos representan más que el signo, llevan más allá de la significación al plano de la interpretación. Están cargados de afectividad y dinamismo. En efecto, no son simple comunicación de conocimiento, sino convergencia de afectividad. "Es por ello que los símbolos son el instrumento más eficaz de la comprensión interpersonal, intergrupo, internacional, que conduce a su más alta intensidad y a sus más profundas dimensiones." El acuerdo sobre los símbolos constituye un paso inmenso en la vía de la socialización. Quien penetra en el sentido de los símbolos de una persona o de un pueblo, conoce en el fondo a ese individuo y colectivo. Asimismo, los símbolos solo adquieren significado e importancia cuando existe la intensión de que todo o parte del significado pueda ser entendido por los espectadores.

Hoy se acepta que el ser humano es capaz de representar conscientemente su realidad por medio de símbolos y signos y así, vincular lo tangible y lo representable, o lo que es lo mismo, establecer una relación entre lo visible y lo invisible, lo concreto y lo abstracto (Schwarz, 2008). De ese modo, la principal función de los símbolos es el permitir la entrada a realidades inabordables de otra manera y penetrar a la vez, en la conciencia del hombre con visiones desconocidas hasta entonces.

En tal sentido, señala Eliade (1964), el símbolo tiene varias dimensiones, pero a la vez es suficiente para significar lo que buscamos conocer o entender. Sin embargo, siempre remite a otras significaciones que develan la peculiaridad multivalente y simultánea del mismo, logrando así transfigurar la experiencia particular que cada quien tiene con su realidad. Al respecto Silva (1998), advierte que los símbolos son la clave de la naturaleza humana, y como lo hemos ya abordado tanto el signo como el símbolo corresponden a realidades diferentes. En todo caso, opina García² que los símbolos son epifánicos, es decir, van más allá de lo que vemos. Activan la vida social y están presentes en los diferentes recursos que las sociedades utilizan en su organización. Todas las actividades, prácticas culturales y religiosas están inmersas en los sistemas simbólicos.

Efectivamente, desde la capacidad mental de cada quien los dispositivos simbólicos son los que permiten y reproducen la realidad, la interpretan e identifican, y todo esto se logra a través de los símbolos. Así opina Geertz (1988),³ el hombre los encuentra en los contextos culturales y los utiliza para dar sentido y orientarse en el entorno social respectivo. Es decir, los símbolos son fuente de información. De ese modo, tanto el símbolo como el simbolismo permiten de forma indirecta que la conciencia se manifieste al mundo. Es decir, lo que no es tangible, hacen que se represente a la conciencia a través de las imágenes. Así, se acepta de una parte, que el simbolismo es una forma de conocimiento, expresión y comunicación; de otra, que la actividad simbólica es de orden mental. En consecuencia, el objetivo del simbolismo es ante todo explicar las ideas y hacerlas conocer (Schwarz, 2008).

Al respecto Pross (1980), afirma que el hombre vive no solo en un mundo natural sino en un mundo que se encuentra cargado de simbolismo. Por lo que, desde los sistemas simbólicos podemos conocer y entender el sentido e importancia que tienen las personas y las cosas de acuerdo al contexto donde se encuentren inmersos. En esta consideración los códigos simbólicos, a su vez, son entendidos como representaciones que instruyen acerca de

2 García, Nelly, 2010, "Lo simbólico, los símbolos y la simbolización. Posibles lecturas desde la antropología I. Seminario dictado en la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia, Educación Continua. Marzo/Julio.

3 Idem.

la posición, el deber y el comportamiento que cada individuo detenta dentro de la sociedad. Es decir, cómo se construyen realidades determinadas: cómo se hace ver y creer, ratificar o convertir la visión del mundo, siempre inherentemente ligada a unas determinadas relaciones de poder, en la que inexorablemente los individuos dependen unos de otros. Dichas percepciones o apreciaciones del mundo son interiorizadas automáticamente por el individuo, desencadenando con ello el proceso que se conoce como naturalización, este proceso según Lander, (2000), es el mecanismo mediante el cual los patrones de comportamiento de una sociedad específica son asumidos como los únicos posibles, deseables y naturalmente espontáneos dentro del desarrollo humano. De ahí, que éste crea una concepción que lo que hace y construye es inherente a su condición social.

Con esta visión generalizada respecto al mundo social, existe la ventaja de parte de quienes controlan y dirigen el poder, de ejercer más control sobre el resto de los colectivos, de modo que al menor intento de resquebrajar la estructura ya sea política, jurídica, institucional o social establecida; solo basta con acudir a las visiones ya internalizadas y cultivadas por la sociedad para desaprobar y desechar lo que se pretenda imponer, legitimando a la vez lo ya establecido (Bork y col. 2006).

En ese sentido, los símbolos constituyen vehículos de identificación, ya que muestran valores y normas profundamente enraizados en la cultura que los utiliza García (1991: citado por, Cabrera, 2004). Quien penetra en el sentido de los símbolos de una persona o de un pueblo, conoce en el fondo a ese colectivo. Ello le permite a los individuos definir su mundo, expresar opiniones, sentimientos y formular sus propios juicios en torno a lo que les rodea. De esta manera, un símbolo puede representar varias cosas al mismo tiempo (Turner, 1989).

Por su parte, Chevalier (1991) sostiene que los símbolos juegan con las estructuras mentales ya que se le compara con esquemas afectuosos, funcionales y motores. El acuerdo sobre los símbolos constituye un paso inmenso en la vía de la socialización. Para Pross (1980), símbolos y signos dan la seguridad de que hay algo que está en lugar de otro, pero al mismo tiempo transmiten la inseguridad de un constante cambio. Es decir, que los signos como los objetos asignados y la conciencia que interpreta cambian la posesión que se tenga de determinado signo, es una relación que debe

ser renovada y mejorada constantemente; ya que así como las sociedades evolucionan, los dispositivos simbólicos deben de adaptarse y responder a las necesidades materiales y espirituales de determinado colectivo.

Al respecto, Schwarz (2008) afirma que el carácter arbitrario y convencional del signo lo diferencia del símbolo. El signo generalmente señala objetos o cosas a las cuales podemos tener acceso directamente; se compone de un significante y significado. El primero, trata de lo físico; lo visible; lo palpable. El segundo, busca hacer presente en su ausencia, lo invisible; el sentido y el contenido en sí. En esta distinción Jung (1997), argumenta que el signo es siempre menor que el concepto que representa. Es decir, su significado será siempre evidente e inmediato, y como tal, afirma Schwarz (2008), puede ser totalmente convencional, porque indica frecuentemente elementos materiales a las cuales podemos tener acceso directamente. Por otra parte (Nieto, 1993), argumenta que los símbolos constituyen la manifestación de una política de la posteridad. Es decir, determinados símbolos e imágenes son valorados en cuanto que se consideren perennes, y en consecuencia, se heredan como parte del capital simbólico al que individuos y colectivos acceden en reconocimiento de su honor y su prestigio.

En todo caso, la simbología del poder tiene la capacidad de imponer y legitimar el punto de vista que se posea de la realidad, a la vez, hacer o lograr que sea soportable y perdurable la relación dominantes - dominados. De ahí, que la percepción que se tenga del mundo reside en la capacidad de imponer a través de la lucha simbólica, los principios sobre los cuales será construida la realidad. Así, se asume que el poder simbólico significa el hacer grupos a través de poder consagrarlos e instituirlos (Bourdieu, 2000, en Literas, 2004).

Una de las formas de constituir ese poder simbólico es haciéndolo a través del discurso, ya que este último da consistencia al primero, porque impregna los hechos de legitimidad, veracidad o deslegitimación. Es decir, que a través del discurso se logra establecer los límites y alcances del poder.

Partiendo de estas consideraciones Radford (2004), al analizar la conceptualización ofrecida al respecto por Cassirer (1957), llega a comprender como el símbolo se encuentra dotado de un poder epistemológico, ya que a través de su representación podemos acceder al objeto de estudio. En ese sentido Radford (2004), toma como ejemplo la obra "Historia de las

Indias”, (De Las Casas, 1951), donde argumenta que durante el primer viaje de Cristóbal Colón en búsqueda de las Indias, uno de sus capitanes Martín Alonso, al ver tierra firme, presupone que la Isla observada no era Cuba sino el reino del Gran Khan. Lo trascendental de esa situación es que Alonso continúa ratificando y trata por todos los medios de enlazar el mapa cartográfico que el florentino Marco Paulo había realizado de las Indias a estas tierras, en el cual era evidente que los diversos accidentes geográficos que mostraba el mapa no contrastaban en lo más mínimo con la realidad de ese espacio al que desembarcaron.

De Las Casas llegaría a demostrar en sus escritos que cuando el hombre desea y concibe algo como verdadero lo sostiene y ratifica en su imaginario, y por ende lo toma como real, es decir, “lo interpreta como una prueba de lo que realmente quiere ver” (Radford, 2004:161). Los símbolos han formado parte esencial de las sociedades, y es a través de sus códigos simbólicos que muchas veces se ha logrado estudiar y conocer el comportamiento, las creencias y las ocupaciones que los individuos ejercen en determinada sociedad.

En el caso que nos ocupa, se ha tomado como referencia la simbología del poder en la sociedad tradicional de antiguo régimen. En dicha sociedad los símbolos van a tener una gran influencia en la conformación de las mentalidades de los colectivos, incluyendo a los monarcas que utilizan diversas representaciones simbólicas (corona, cetro, escudos, pendones reales, monedas entre otros), con la finalidad de hacer visible y aceptable su soberanía. Así, se contribuía a ratificar el poderío que el rey detentaba como máximo protector del mundo; gracia que era emanada de Dios, y por lo tanto reconocida y legitimada por la sociedad en todas sus posesiones ultramarinas. Los signos y símbolos justificaban el poder sacralizado del monarca, y determinaban las relaciones y posiciones que los individuos ejercían como sociedad cortesana⁴.

Ceremonias y Ritos

Las ceremonias y los ritos son actos laicos y profanos de la vida civil, en algunos casos se llevan a cabo dentro del contexto mágico religioso. En tal

⁴ Al respecto consultar Berbesí, 2002.

sentido, advierte Silva (1998:484), a pesar de la diferencia existente entre los ritos y ceremonias en algunos momentos de la vida pública encontramos a ambos entrelazados. "...en numerosas ocasiones de la vida social es preciso remarcar el significado de un acto, tanto profano como religioso, a veces entremezclado en determinadas celebraciones: la misa y el *Té Deum* de las paradas, conmemoraciones y efemérides de las ceremonias cívicas, la ceremonia del matrimonio civil dentro de la iglesia después del rito religioso, como se ha establecido últimamente". Es decir, que ambos se relacionan en momentos claves del ser humano, nacimiento, desarrollo, matrimonio, muerte entre otros. Asimismo, Leal (1990), afirma que las ceremonias son actos de acciones públicas ordenadas como prácticas que van hacer introducidas ininterrumpidamente generando en el colectivo una costumbre inmemorial o tradición.

Los ritos y las ceremonias contribuyen a establecer, confirmar o transformar las relaciones de poder existentes entre los que protagonizan ya sea en niveles distintos dichos acontecimientos. De ahí, que las ceremonias constituyen un medio incuestionable de hacer creer en la legitimidad del poder político de quien lo ostenta (Nieto, 1993). Ambos actos tanto los ritos como las ceremonias deben ser considerados partes integrantes del sistema político y de la estructura de poder, no deben entenderse como elementos secundarios de un sistema político o como una máscara que intenta ocultar la manera de cómo se ejerce el poder, sino que deben de ser asimiladas como formas de poder en sí mismas (Nieto, 1993).

En la sociedad de antiguo régimen, la ceremonia permite garantizar y exhibir en todo momento la lealtad y fidelidad que deben mostrar los súbditos del reino hacia el monarca. De manera que las ceremonias las podemos ubicar dentro de lo público y lo privado, la primera realizada en la calle, de forma organizada e intencionadamente multitudinaria y su finalidad es la propaganda, la segunda, efectuada en el interior de un edificio, palacio o templo, esencialmente jurídico-político siendo su función la legitimación de un determinado poder (Nieto, 1993).

En la sociedad cortesana de ancien régime las ceremonias simbolizaban la distinción entre el rey y sus súbditos, así como entre los diversos rangos cortesanos, es decir, que la superioridad jerarquizada de unos con respecto a otros era claramente evidente. En este sentido, los objetos y espacios del

que hacer ceremonial dicen algo más que su literal significado funcional, pues dictaminan una intencionalidad social (Leal, 1990: citado por, Berbesí, 2000).

De ahí, que las ceremonias son actos que permiten legitimar, ratificar o glorificar una estructura de poder, es decir, que contribuyen a afianzar y asegurar el poder regio existente. Por ello, las insignias y símbolos utilizados en las ceremonias representan y simbolizan las desigualdades sociales propias de la época, asimismo, son indicativos de la mayor o menor importancia que se tiene en la jerarquía de la representación del poder (Berbesí, 2000).

En consecuencia, el acto ceremonial con perspectiva política en el antiguo régimen simboliza la fidelidad, la lealtad, y la subordinación de los súbditos al monarca, a la vez de, glorificar y consolidar el poder regio existente. En efecto (Garavaglia, Marchena, 2005: 470), mencionan que el ceremonial, "... era un medio para mantener el orden social, que expresaba ciertas relaciones sociales mediante un determinado comportamiento ritualizado." Es decir, en el antiguo régimen contaban con una estructura social bien delimitada y jerarquizada donde cada individuo tenía una función específica que cumplir. Situación que era aceptada y aprobada por el colectivo. En ese sentido, toda posible transformación en el ceremonial ponía en peligro el orden estamental que ya poseía la sociedad.

A la luz de estas consideraciones, el objetivo central de las ceremonias y los rituales es el legitimar el control y el ordenamiento de la sociedad. Es así, como en el antiguo régimen fueron utilizadas para dejar ratificado la jerarquía y el orden existente entre gobernantes y gobernados.

Los Juramentos

Los actos de jura forman parte de las ceremonias, de ahí que su valor permite legitimar y aprobar fervientemente el poder establecido, y más si este se realiza dentro del contexto político ya que su trascendencia es mucho mayor. En el antiguo régimen los actos de jura por parte del monarca o de la corte real, representaban un recurso ceremonial legitimador al que se acudía en los momentos de crisis, como mecanismo para la reconstrucción de unos fundamentos políticos existentes (Nieto, 1993).

Por otra parte, los juramentos que los colectivos hacen al rey y al reino,

tienen como objetivo el confirmar la legitimación política del monarca, a cambio de una total fidelidad, es decir, que el acto de jura representa un símbolo que permitirá sellar o mantener las lealtades de los súbditos hacia la corona. Según (Berbesí, 2002), estos remiten también a unos rituales ya sea de carácter público o institucional. De ahí, que la iglesia, la plaza, la calle servían de espacio para que las autoridades, civiles, eclesiásticas, políticas, militares entre otros; expresaran a través de la jura fidelidad y legitimidad a toda la monarquía.

De acuerdo a los planteamientos de (Berbesí, 2002), durante ese período los actos de jura tomaran dos rasgos definitorios que pervivirán a través del tiempo, lo oral y lo escrito, cada uno con ventajas y efectos que ratificaran en un panorama más amplio la justificación y confirmación del poderío real. De ahí que, los juramentos constituirían la garantía que el rey-reino tenía para mantener o reestructurar de acuerdo al caso, el sistema político al que representaban.

Referencias

- BERBESÍ DE SALAZAR, Ligia (2000). *El Gobierno Provincial de Maracaibo en la Gestación de la Primera República 1799-1810*. Maracaibo: Editorial Sinamaica.
- BERBESÍ DE SALAZAR, Ligia (2000). *Ceremonial y Poder en el Gobierno Provincial de Maracaibo a Finales del Gobierno Borbónico*. En: MARTÍNEZ, Enrique (compilador). *Poder y Mentalidad en España e Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Puertollano S.L.
- BERBESÍ DE SALAZAR, Ligia (2001). *Poder y Redes Sociales en el Gobierno Provincial de Maracaibo, 1787- 1812*. En: BERBESÍ DE SALAZAR, Ligia (Comp.). *Poder y Mentalidades en España e Iberoamérica siglo XVI – XX Implicaciones y Actores* (pp. 111-130.), Maracaibo: EDILUZ
- BERBESÍ DE SALAZAR, Ligia (2002). *Vínculos, Símbolos y Poder en el Gobierno Provincial de Maracaibo, 1787-1812*. Trabajo de Grado para Optar al Título de Doctora en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. pp. 60 – 80.

- BERBESÍ DE SALAZAR, Ligia (2010). *Venezuela, 1810-1830: Independencia y Conflictividad*. Instituto de Estudios Latinoamericanos (IE-LAT), Documentos de Trabajo N° 17.
- BERBESÍ DE SALAZAR, Ligia (2010). *Opinión y Propaganda en la Construcción de la República. Venezuela, 1808-1830*. En: BERBESÍ, Ligia y VÁZQUEZ, Belín (compiladoras). En: Vínculos y Sociabilidades en España e Iberoamérica Siglo XVI- XX. Maracaibo, EDILUZ.
- CABRERA, Geovanny (2004). Fiestas Nacionales y Opinión Pública en Maracaibo (1834 – 1862), Trabajo de Grado para Optar al Título de Magíster Scientiarum en Historia de Venezuela. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- CHUST, Manuel (1999). *La Cuestión Nacional Americana en las Cortes de Cádiz*. Valencia, España: Biblioteca Historia Social.
- CHEVALIER, Jean (1991). *Diccionario de los Símbolos*. Barcelona. España: Editorial Herder.
- ELIADE, Mircea (1964). *Del Tratado de Historia de las Religiones*. París: Payot.
- FOUCAULT, Michel, (1992). *Genealogía del Racismo*. Montevideo: Editorial Nordan – comunidad.
- FOUCAULT, Michel, (1992). *Microfísica del Poder* (3era. Edición). Madrid: Ediciones La Piqueta.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos y Juan Marchena (2005). *América Latina. De los Orígenes a la Independencia*. (vol. 1) Barcelona: Crítica.
- GARCÍA GAVIDIA, Nelly (1996). *Consideraciones Generales sobre los códigos utilizados en la Invención, Re-creación y Negociación de la Identidad Nacional*. **Opción**, N°.20.
- GARCÍA GAVIDIA, Nelly (2003). *El Uso de Símbolos indígenas en la Invención de la Identidad Nacional*. **Opción**, N°.40.
- GUTIÉRREZ, Ramón (1997). *La Fiesta Secular: Tradición, Obsecuencia y Tránsito*. **Revista Historia**, Vol. 30.
- IMÍZCOZ, José María (1996). *De la Comunidad a la Nación: Élités Locales, Carreras y Redes Sociales en la España Moderna (Siglo XVII-XIX)*.

- En: IMÍZCOZ, José María (Comp). *Élites, Poder y Red Social. Las Élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna, (Estado de la Cuestión y Perspectivas)*. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.
- JUNG, Carl (1997). *El Hombre y sus Símbolos*. Barcelona, España: Luis de Calart Editores.
- LANDER, Edgardo (2000). *Ciencias Sociales: Saberes Coloniales y Eurocéntricos*. En: LANDER, Edgardo (Comp). *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- LEAL, Carole (1990). *El Discurso de la Fidelidad. Construcción Social del Espacio como Símbolo del Poder Regio (Venezuela, siglo XVIII)*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- NIETO SORIA, José Manuel (1988). *Fundamentos Ideológicos del Poder Real en Castilla (Siglo XIII-XVI)*. Madrid: Ediciones de la Universidad Complutense.
- NIETO SORIA, José Manuel (1993). *Ceremonias de la Realeza. Propaganda y Legitimación en la Castilla Trastámara*. Madrid: Editorial Nerea.
- ELIAS, Norbert (1982). *La Sociedad Cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PELLICER, Luis Felipe (2009). *La Sociedad Venezolana de 1811. Mestizaje, Exclusión y Calidades, Memorias de Venezuela, N° Especial*.
- PROSS, Harry (1989). *Estructura Simbólica del Poder*. Madrid: Editorial Gustavo Gili.
- SCHWARZ, Fernando (2008). *Mitos, Ritos, Símbolos. Antropología de lo Sagrado*. Buenos Aires: Biblos.
- SILVA SANTISTEBAN, Fernando (1998). *Antropología. Conceptos y Nociones Generales*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- TURNER, Victor (1966). *La Selva de los Símbolos*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores

Electrónicas

Bork, Paula; López, Félix; Díaz, Ignacio; Garay, Francisca (2006). “Poder Simbólico como Herramienta de Dominación.” En: <http://estudio-delasociedad.wordpress.com/2006/04/30/el-poder-simbólico/>

Elpodersimbólico, Junio de 2009.

Radford, Luis (2004). Del Símbolo y de su Objeto: Reflexiones en Torno a la Teoría de la Conceptualización de Cassirer, Relime, año/vol.7, N°002, En: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=33507203&iCveNum=4145>, Abril de 2009.

Rituales funerarios. El entierro en el Cementerio Corazón de Jesús de la ciudad de Maracaibo

CONTRERAS SÁNCHEZ, Jesús Enrique

Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE)
legion197811@hotmail.com

Resumen

En este trabajo se hace un inventario y una interpretación de los elementos simbólicos presentes en el ritual funerario del entierro, realizado en el cementerio Corazón de Jesús de la ciudad de Maracaibo. Para recolectar la información se utilizó el método etnográfico de observación participante, complementado con entrevistas y fotografías de los participantes del rito. A partir de una perspectiva antroposemiótica, explicamos los valores semánticos y semióticos presentes en dentro de esta práctica, así como también la relación de la comunidad marabina con la idea de la vida y la muerte.

Palabras clave: Ritual, Entierro, Observación participante, Antroposemiótica, Vida, Muerte.

Funerary rituals. Burial in Sacred Heart Cemetery city of Maracaibo

Abstract

In this paper, we make an inventory and an interpretation of the symbolic elements of the ritual burial funeral, held at the Sacred Heart cemetery in the city of Maracaibo. To collect the information the ethnographic method of participant observation was used, supplemented with interviews and photographs of participants in the rite. From antroposemiótica perspective, we explain the semantic and semiotic values present within this practice, as well as the relations of Maracaibo community with the idea of life and death.

Keywords: Ritual, Burial, participant observation, antroposemiotic, life, death

Pensar en la muerte es siempre, de un modo asombroso, pensar en el otro. Lo otro, en lo cual somos.

Gabriel Albiac

La muerte: el rito de paso

Para los pueblos primitivos, el fenómeno de la muerte representaba un problema para lograr la cohesión del grupo y por consiguiente su supervivencia como especie. Ante esta situación, las sociedades primitivas empezaron a practicar rituales funerarios, a fin de poder lograr la organización y la integración que necesitaban para su subsistencia. La muerte de un miembro de la tribu o del clan se transformó en una celebración excepcional, en un rito.

Para nosotros un rito es un conjunto codificado de acciones simbólicas, articuladas en un espacio y un tiempo específicos, con un soporte corporal, que expresa valores y creencias de un grupo o comunidad, y cuyo propósito es crear y/o reforzar el sentido de identidad y pertenencia y renovar la cohesión y solidaridad social (Finol, 2009).

Sintetizando, el rito está caracterizado por ser una acción repetitiva, una acción fuera de lo cotidiano que se ejecuta a partir de unas normas establecidas por el grupo o sociedad que lo practica, a fin de expresar o reafirmar sus valores o creencias culturales.

Arnold Van Gennep plantea que el individuo, indistintamente de la sociedad a la que pertenezca, está constantemente pasando de una edad a otra, de un estado a otro. Este cambio de estado viene acompañado de actos o celebraciones generados por la necesidad que tiene el hombre de desarrollar acciones o reacciones comprendidas a partir de lo sagrado y lo profano. (Van Gennep, 1969). Entendiendo la muerte como un cambio de estado, la conformación de los ritos funerarios permite a los miembros del grupo establecerse como actores sociales que mantienen un orden, una cohesión, a partir de unas normas y un espacio determinado en donde pone de manifiesto su idiosincrasia.

Dada la importancia de esta transición de estados, Van Gennep desarrollo la categoría de ritos de paso definiéndolos los actos simbólicos que realiza una comunidad o grupo determinado para evidenciar la transición de un estado a otro. Los ritos de paso se subdividen en tres categorías más que son los ritos de separación, ritos de margen y ritos de agregación. (Van Gennep, 1969). Nuestro interés se centra en los ritos de separación, en tanto que regulan la situación del cambio de estado, como sucede cuando se muere.

Para el ritual funerario, el entierro representa el momento donde el cambio de estado se materializa. El entierro le permite a los dolientes acompañar a fallecido hasta el momento que marca la transición del estado de la vida el de la muerte. Durante el ritual del entierro, los actores se remiten a un espacio sagrado a partir de la utilización de símbolos, apegados a sus creencias religiosas, que llevaran al difunto a la paz y la vida eterna.

1. El Entierro funerario

Desde la antigua Grecia, el enterrar a los muertos era considerado un deber sagrado. No darle sepultura al cadáver significaba condenar al alma a errar sin descanso, y en consecuencia, originar un peligro entre los vivos pues esas "almas en pena" representaban el mal. Dentro del ritual funerario, el entierro constituye el cierre de la ceremonia. Regresar el cuerpo al espacio místico-sagrado del que habla la religión católica, donde el alma descansara en paz.

El entierro engloba una serie de símbolos que determinan el ritual de separación. "El símbolo es la más pequeña unidad del ritual que todavía conserva las propiedades específicas de la conducta ritual, es la unidad última de estructura específica en un contexto ritual" (Turner, 1980). La muerte definida como una etapa liminal, en donde el cuerpo es objeto-sujeto de la tanatopraxis, se erige como el símbolo protagónico de esta etapa del rito mortuario.

El rito inicia con la llegada del cuerpo al cementerio corazón de Jesús. "En el sentido físico, el contexto se define como el lugar y/o el espacio donde se establecen objetos, personas, acciones, entre otras, que cumplen un conjunto de semiosis múltiples" (Finol, 2004). Es a partir de lo espacial, de la llegada del cuerpo al cementerio, que los actores semiotizan la acción ritual del entierro, cohesionándose por las representaciones de lo sagrado que tienen de dicho espacio.

En el rito del entierro existe un juego entre las creencias y emociones religiosas puesto de manifiesto a través de nociones estéticas y morales. De esta manera se nos presenta la idea de lo sagrado y lo profano que dominó el mundo espiritual de nuestra cultura en su origen primitivo. “el universo entero se divide en dos mundos contrarios donde las cosas, los seres y los poderes se atraen o repelen, se implican o excluyen, según graviten hacia uno de los polos” (Hertz, 1990).

La necesidad de darle valores sagrados o profanos a cualquier objeto dentro de la sociedad, permitió que se modificara la idea de la muerte desde el sentido de lo profano, revistiéndola de valores sagrados. Partiendo de que en lo sagrado existen los poderes que conservan y acrecientan la vida, se otorgo valor positivo a la muerte asumiéndola no como el fin de la vida, sino como el inicio de la vida eterna. Por esta razón, el entierro está conformado por símbolos religioso que dotan de ese valor al fallecido.

La muerte hace que el ser humano intervenga para reparar el daño de la pérdida del soporte material del ser. Creando un nuevo mundo semiótico y proyectando hacia el universo de los mundos posible, en primer lugar, el simulacro de la adquisición de un nuevo estatuto identitario- que provoca un mundo semio-narrativo, causa de las transformaciones de roles y funciones de los actantes involucrados (Torres, 2009).

2. Descripción y Fases del Ritual del Entierro

Para lograr una mejor comprensión de la participación de los actores dentro de este rito, es necesario desglosar las fases en las que transcurre esta celebración especial. “En este sentido de tiempo festivo, el valor del ritual como proceso radica en que es un momento (espacio-tiempo) en el que se manifiesta lo simbólico en contextos seculares” (Nogues, 2006), es decir cada fase se desarrolla en un espacio físico y en un momento cargado de valores semánticos y semióticos para la comunidad.

A pesar de que el entierro puede ser interpretado como una fase del ritual funerario, para los efectos de esta investigación, describiremos las sub-etapas en las que se comprende este acción ritual.

3. La llegada del Cuerpo al Cementerio.

Luego de realizar la ceremonia velatoria habitual cuando alguien fallece, el cuerpo es trasladado hacia el cementerio Corazón de Jesús, en el carro fúnebre. Este carro es seguido por los familiares o dolientes del cadáver, quienes evidencian ante las personas que se encuentren en el cementerio (trabajadores, sepultureros y rezanderos), el dolor que padecen ante la pérdida del ser querido. Inmediatamente, el rezandero se aproxima hasta la carroza para prestar el servicio sagrado (así denomina José granada su labor) de orar por el alma del fallecido. Generalmente los dolientes aceptan la petición de José granada, y este se embarca en la carroza que traslada el féretro hasta el lugar donde se hará la santa sepultura.

4. Ubicación e Inicio

Al llegar al lugar de la fosa, los actores participantes del ritual (Rezandero, dolientes y enterradores) establecen su ubicación de manera panóptica al ataúd, casi como en los espectáculos del coliseo, impregnándole ese sentido espectacular y fuera de lo común que posee todo rito. El rezandero vuelve a pedir permiso para iniciar su servicio sagrado, el cual no inicia sin antes escuchar la aprobación de los familiares.

Con la aprobación inicia el rezo. Los sepultureros empiezan a preparar el andamiaje para trasladar el ataúd hasta el fondeo de la fosa, mientras el rezandero actúa como un líder espiritual emulando el rol que corresponde al sacerdote en la iglesia o el chaman en las sociedades primitivas. Aunque intenta hacer las veces de guía espiritual, la ubicación de su cuerpo entre la gente es fundamental. Mientras desarrolla sus plegarias, el rezandero se ubica al centro del círculo que se realiza en torno al féretro, pero la posición y disposición de su cuerpo es casi como reverencia. Se coloca de rodillas intentando realizar un acercamiento con los dolientes, minimizando las jerarquías que existen en torno a su rol divino o sagrado de ayudar a las almas a ascender al cielo.

Al estar de rodillas, se convierte en uno más de los dolientes y genera un acercamiento que difícilmente se logra cuando se está en presencia de un sacerdote. Las distancias entre lo sagrado y lo profano se diluyen, entendiendo en ese momento el cielo y la tierra, el arriba y el abajo, como un mismo espacio-tiempo.

5. La Palabra todo lo puede.

“Mientras rezo, la piel se me va poniendo fría. Esa sensación va desde la frente hasta llegar a mis dos brazos. Eso quiere decir que el alma está aceptando con fervor y agradecimiento los rezos para entrar al reino del señor...” (Jorge Granada, 2010).

Jorge Granada (El rezandero) establece a partir de la palabra un acercamiento íntimo con los actores del rito. La sensación de frío que padece coincide con lo que muchas personas experimentan antes de morir.

Mucha gente cuenta que antes de morir un familiar, este dice que siente frío en el cuerpo; situación que puede que sea probable porque al morir el cuerpo bombea sangre con menos fuerza lo que hace que baja la temperatura corporal. Partiendo de esta idea, podríamos decir que el rezandero muere por un instante para ayudar al difunto a alcanzar la vida eterna. Se aproxima al difunto y lo acompaña en su cambio de fase, así como también se aproxima a los dolientes dándole forma corporal al difunto, presentándose como la manifestación corpórea del mismo dándole forma humana a la muerte. El muerto no pierde su status de persona.

Para Torres (2009) en la celebración de los rituales de paso, siempre está presente el lenguaje o los lenguajes (oral, escrito, gestual, musical, visual), que a partir de su interacción es que los individuos aprehenden las realidades del mundo para construir posteriormente su universo de sentidos, leyes, hábitos y costumbres. En el entierro, la interacción de dichos códigos o lenguajes le permite a los dolientes recrear un mundo que busca mantener a los muertos entre el mundo de los vivos; morir es darle paso a la vida eterna.

Para el rezandero (José) la palabra es fundamental. Las oraciones están construidas a partir de sus nociones de lo sagrado. Al momento de iniciar el ritual del entierro el declama unos versos que son de su inspiración, estableciendo una diferencia con las oraciones tradicionales de la iglesia católica, pero construidos a partir de la misma idea de lo sagrado. El construye nuevos mundos verbales y no verbales, cargando de valor simbólico sus plegarias a partir de la fe y el fervor, y acercando aun más al hombre a la esencia

de lo sagrado desde el lenguaje cotidiano de sus "versos sagrados"

Una lágrima por ti se evapora. Una flor sobre su tumba se marchita, Una oración la recojo yo por tu alma. Pero a ti te encargo este hijo padre eterno. Bajo tu reino en este día te lo entregamos, te lo devolvemos, pero con el corazón destrozado y para tu divina voluntad. Por aquí pasó San José y María con su manto de pelo, para recoger esta alma y llevarla para el cielo (*Jorge Granada, 2010*).

El lenguaje oral tiene otras manifestaciones dentro del rito, como por ejemplo se presenta el llanto, que busca a partir del dolor y el sufrimiento la respuesta solidaria de todos los que padecen la pérdida.

La muerte origina el discurso de la desesperación, de la lastima y del disimulo, tumulto pasional por la inaceptabilidad de la propia muerte y de la muerte de familiares y seres queridos (...) por la muerte nace el sentido, los signos, los lenguajes y los símbolos (Torres, 2009).

La palabra funciona como un puente a través del cual el muerto accede a otro estatus dentro del grupo social, haciendo que en el rito de paso se mantenga en esencia la noción de persona viva, pero en un plano elevado e infinito.

6. El agua

"Yo le echo agua bendita al muerto solo si la persona me lo solicita. Eso ayuda a que el difunto acepte la oración con fervor, para irse en paz y libre de todo pecado"(Granada, 2010) Con estas palabras, José Granada, el rezandero, explica el rol simbólico del agua en el ritual, y su poder sanatorio y purificante.

También es conocida la relación de la simbología del agua con la fecundidad y la vida, ya que es allí donde nace la vida. Por un tiempo de nueve meses el nuevo ser se forma el agua. Para la biblia, el agua está dada en sentido espiritual y es considerada como símbolo de la eternidad (Finol-Montilla, 2004).

Evidentemente, el agua juega un papel importante como símbolo de la vida eterna durante la culminación del ritual del entierro. El agua, se mezcla con el elemento tierra para crear un espacio en donde se puede acceder a la

vida eterna. La tierra es el elemento que denota lo mortal, la humanidad, la vida terrenal. Por su parte el agua se asocia con lo inmortal, lo celestial, la vida eterna. La combinación de los dos elementos durante el transcurso del ritual es importante porque al derramar el agua santa, el agua bendita, se bendice o se santifica la tierra, y por consiguiente al cuerpo que contendrá dicha tierra.

7. La vestimenta y las flores.

El código de vestimenta está regido por colores como el negro, el blanco, el gris, o el marrón. Estos colores responden a la necesidad cromática que tienen los individuos de emular lo oscuro, lo misterioso, lo desconocido, sentimientos a partir de los cuales elaboran sus representaciones sobre la muerte. A partir de la nuestra observación, podemos identificar que durante el ritual del entierro en el Cementerio Corazón de Jesús, Todos los actores, Incluyendo al rezandero llevan el mismo código de vestimenta.

José Granada, se viste como un doliente más, como un familiar del fallecido que viene a darle su último adiós. Como ya hemos mencionado, José propicia el acercamiento con los otros durante todo su proceso comunicativo. El no usa una vestimenta especial como la del cura, que tanto a través de la palabra, como de la vestimenta, hace sentir su jerarquía y su poder sagrado. Sin embargo José (El rezandero), no establece esas diferencias.

También nos encontramos con otros símbolos que son más evidentes, pero que no carecen de importancia como lo son las flores y los crucifijos. "Las flores le dan la vida a la muerte" (Finol, 1999). Las flores son un elemento omnipresente durante el entierro. Se les prepara en forma de circunferencias (coronas) o en formas de cruz, para ser depositadas en la fosa. "La circunferencia se cierra sobre sí misma y por ellos simboliza la unidad, lo absoluto, la perfección; en relación con ello, también es símbolo de los cielos en contraposición con la tierra, o lo espiritual frente a lo material" (Becker, 1977).

8. Final del entierro

Luego de las oraciones y el llanto, los actores entretejen un juego de significaciones donde la conmiseración por la pena del otro está presente. El rezandero, conmovido por la pena eleva sus últimas plegarias para que el alma descanse en paz, pero a la vez ayuda a los dolientes a sentir menos

sufrimiento. El ritual finaliza con la sepultura de cuerpo en la fosa. En ese momento, el rezandero espera que los dolientes paguen por su servicio; algunos le dan lo que pueden, otros no, mostrándonos el sistema de prestaciones totales del que habla Mauss, un intercambio de dones.

Lo que intercambian no son exclusivamente bienes o riquezas, muebles e inmuebles, cosas útiles económicamente; son sobre todo gentilezas, festines, ritos, servicios militares, mujeres, niños, danzas, ferias en las que el mercado ocupa solo uno de los momentos, y en las que la circulación de la riqueza es solo uno de los términos de un contrato mucho más general y permanente. (Mauss, 1979).

Ante la ausencia de una autoridad eclesiástica durante el ritual del enterramiento, el rezandero (José Granada) se erige como el único líder espiritual del campo santo. El representa la autoridad de lo sagrado, y por tanto para los dolientes es el que puede ayudar a las almas de sus muertos a ascender a los cielos, tal y como intenta Caronte de ayudar a las almas a traspasar el umbral y cambiar de estado a cambio de unas monedas.

Conclusiones

Entender la muerte como un fenómeno que define el final de la vida terrenal, es un hecho total, de mucha trascendencia para los grupos sociales debido a su poder cohesionador dentro del ordenamiento social. El ritual del entierro, es una práctica simbólica en donde el grupo, partiendo de sus imaginarios religiosos, sociales y culturales, acompaña al otro muerto hasta el momento de su transición, de su cambio de estatus.

El rito del entierro es un elemento significativo en si mismo, que produce y reproduce un sentido dentro del conglomerado social. Este espacio ritual, permite darle sentido a la existencia de dos mundos de vida, en donde la persona renace cada vez que entra en uno de esos mundos. La existencia de esos dos mundos está representada en los espacios de vida y muerte, del arriba o el abajo, del cielo y la tierra, evidenciados a partir de iconos como la fosa o el féretro que le dan el valor semántico respectivo a la acción simbólica del entierro de una familiar.

Con el ritual del entierro se simulan los espacios de vida, en donde los ritos de la religión católica y los ritos de los indígenas, emulan la dicotomía, pre-

sente dese los inicios de las civilizaciones humanas, de lo sagrado y lo profano. La mezcla sincrética de dichos rituales, permite cargar de valores positivos lo que era negativa (la muerte), valiéndose de los iconos y visones de la religión católica en donde la muerte permite al hombre romper con la temporalidad de la vida en la tierra y lograr obtener la vida eterna con la muerte.

Referencias

- Abt, A. (2007) El hombre ante la Muerte: Una mirada antropológica. Argentina. XII Congreso Argentino de Cancerología.
- Aguirre Baztan, A. (1997). *Etnografía. Metodología Cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona, España: ALFAOMEGA GRUPO EDITOR S.A.
- Arendt, H. (2005). *Sobre la Violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barthes, R. (1989). *Cámara Lucida. Nota sobre la fotografía*. España: Ediciones Paidós Iberica S.A.
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y Simulacro*. Barcelona: Kairós.
- Baudrillard, J. (1980). *El intercambio simbólico y la muerte*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Becker, E. (1977). *El eclipse de la muerte*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Durand, G. (1972). *La Imaginación Simbólica*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Durand, G. (1981). *Las Estructuras Antropológicas de lo Imaginario*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Finol, J. (1999). *Etnografía del Rito: Reciprocidad y ritual funerario*. **Semióticas del Rito. Semiótica Latinoamericana** N°6.
- Finol, J. (2009). Tiempo, cotidianidad y evento en la estructura del rito. **Semióticas del Rito. Semiótica Latinoamericana** N°6.
- Finol, J. y Montilla, A. (2004). *Rito y símbolo: antroposemiótica del velorio en Maracaibo*. **Opción** N 45.
- Geertz, C. (1987) La interpretación de las culturas. México: Gedisa.

- Guber, R. (2001). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo editorial NORMA.
- Hertz, R. (1990). *La muerte y la Mano Derecha*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mauss, M. (1979). *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.
- Nogues, A. (2006). *El ritual como proceso*. Elche: Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Sontag, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Bogotá: Alfaguara.
- Thomas, V. (1975). *Antropología de la muerte*. México: Fondo de Cultura Económica S.A.
- Torres, D. (2009). *Semióticas de las prácticas funerarias: el ritual La tumba en el estado Mérida- Venezuela. Semióticas del Rito* N 6.
- Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Van Gennep, A. (1969). *Los Ritos de Paso*. Madrid: Alianza Editorial.

Santiago del Estero a los ojos de viajeros y del cancionero: entre el estigma y la realidad

VALIENTE, Silvia*

*Conicet/Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba y de la
Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
scvaliente@gmail.com*

Resumen

Esta publicación surge de la revisión de una comunicación realizada hace casi una década, trabajo que tuvo por objetivo exponer señalamientos contruidos históricamente sobre la población y el territorio santiagueño a partir de un género musical como es el cancionero folklórico y de relatos de viajeros europeos que llegaron al país desde mediados del siglo XIX a evaluar las posibilidades de invertir. En muchos casos, ambos han naturalizado un modo de ser y estar en el mundo. El análisis se realizó sobre algunos temas del cancionero folklórico santiagueño y entrevistas a folkloristas junto a la recopilación de fuentes bibliográficas, con la finalidad de mostrar estigmas que recaen sobre la población y su territorio. Producto de esas marcaciones o estigmatizaciones que desdibujan el límite entre el estigma y la realidad, surgió una visión idealizada y cristalizada del santiagueño y su territorio a través del tiempo. En este sentido esta contribución pretende mostrar cómo el cancionero cristaliza un proceso comunicativo y aporta un conjunto de imágenes y representaciones de distintas épocas.

Palabras clave: estigma, viajeros, cancionero folklórico.

* Magíster en Antropología y Dra. en Geografía. Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, (CONICET) con sede en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos.

Santiago del Estero eyes of passengers and a song: between stigma and reality

Abstract

This publication arises from the review of a communication made almost a decade ago, work that was aimed at exposing historically constructed signs on santiagueño population and territory from a musical genre such as folk songs and tales of European travelers who came to the country from the mid-nineteenth century to assess the possibilities of investing. In many cases, both have naturalized a way of being and being in the world. The analysis was performed on some issues santiagueño folk songs and interviews with folkloristas collection of literature sources, with the aim of showing stigma that fall on the population and territory. Product of these markings or stigmatization that blur the line between reality and stigma emerged and crystallized an idealized vision of santiagueño and territory over time. In this sense this contribution aims to show how the song crystallizes a communicative process and provides a set of images and representations of different times.

Key Words: stigma, travelers, folk song

Introducción

La primera versión de este escrito fue presentada como ponencia en las XIII Jornadas de Geografía, organizado por el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, realizadas en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, en junio de 2006. Recuperando relatos de viajeros en la tradición disciplinar tal como lo hiciera Humboldt en *Cosmos* inspirado en el romanticismo alemán, vertiente que valoriza lo particular, la significación del contexto, y concibe una forma de conocimiento en base a la empatía e intuición, esta investigación tomó ese elemento como fuente de inspiración.

Esta aquella oportunidad se presentaban señalamientos que recaen sobre los lugares y la población santiagueña, estigmas que no sólo resignifican una función sino que tienen por finalidad prácticas de identificación y diferenciación. En este caso, los estigmas funcionan como etiquetas negativas que marcan y definen una manera de ser y estar en el mundo.

Por estigmatizaciones se entiende

Señalamientos hacia otro en términos de defecto del carácter del individuo y también los estigmas tribales (raza, nación, re-

ligión) susceptibles de ser transmitidos por herencia y que pueden contaminar a toda una familia (Goffman 1989:11, citado en Trinchero 1994:105, en Karasik 1994 comp.).

Esta temática cobra relevancia al interior del pensamiento humanista, perspectiva nacida a finales de la edad media en contraposición a Descartes y la ciencia racionalista, que incorpora nuevos puntos de vista buscando el abordaje de la cultura humana. Para quienes adscriben a este paradigma, “el espacio es siempre un lugar, una extensión cargada de significaciones variadas” (Entrikin, en Gomes 1996:310).

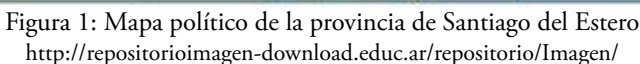
En este sentido, la noción de espacio como simple extensión y conjunto de entidades físicas puras de la geografía racionalista cede ante una noción holista e integradora que reconoce la dimensión simbólica del espacio. En términos generales, esta perspectiva teórica se encuadra en el humanismo en geografía, perspectiva que admite el estudio del espacio desde múltiples interpretaciones, diversos enfoques y métodos. Sobre esta temática versa la presente contribución.

Se tomó como referente del folklore santiagueño al grupo Los Carabajal como representativo de la provincia por su trayectoria, desde 1967. La metodología y obras del cancionero seleccionadas puede ser consultada en un trabajo de mi autoría: ‘El territorio como diacrítico en los procesos de reconocimiento y diferenciación. Un estudio de casos’¹.

Caracterización del lugar

La planicie santiagueña se extiende al piedemonte oriental de las sierras de Ancasti y, la parte norte y noreste (Pampa de los Guanacos), al piedemonte oriental de las sierras subandinas. Es decir, la parte centro-norte corresponde a la llanura chaqueña y la sur, a las sierras pampeanas del norte de Córdoba². El territorio santiagueño presenta una clara ordenación espacial-

-
- 1 En Aportes científicos desde Humanidades 4, Tomo I. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca. Octubre de 2004. ISSN 1666-2431. (versión impresa) pp. 67-78.
 - 2 Este hecho otorga a Villa Ojo de Agua un perfil diferente al de la provincia de Santiago del Estero por tener desde el punto de vista morfo-estructural más relación con el norte de Córdoba que con el resto de la provincia, lo que se traduce en ser el referente turístico de la misma (Sierras de Sumampa, Ambargasta y Guasayán), y recibir ingresos desde esta industria. Allí se realiza la fiesta Nacional del Artesano.



La adversidad del medio natural no propició su poblamiento. En la planicie el clima es continental acentuado (temperatura media anual 23°C), con precipitaciones que disminuyen en el oeste hasta los 450 mm. Durante el siglo XVII, los derrames del río Dulce estuvieron a punto de borrar del mapa a la ciudad de Santiago del Estero. Reliquias coloniales como la celda

conventual que ocupó San Francisco Solano, convertida en Museo de Arte Sacro, sucumbieron al terremoto de 1817. De igual manera, se conserva una casona de 1820 que sobrevivió a las guerras civiles y hoy hospeda colecciones del Museo Histórico de la Provincia.

Los departamentos Capital y La Banda concentran cerca del 50% de la población provincial total (casi un millón de habitantes), y a su vez son los de mayor densidad de población. La mayor concentración demográfica de asentamientos humanos y comunicaciones se ubica en la diagonal fluvial –atravesada por rutas nacionales N° 9 y 34–, mientras que el norte y este provincial presentan un débil poblamiento, donde el centro urbano más importante, y a veces el único, es la cabecera departamental.

Esta desigual distribución de la población data de la época colonial, y se acentuó con posterioridad. El primer censo realizado en 1778 arrojó que más de la mitad de la población se ubicaba sobre el río Dulce y estaba vinculada a los mercados altoperuano y porteño, mientras que en el Salado la población era menor y más dispersa, dedicada a actividades económicas discontinuas, como la recolección y ganadería extensiva, adaptadas a la escasez de mano de obra (Farberman 1998:165-186, en Valiente 2008). Las zonas más dinámicas se corresponden con los ejes de comunicación surgidos, primero, a la vera del ferrocarril y, después, de las rutas.

Esta provincia, cuya base de la economía fue por largo tiempo la actividad forestal, en la actualidad se encuentra devastada por el hacha. Perdió casi el 80% de sus bosques a lo largo del siglo XX y, aún así, sigue siendo para sus habitantes la tierra del algarrobo, el quebracho y el mistol. Durante un largo período la actividad forestal constituyó el principal rubro de la economía provincial; en función de ella se tendieron redes ferroviarias y surgieron centros urbanos donde se concentró abundante mano de obra necesaria para esa actividad, procedente de distintas áreas de la provincia. Luego, esta actividad entró en decadencia, se aceleró la expulsión de población y, en su lugar, tendió a asentarse una actividad ganadera extensiva junto con producciones familiares minifundistas (Forni y Neiman 1991:22, en Valiente 2008).

La ganadería extensiva complementada con agricultura intensiva bajo riego practicada en chacras y quintas para la producción de frutales, alfalfa, legumbres, algodón, maíz, constituyen las actividades dominantes. Estas

actividades introdujeron cierto dinamismo en la economía provincial hacia las décadas de 1970 y 1980 debido a la expansión del área agrícola por la sistematización para riego del Río Dulce, el desarrollo de actividades agrícola-ganaderas de capital intensivo en las zonas este y noroeste, junto con el crecimiento sostenido del conglomerado urbano Santiago-La Banda (Forni y Neiman 1991:22, en Valiente 2008).

La expansión del área agrícola significó la disminución de ovinos, vacunos y caprinos y el crecimiento de hortalizas y frutales, cereales y hortalizas, cultivos industriales y forrajeras. En la diagonal fluvial de Santiago del Estero se aprovecharon las aguas del río Dulce para riego y se desarrolló una agricultura intensiva representada por frutas y hortalizas, favoreciendo el clima la alta productividad de zapallos, melones y sandías. En cuando a la actividad industrial predomina la explotación de productos alimentarios y la explotación de los bosques e industria textil.

Como la práctica de la agricultura intensiva requiere riego y la utilización de tecnología actualizada, esta actividad se concentra en las áreas más húmedas, es decir, en la Mesopotamia santiagueña. Dado que estas actividades se realizan sobre suelos pobres en materia orgánica y a menudo salinos que quedan expuestos al retirarse la cubierta protectora del bosque, se iniciaron graves procesos de erosión, a los que se sumaron la salinización derivada del riego, utilización de fertilizantes y plaguicidas, y las explotaciones forestales y ganaderas en decadencia. Los bosques están muy deteriorados como consecuencia de la intensa explotación y ausencia de medidas que garanticen su reproducción.

De acuerdo con los resultados de la investigación llevada a cabo por Benencia, Forni y Neiman (1991) esta provincia tiene como actividades predominantes la agricultura de regadío, la ganadería vacuna, la ganadería caprina y lanar y la explotación forestal.

En suma, las investigaciones mencionadas exponen la heterogeneidad del territorio santiagueño. Por un lado, la ampliación de superficies bajo riego y el surgimiento de cultivos intensivos en mano de obra y capital muestran una cierta modernización del sector agropecuario; y, por otro lado, persisten áreas consideradas tradicionales y retrasadas en términos económicos y sociales (Forni y Neiman 1991:24, en Valiente 2008). De este modo, fueron presentadas las características históricas y socio-ambientales del espacio en

estudio, mostrando los aspectos más críticos y esbozando la construcción de estos territorios a través del tiempo.

Alcanzaron a estas áreas las principales modificaciones en el conjunto de la economía argentina que se inscribieron en la denominada reforma del estado, que derivó en la aplicación de políticas neoliberales. Bajo los pilares de privatización de los activos públicos, apertura económica, desregulación de la actividad productiva e integración regional, Argentina se insertó en la dinámica de la globalización. Esta política había sido iniciada parcialmente en los años 1975-1976, pero fue impulsada entre los años 1989 y 2001 con el plan de convertibilidad.

Como rasgo sobresaliente señalamos la reestructuración regresiva de la industria y la retracción de los organismos públicos en materia de políticas promotoras de desarrollo económico. Sólo un grupo de empresas y grupos económicos tenían la capacidad de participar activamente y/o monopolícamente en los diferentes mercados. Las empresas trasnacionales se convirtieron en los actores más dinámicos de la economía (Pintos 2003:280-281, en Valiente 2008).

Junto a la reestructuración productiva que caracterizó a este período, se produjo el paulatino retiro del Estado en los sectores más progresivos de la sociedad (salud y educación). Durante este período, Santiago del Estero consolidó su perfil como área de escaso desarrollo industrial, históricamente definido por su falta de vocación en este sector. Además, se apreció un fuerte deterioro del empleo manufacturero en relación con la disminución del mercado interno, la caída del salario real y la apertura a las exportaciones. El advenimiento de la globalización significó la agudización de los problemas sociales definidos históricamente que afectan el área en estudio, que pueden sintetizarse en las dificultades para la absorción de la fuerza laboral, en la carencia de actividades productoras de bienes que pueden incorporar fuerza laboral demandante, en la debilidad del mercado externo y en la difícil colocación de productos en el mercado externo.

Santiago del Estero y sus desventajas comparativas

A menudo el cancionero, relatos de viajeros y fuentes históricas muestran a esta provincia desde las condiciones medioambientales y amenazas naturales, como desventajas comparativas en relación a otras provincias.

Durante los primeros siglos Santiago vivió una relación contradictoria con el río Dulce, que a la vez que la alimentaba regando sus campos de cultivo, la asediaba con las crecientes veraniegas (Felipe Albornoz 1628, en Tasso 1984:9).

El medio natural no propició su poblamiento. El río es un tema presente en el cancionero santiaguense. Desde ese entorno medio-ambiental surgieron marcaciones ligadas al desamparo, la postergación, y la ocupación de sus tierras para la obtención de madera para leña y durmientes. En la actualidad, esta actividad ha menguado debido a la sobreexplotación de los recursos forestales. Perdió casi el 80% de sus bosques en el transcurso del siglo XX para ser reemplazado por el cultivo de soja en las últimas décadas, y aún sigue siendo para sus habitantes la tierra del algarrobo, el quebracho y el mistol.

Esas condiciones naturales otorgaron a este territorio el perfil de proveedor de materia prima (leña, madera y sal). El escaso desarrollo industrial, la carencia de regímenes de promoción industrial, de diferimientos agropecuarios introducidos por el gobierno provincial, afirman las desventajas comparativas de Santiago del Estero en relación a otras provincias.

La misma data del siglo XVII cuando la supremacía pasó a manos de Córdoba de la Nueva Andalucía, y luego el puerto de Buenos Aires selló el destino marginal para el noroeste. Con el paso del tiempo, sufrió el mal del progreso y del centralismo que diseñó un sistema de comunicaciones de marcadas preferencias regionales, fundamentalmente hacia el litoral, y orientó la producción económica de acuerdo a los intereses de los más poderosos.

En las últimas décadas esta situación se acentuó. Santiago del Estero no fue beneficiaria de los denominados regímenes de promoción industrial, que se sancionaron entre 1979 y 1983 y propició la instalación de industrias en zonas no provistas de los factores propicios para su localización. Tampoco fue un sector promocionado históricamente, panorama que empeora por la explotación intensiva del monte, depredación y falta de programas apropiados para el desarrollo. Todo esto en conjunto, promueve la pérdida de población rural.

Gran parte de las marcaciones que se aplican a esta provincia responden a la visión de viajeros europeos que la visitaron en el siglo XIX y no ocultaron sus juicios negativos hacia la misma. Éstos compararon a Santiago del Estero con otras provincias argentinas, poniendo sobre relieve los adelantos

y comodidades presentes en las otras, como por ejemplo Córdoba.

Thomas Page, un marino estadounidense que visitó la provincia en 1855, la definió de aspecto decadente, con casas desiertas y arruinadas, calles silenciosas. Un siglo y medio más tarde, Horacio Banegas recuerda su infancia y la de muchos santiagueños, imagen que guarda continuidad con la del marino estadounidense: “Un barrio de ranchos bajos, principado de mi infancia, mis padres fueron los reyes mi cuna era un cajón de manzana” (“Huayno de mi infancia” de Horacio Banegas).

Tres años más tarde (1858), el italiano Pablo Mantegazza, estudioso humanista que recorrió América, la definió como una ciudad carente de interés, aunque con una vida muy dulce. Llamó su atención las casas de barro, los espesos bosques de naranjo y duraznos que ofrece un aspecto triste.

El europeo no encuentra en Santiago más que una excelente salud, y si sabe contentarse un poco puede, con fácil industria, habituarse a las costumbres patriarcales de una vida dulcísima (Mantegazza 1858 en Tasso 1984:46).

Ese espeso bosque al que hacía referencia el italiano, tiene su presencia en el cancionero en los patios de tierra, poblados de chañar, algarrobo o mistol. Esos patios se incorporan como un ambiente más de la casa, ya que en general la temperatura lo permite y las casas no tienen ambientes grandes. Respecto a esos patios de tierra, surgen distintas argumentaciones.

Para Walter Carabajal, las casas lo conservan porque el santiagueño se aquerencia mucho con las cosas, es muy difícil sacarlo de su hábitat. Pablo Lozano, en cambio, sostiene hay que reconocer el límite entre vivir de determinada manera por tradición o por pobreza, cuando en muchos casos no han conocido otra manera de vivir.

Como síntesis de lo expuesto hasta aquí, Di Lullo sostiene que:

hay en la génesis de esta ciudad -y de esta provincia- un empecinado orgullo, una dignidad, una porfía que la han mantenido intacta e incólumne a través de cuatrocientos años y en el transcurso de los cuales sufrió hambres, pestes, inundaciones, sequías, terremotos, guerras, invasiones, éxodos y jámeleses. Fueron en realidad infinitos sus padecimientos. Hasta el agua

de su río le ha sido cercenada, hasta su historia ha sido olvidada. (Di Lullo1953, citado en Tasso 1984:77).

Sin embargo, el cancionero santiagueño poco habla sobre los siglos de lucha que libró esta provincia. En contrapartida, reafirma imágenes y representaciones que recogieron los viajeros recuperando el pensamiento de Mantegazza acerca de las placenteras reuniones de parientes y amigos, la familiaridad de la gente, marcaciones que contrarrestan aquellas negativas vertidas históricamente.

Estigmatización de la población

De acuerdo al cancionero y entrevistas realizadas, se presenta al santiagueño como alegre y cantor, músico, moreno, cuya sangre es chacarera, también un bailarín diferente. “Tienen el rostro muy moreno, son sumamente dados a las diversiones y les importa muy poco el comercio” (Acarette du Biscay, 1657 en Tasso 1984:28).

El ser músico, cantar para expresar el sentimiento de la gente, bailar con donosidad una chacarera, tocar la guitarra, violín o bombo y hablar quichua, parece distinguir al santiagueño.

“Si tenemos que marcar símbolos propios toda la vida los chicos se van a identificar con una chacarera o con el quichua” (Mario Carabajal en entrevista).

La añoranza no es un elemento menor. La misma puede explicarse siguiendo el pensamiento de A. Giddens:

(...) se puede estar físicamente con alguien en el aquí y ahora, mientras la mente está a kilómetros o años de distancia. Uno de nuestros problemas en las relaciones es que ‘algo’ nos aleja del presente y de esta manera no ‘estamos’ con quien estamos (...) (Giddens 1997:17).

Ese ‘algo’ que aparece marcado en el texto que los aleja del presente y hace no estar con quien están, tiene que ver con el sentido de pertenencia, hecho que los lleva a diferenciarse del resto por las redes que sostienen sus relaciones sociales, redes por donde transcurre la confianza, la importancia de la familia, amistad, respeto por los mayores y antepasados, y otros valores

debilitados en la sociedad post-tradicional.

“Añorar la tierra natal desde Buenos Aires es un lugar obligado para los santiagueños” (*El Liberal*, Número Especial del 25º aniversario año 1923, en TASSO 1984:69);

“Trullenque sabía decir en sus paredes hay nostalgias colgadas, como que había un poncho siempre añorando el pago” (Mario Carabajal en entrevista). “No sé en que año Julio Jerez compuso Añoranzas, y ya esta el tema del desarraigo,..., lo ideal sería no salir del lugar de uno, pero las condiciones obligan... Yo ahora hace 12 años he vuelto a Santiago, me di el lujo de volver” (Kali Carabajal en entrevista).

El luthier está muy identificado con el hombre santiagueño. “En Santiago mismo se construyen estos instrumentos de aspecto sencillo y pintados de colores, y el gaucho, en la campaña o en la ciudad, canta sus tristes acompañándose con aquel instrumento” (Gálvez 1882, en Tasso 1984:53).

Siguiendo con esta caracterización, Kali Carabajal designa a los músicos santiagueños como autodidactas. El cancionero enaltece los músicos quichuistas y salamanqueros. Estos son considerados guardianes de tradición, y bajo esa denominación se reafirma Santiago como isla lingüística que conservó el quichua. También define al santiagueño como un bailarín diferente, es decir cuyo baile no es de academia.

“Allá todos saben bailar y tienen mucha facilidad terrible para aprender a tocar el bombo, la chacarera. Donde vos vas hay una guitarra y un bombo. En cada casa hay una peña, por eso vamos poco a tocar allá, en qué los podes impresionar con lo que tienen. (Pablo Lozano en entrevista)

Cuando el cancionero habla del pueblo santiagueño, refiere a gente amable, criolla, generosa, de noble corazón, también pobre, humilde, hospitalaria, entristecida, que tiene sangre color mistol y lleva prendida la chacarera en su corazón.

“El santiagueño es puro corazón, es gente buena, por eso el santiagueño es pobre, porque lo han vivido engañando” (Walter Carabajal en entrevista).

También lo caracterizan como religioso, religiosidad que dio nombre y contenido a un sin número de obras, como Alma del rezabaile, Señor del Mailín, Escondido de la Alabanza, por citar algunas.

Ese fervor religioso, ligado a símbolos santiagueños (guitarra, bombo, violín y chacarera), está presente desde su fundación. ‘Santiago’ en homenaje al apóstol Santiago (su día) y ‘del Estero’ por la gran cantidad de tierras inundadas por los desbordes del río Dulce.

En Santiago se instaló la primera orden religiosa del país, los dominicos. Además, tiene una de las dos réplicas que hay en el mundo del santo sudario. Está en la iglesia del convento Santo Domingo. Fue enviada por los reyes católicos por ser la ciudad argentina más antigua, y custodiada por los jesuitas hasta su expulsión. Luego quedó bajo control de los dominicos.

Con respecto a la mujer, asociada a la figura de madre, es definida en el cancionero como de piel morena, de antigua raza, de carita risueña, que cocina, reza, baila, canta y da calor a sus hijos. Thomas Page refirió a la donosidad de la mujer:

En el curso de la reunión se bailaron valeses, polkas, masurkas, pero lo me encantó fue el federal, el garto (gato) y otras danzas españolas en las que la gracia de las mujeres era inimitable (Page 1855, en Tasso 1984:45).

Mientras que el cancionero destaca del hombre que trabaja en el monte o las salinas, y lo señalan como castigado por el sol y viento norte, persona dócil que vive en condiciones subalternas heredadas de la población aborígen; la visión europea menosprecia el componente indígena, y le llaman bárbaro, salvaje.

Este estigma aborígen procede del pensamiento de los viajeros europeos.

Atamisque era un villorio, en el que vi abundancia de mendigos, que rodeaban el grupo de viajeros y estudiantes; estaban flacos y muy sucios, hablando una lengua que yo no comprendía, eran quichuas por el idioma, y bárbaros y por el aspecto (Gálvez 1882, en Tasso 1984:51);

Hay muy pocos gringos aquí... A medida que avanzábamos, veíamos chicos de color caoba con ojos brillantes y oscuros y tiesos cabellos negros que chapaleaban desnudos en el barro de las calles. Había algo de bárbaro y salvaje en esa ciudad que nos afectó mucho (Knigh 1880, en Tasso 1984:50).

Conforme a lo expuesto hasta aquí, algunas representaciones son compartidas por el cancionero, entrevistas y relatos de viajeros recopilados por

Tasso. Éstas, en general hacen referencia a la calidez de su pueblo; mientras que otras de raíz aborígen exaltadas por el cancionero, son consideradas por los europeos como marcaciones negativas que ponen a esta provincia en inferioridad en relación a otras.

Estigmatización del territorio

Los atributos que se otorgan a Santiago del Estero se vinculan a imágenes y representaciones consagradas al pasado, a modo de resaltar cuestiones de trascendencia e identidad.

Bien lo expresa el cancionero en varias de sus letras al decir: Santiago es ancestral, leyenda y tradición; es un cantor que canta la chacarera; un vientre marrón preñado de trigos; tierra gaucha; madre ancestral de trenzas blancas que tiene brazos milenarios que acunan a sus paisanos, dolor de siglos; Santiago del Estero es un chango moreno, con música en los ojos y un corazón coplero.

En relación a estos atributos, Tasso considera que Santiago del Estero es inabarcable, que al historiarla no hay que privarse de mostrar los lazos invisibles que alimentan las relaciones y los afectos, las vidas vividas en su interior y la singularidad de los seres humanos.

De igual modo que ocurrió con la estigmatización de la población, la imagen de este territorio aparece menospreciada a los ojos de los viajeros.

Santiago del Estero es un pueblo de trescientas casas, sin fosos ni murallas, emplazado en terreno llano y rodeado de bosques de algarrobos; está situado sobre un río medianamente ancho, navegado por botes y ricamente dotado de peces. El aire es muy cálido y bochornoso, que hace de los habitantes unos perezosos y afeminados (Acarette du Biscay 1657, en Tasso 1984:28).

Así como hay colores para definir la población, también los hay para la ciudad. Legnane, un arquitecto que confía en el surgimiento de un nuevo impulso creador santiagueño, considera que Santiago tiene dos colores: el color del sol, que hace que las figuras se marquen más, los contrastes de la luz y la sombra, y el rosado de los florecidos los lapachos en toda la ciudad. “Santiago del Estero es una ciudad aparentemente fea para quien no ha descubierto el gozo de caminar por ella” (Legnane 1983, en Tasso 1984:87).

El cancionero la designa tierra madre por tener la capacidad de despertar la voz de la pachamama; ser tierra enduendada de coyuyos con aires de salamanca; por tener cantores de salamanca. Ese halo mítico que resalta el cancionero, no había sido advertido por los viajeros.

He venido por primera vez a Santiago del Estero: conocía desde hace tiempo sus condiciones generales, debido a la lectura de artículos de revista, de correspondencias más o menos bien hechas, y sobre todo por la tradición que se mantiene alrededor de su nombre y que salva las fronteras de la provincia para entrar en el orden de las tradiciones nacionales. Os declaro francamente que recorriendo hoy sus calles y alrededores de esta ciudad he gozado de una verdadera sorpresa. He visto la realidad que contradice y destruye todo cuanto se ha escrito y se ha hablado, respecto del estado casi primitivo, embrionario y en retardo de Santiago (Fazio 1885, en Tasso 1984:56).

Santiago del Estero aparece como un lugar contradictorio. A la vez que acoge su población al viajero, lo azota con el viento norte. Los viajeros referían a él como ese antipático mensajero que tiene una influencia fatal sobre ellos, afectando su sistema nervioso central.

Estos señalamientos son funcionales a la imaginarización de este territorio por parte de grupos hegemónicos. El discurso aceptado socialmente válido se levanta sobre la base de lo étnico-cultural, diacrítico desde el cual se reconoce y distingue a esta provincia en el territorio nacional. En este sentido, el cancionero no genera un discurso contra-hegemónico, sino que también es funcional al discurso de la elite dominante.

Conclusiones

A modo de cierre, y como síntesis de lo expuesto en líneas anteriores, estas representaciones tienen una suerte de continuidad en el tiempo. Mientras que Santiago es vista por los viajeros desde una visión que enfatiza en lo marginal, inferior e idealiza a sus habitantes; el cancionero incorpora esas marcaciones negativas y las asume como natural y no consecuencia de un proceso histórico moldeado ideológica y culturalmente, que reelabora y reproduce diferencias sociales y culturales acerca de cómo experimentan

la vida social y construyen sentidos. De la conjunción de estos factores, Santiago del Estero produce narrativas visualizadas como congelada en el tiempo.

Referencias

Bibliográficas

- BARROS, C. coord. (2001): *Geografía de la Argentina. La organización territorial*. Estrada Polimodal, Buenos Aires.
- GIDDENS, A. (1997): “La vida en una sociedad post-tradicional”, en *Revista Agora-Cuadernos de Estudios Políticos* N° 6, Año 3.
- GOMES, P. (1996): *Geografía e modernidade*. Bertrand Brasil. Río de Janeiro.
- KARASIK, G. comp. (1994): *Cultura e identidad en el noroeste argentino*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- TASSO, A. (1984): *Historia de ciudades. Santiago del Estero. Colección Historia Testimonial Argentina*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1984.
- VALIENTE, S. (2008) “Folklore, Territorio e Identidad. La construcción de la identidad a partir del sentido de territorialidad desde el cancionero folklórico”. *Tesis de Maestría en Antropología*. Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Diciembre de 2008. Inédito.

Orales

- PABLO LOZANO: folklorista cordobés, investigador del folklore.
- WALTER CARABAJAL: hijo de Kali Carabajal e integrante del grupo “Los Carabajal”. Autor y compositor.
- KALI CARABAJAL: integrante del grupo “Los Carabajal”.
- MARIO CARABAJAL: integrante del grupo “Los Carabajal”.

Acercamiento a la valoración patrimonial del Cementerio El Cuadrado a través de la fotografía

FERMÍN, María Margarita*

FERRER, Mireya**

VILLALOBOS ANDRADE, Vanessa***

*Universidad del Zulia.
Facultad Experimental de Arte
mferben@gmail.com
vanessa.antropologia@gmail.com*

Resumen

La investigación tuvo como objetivo acercar a un grupo de estudiantes a la valoración y promoción del patrimonio funerario del Cementerio El Cuadrado de la ciudad de Maracaibo, desde la óptica fotográfica. Para ello, se preparó un taller introductorio so-

* Licenciada en Comunicación Social, mención Audiovisual (Universidad Católica Andrés Bello). Magister en Historia del Arte (Universidad de Navarra). Docente e investigadora asociada en el Departamento de Teoría e Historia de la Escuela de Artes Plásticas de la Facultad Experimental de Arte de la Universidad del Zulia, Venezuela. Directora de la Escuela de Artes Plásticas FEDA-LUZ.

** Licenciada en Comunicación Social, mención Periodismo Audiovisual (Universidad del Zulia). Doctora en Ciencias de la Educación (Universidad Rafael Bellosillo Chacín). Docente e investigadora asociada en el Departamento de Expresión Plástica de la Escuela de Artes Plásticas de la Facultad Experimental de Arte de la Universidad del Zulia, Venezuela. Directora del Centro de Investigación de las Artes, FEDA-LUZ.

*** Licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas (Universidad del Zulia). Magíster en Antropología Social y Cultural (División de Estudios para Graduados, Facultad Experimental de Ciencias). Docente colaboradora en el Departamento de Ciencias Humanas de la FEC-LUZ, Universidad del Zulia. Asistente del Laboratorio de Fotografía de la Escuela de Artes Plásticas FEDA-LUZ.

Recibido: 02/02/2014

Aceptado: 03/04/2014

bre patrimonio, tradición funeraria e iconografía presente en la arquitectura y estatuaría del cementerio, acompañado de una visita al sitio, que permitiera a los estudiantes conocer, reconocer, analizar y asumir una postura crítica acerca del valor patrimonial del camposanto más antiguo de la ciudad. Es una experiencia enfocada desde la imagen fotográfica, que permitiera acercarse a la obra de arte funeraria y al patrimonio de forma innovadora, generando discursos propios a partir de particulares formas de expresión en las que la subjetividad e intimidad de los fotógrafos se conjuga con el estado emocional, proponiendo soluciones y perspectivas concretas que orientan la mirada y se traducen en diversos fragmentos de la realidad.

Palabras clave: Cementerio, Patrimonio, Fotografía, Arte visual.

Approach to the valuation of “El Cuadrado” graveyard through photography

Abstract

The investigation had as objective to bring a group of students together to the valuation and promotion of the funeral patrimony of “El Cuadrado” graveyard in Maracaibo city, from the photographic optics. For this, an introductory workshop was prepared about heritage, funeral tradition and iconography present on the architecture and statuary of the graveyard, as well as a viewing of the place which allowed the student to know, recognize, analyze and assume a critical position about the heritage value of the oldest camposanto in the city. It's an experience focused from the photographic image, that allowed to approach the funeral work of art and the heritage in an innovative way, generating personal speeches from particular forms of expression in which subjectivity and intimacy of the photographers are combined with the emotional state, proposing solutions and concrete perspectives that guide the eyes and translate into various fragments of reality.

Keywords: Graveyard, Heritage, Photography, Visual art.

Introducción

El uso de la fotografía como elemento de valoración del patrimonio data prácticamente desde sus inicios en 1839 (cuando se divulga el primer daguerrotipo), pues a pocos años de su invención, específicamente en 1858, el arquitecto alemán Albretch Meydenbauer empleó la fotografía para sustentar una investigación geométrica de edificios y monumentos, convencido de su utilidad para realizar una futura reconstrucción o restauración en caso de algún desastre.

En la actualidad, con el desarrollo de la imagen digital y la incorporación de nuevas tecnologías, la fotografía desempeña un rol fundamental como herramienta de investigación, tanto para la generación de conocimientos

como para conservar la memoria y propiciar el interés por hechos y sitios de valor histórico-patrimonial. En el caso de Maracaibo, capital de una amplia zona fronteriza con la República de Colombia, con una marcada “penetración” cultural del vecino país; así como una fuerte influencia de la inicial industria petrolera a principios del siglo XX, en donde la explotación y distribución del petróleo estuvo a cargo de empresas extranjeras; lo que ha traído como consecuencia una serie de circunstancias histórico-políticas que han propiciado, en cierta medida, la escasa valoración de la cultura propia y por ende, el desarraigo con su tradición e identidad colectiva.

De allí, surge la necesidad de afirmar el significado que conlleva la valoración y el interés que por su pasado tienen algunas personas y la relación de éste con el entorno, como medio para fortalecer la identidad propia en el presente. Considerando el caso particular del Cementerio El Cuadrado de la ciudad de Maracaibo (Venezuela), el presente proyecto busca el acercamiento desde la óptica fotográfica de un grupo de estudiantes y aficionados a la fotografía, que les permita conocer, reconocer, analizar y asumir una postura crítica acerca del valor patrimonial del camposanto más antiguo de la ciudad.

Esta experiencia desde la imagen fotográfica, permite a los participantes acercarse a la obra de arte funeraria y al patrimonio de una manera innovadora, generando discursos propios a partir de particulares formas de expresión en las que la subjetividad e intimidad de los fotógrafos se conjuga con el estado emocional, proponiendo soluciones y perspectivas concretas que orientan la mirada y se traducen en diversos fragmentos de la realidad, pues como refiere Lara (2005), no solo es un objeto para obtener un goce estético, lúdico, didáctico, etc., sino que además, posee un valor polisémico; visto como crisol en el que se encuentran fundidos múltiples valores y funciones.

Este acercamiento establece a su vez un vehículo preciso para generar un vínculo afectivo de los participantes con el camposanto, fundamentando de esta manera un interés efectivo para seguir explorando en el conocimiento y valoración de este importante espacio funerario.

Es por ello, que en este proyecto se emplea la fotografía como instrumento para generar el conocimiento, logrando atraer la atención de jóvenes hacia este sector de la realidad histórico-cultural de la cual son herederos y principales garantes de su futuro. Pues concordamos con el planteamiento de Sontag (2005), cuando plantea que fotografiar es llegar a hacer una

apropiación de lo fotografiado; es establecer una relación determinada con el mundo, que podría ser conocimiento y por tanto poder.

Si como plantea Del Valle (1999), la fotografía desempeña “un importante papel en la transmisión, conservación y visualización de las actividades políticas, sociales, científicas o culturales de la humanidad, de tal manera que se erige en verdadero documento social” (1999: 13), ella representa un elemento indispensable en la llamada gestión patrimonial, constituyendo un referente de los elementos culturales que una generación lega a la siguiente por acuerdo, para reafirmar su identidad colectiva, sujeto a diversas valoraciones en un espacio/tiempo determinado.

Entendiendo en esta investigación la importancia planteada por Iriondo (1986), de rescatar la relación del hombre y la imagen fotográfica como el establecimiento de un diálogo profundo, en el sentido en que llega a involucrar la emoción del hombre frente al objeto fotografiado, logrando el establecimiento de una comunicación auténtica.

“El Nuevo Cementerio”, o Cementerio “El Cuadrado”. Experiencias Previas de Investigación y Valoración Patrimonial

El Cementerio El Cuadrado, cuyo nombre original es “Nuevo Cementerio” fue creado por un grupo de ciudadanos maracaiberos a finales del siglo XIX como un camposanto de capital privado. Fue abierto en el año 1879, y desde entonces constituye la necrópolis más antigua de la ciudad de Maracaibo, en donde se encuentran monumentos y tumbas de personalidades que han formado el entramado histórico, económico, social y cultural de la región maracaibera desde su fundación hasta el presente. Así podemos encontrar en el camposanto las tumbas de Udón Pérez (poeta e intelectual, autor de la letra del Himno del estado Zulia y actualmente sus restos se encuentran en el Panteón Regional del Zulia), Francisco Ochoa (Primer Rector de la Universidad del Zulia), Julio Árraga (artista plástico, fundador del Círculo Artístico de Maracaibo, e igualmente en el Panteón Regional), Jesús Enrique Lossada (Primer Rector de la reapertura de la Universidad del Zulia, abogado y escritor), Humberto Fernández Morán (científico, inventor del bisturí de diamante), entre otros.

Originalmente, el terreno donde está ubicado era un cuadrilátero; de allí que popularmente se le comenzara a llamar “Cementerio El Cuadrado”. Sin embargo, reformas posteriores cambiaron la topografía del terreno donde se localiza el camposanto. En el año 2002 se crea la Fundación “Amigos del Cementerio El Cuadrado”, iniciativa del Dr. Juan Carlos Morales Manzur, en aquel entonces Director del Acervo Histórico (dependencia de la Gobernación del Estado), y conformada por personalidades que se conjugaron para propiciar mecanismos que permitieran la recuperación y posible restauración del recinto. Actualmente dicha fundación se encuentra inactiva.

Posteriormente, en el año 2005, e igual por decisión del Acervo Histórico del estado Zulia, y de su director Morales Manzur, se inició, conjuntamente con la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia, un proyecto para formar el expediente patrimonial del cementerio, con el fin de lograr su declaración como patrimonio regional.

Con un equipo de trabajo multidisciplinario, conformado por arquitectos, historiadores, comunicadores sociales, publicistas, entre otros, se realizó un estudio del camposanto basado en la significación que establece la Carta de Burra (ICOMOS, 1999), que expresa:

“1.2. Significación cultural significa valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasada, presente y futura.

La significación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significado, registros, sitios relacionados y objetos relacionados.

Los sitios pueden tener un rango de valores para diferentes individuos o grupos.” (ICOMOS, 1999: 2).

Se estableció la valoración o significación cultural en el aspecto estético (tanto en la arquitectura como en las esculturas que predominan en la mayor parte de las tumbas), así como en el histórico. Se realizó un estudio de los cementerios anteriores al “Nuevo Cementerio”, y las costumbres funerarias en la ciudad de Maracaibo, antes de la fundación del recinto. Se diseñó, producto de un taller con expertos arquitectos que habían participado en otros proyectos similares en diversas regiones del país, una ficha de registro con los datos y el estado de conservación de los monumentos funerarios.

Para el llenado de la ficha, se hizo necesario el levantamiento planimétrico del cementerio, y una incipiente clasificación y nomenclatura de las tumbas por zonas significativas del terreno. Igualmente, en cada ficha se identificó el lugar en donde se encuentra la tumba, los datos visibles de la misma, personas que se encuentran enterradas en dicho monumento y el estado en que se encontraba para el momento de la investigación. Todo ello acompañado con un registro fotográfico, que permitió crear una base de datos fotográfica de todo el camposanto, a inicios de la primera década del presente siglo.

Dicho proyecto permitió tener una información importante y concienzuda del cementerio que hasta la fecha, no existía en la región. Y logró que el 04 de abril de 2007, bajo la gestión del Gobernador Manuel Rosales, fuera declarado Patrimonio Regional del Estado Zulia, según decreto 630.

Luego de la mencionada declaratoria, no se ha logrado que las autoridades nacionales, regionales o locales, así como la empresa privada se involucren en una posible recuperación y mantenimiento del espacio funerario, que redundaría en importantes beneficios sociales, culturales, turísticos y económicos para la ciudad. En los actuales momentos se encuentra en un terrible estado de conservación en donde, a simple vista, se observa que la gran mayoría de las sepulturas se encuentran violentadas.

FOTOFEDA: Sus acercamientos a la Fotografía y al Cementerio “El Cuadrado”

El proyecto FOTOFEDA fue una iniciativa extensionista desarrollada en la Facultad Experimental de Arte de la Universidad del Zulia (FEDA), que durante un año promovió a través de diversas actividades el acercamiento a la fotografía, buscando un aprendizaje compartido de experiencias entre los participantes. De estas actividades, el ciclo de salidas de campo reunió en mayor medida a diferentes personas, dentro y fuera de la comunidad FEDA, las cuales representaban perfiles, intereses y necesidades distintas, unidas por el hecho fotográfico.

Es importante destacar la motivación mostrada por parte de los participantes para exponer sus fotografías, lo cual se tradujo en una realidad concreta con la muestra “Recorridos y Miradas” en el Teatro Baralt, uno de los centros artístico- culturales más visitados e icónicos de la ciudad.

Teniendo como precedente: 1) este grupo de fotógrafos, y sus motivaciones por conocer nuevos espacios locales teniendo como herramienta la fotografía y, 2) la motivación por dar continuidad a las iniciativas académicas gestadas desde la FEDA para la investigación y puesta en valor del Cementerio “El Cuadrado”, se convocó a este grupo a participar en una actividad académica/recreativa, que constó de un taller (realizado el sábado 19 de julio en el Centro de Arte de Maracaibo “Lía Bermúdez”), así como una salida de campo al referido camposanto (llevada a cabo el 24 de julio del presente año). Con ello se pretendió:

1. Dotar a los participantes de información sobre el cementerio y su escultura funeraria, a través de su simbolismo e iconografía; destacando, igualmente, su importancia en el presente y los cambios que ha tenido en el tiempo.
2. Acercar a los participantes a este espacio funerario, a través de la práctica fotográfica.
3. Propiciar la generación de aportes significativos para la investigación y valoración del patrimonio.



Imagen 1. Taller (CAMLB) y salida de campo en el Cementerio El Cuadrado (Villalobos, 2014).

Tras el diseño de esta actividad, se realizó un llamado a través de la base de datos de FOTOFEDA, para la inclusión de todo aquel interesado. Para esta actividad, contamos con la participaron 21 personas, entre el taller previo y la salida de campo al cementerio, respectivamente.

}

Adicionalmente, se generó un instrumento en línea (a través de Google Docs) para registrar sus impresiones sobre la experiencia, y opcionalmente, compartir las imágenes tomadas durante la salida de campo. Por razones prácticas, la información fue resumida en ítems según respuestas relacionadas para el posterior análisis. Cuando se presentaron diversas respuestas por participante, se consideró la primera información presentada.

A continuación se presentan las preguntas contempladas en el cuestionario, que estuvieron sujetas a respuesta libre y fueron contestadas por 13 de los 21 participantes que realizaron la visita al cementerio, con una síntesis y el análisis general de los datos.

1) Cuéntanos lo que más te gustó del taller, realizado el 19/07/2014

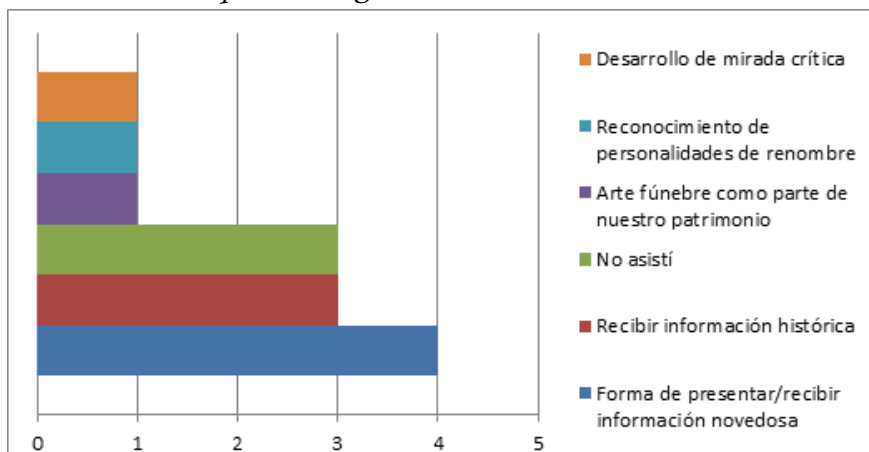


Gráfico 1. Resultado Pregunta 1. (Villalobos, 2014).

Para todos los participantes, el taller representó una experiencia positiva como preámbulo a la salida del cementerio. Se reconoce el valor de su carácter formativo, permitiendo considerar aspectos novedosos, principalmente desde el punto de vista histórico y artístico; así como del estado de conservación del recinto funerario.

2) ¿Qué te motivó a realizar la salida de campo al Cementerio El Cuadrado?

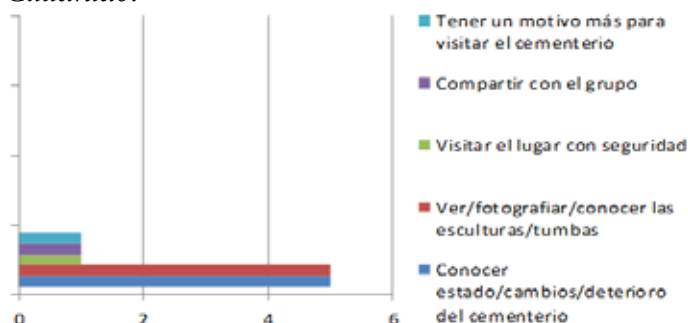


Gráfico 2. Resultado Pregunta 2. (Villalobos, 2014).

Considerando que algunos participantes ya habían asistido al cementerio, o al menos, habían escuchado sobre su estado, esta actividad permitió tener un punto de comparación sobre experiencias previas. Así mismo, los elementos con mayor foco de interés son las tumbas y esculturas que se aprecian desde afuera del lugar, tomando en cuenta aspectos que permitirían un mayor acercamiento al cementerio, como lo son la seguridad (se contó con el acompañamiento de un funcionario policial) y asistencia en grupos organizados.

3) Háblanos sobre tu percepción sobre el estado en que se encuentra el cementerio

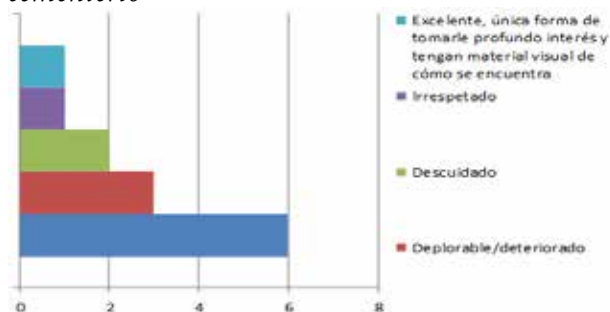


Gráfico 3. Resultado Pregunta 3. (Villalobos, 2014).

La percepción de los participantes en este aspecto está calificada negativamente, principalmente por la sensación de olvido o abandono en diversos elementos como panteones, tumbas, esculturas, caminerías (maleza), propiciando el deterioro de los mismos. Ellos llegan a ser bastante descriptivos al indicar cómo encontraron el cementerio, indicando así el interés mostrado en la visita y lo impactante de la experiencia. Uno de los participantes calificó como “excelente” su estado, atendiendo a la reflexión de cómo se encuentra un lugar representativo para una sociedad, como lo es su primer cementerio.

4) *¿Cómo consideras que pueda contribuir la fotografía (como medio artístico, documental, informativo) al conocimiento, valoración y divulgación del patrimonio cultural, en este caso, del patrimonio funerario?*

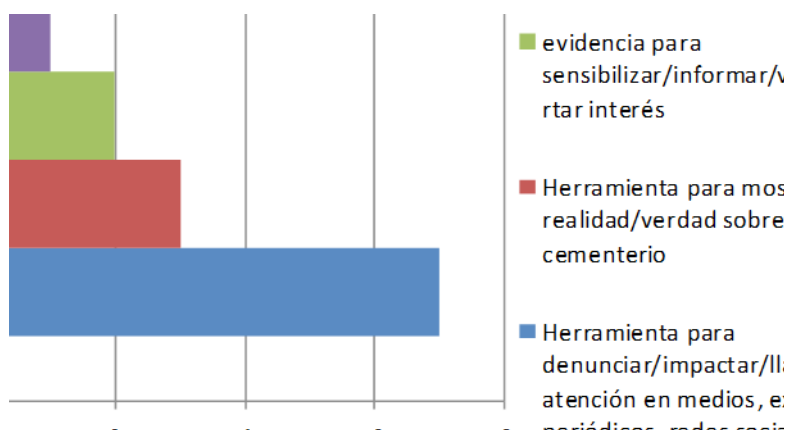


Gráfico 4. Resultado Pregunta 4. (Villalobos, 2014).

Para este punto, los aportes de los participantes fueron diversos, brindando una amplia descripción de las acciones que se pueden tomar para cambiar el mal estado del cementerio. Dichas acciones están encaminadas, mayormente, hacia el empleo de la fotografía para generar impacto a través de diversos medios sobre su situación actual, soportando denuncias, comunicados a entes diversos, y visualizado en afiches dentro de lugares públicos.

Así mismo, la fotografía sirve de documento para “atestiguar realidad”, adquiriendo un carácter documental que motive a la acción por parte de la sociedad.

Entre las fotografías enviadas por los participantes, utilizando un criterio personal de selección de las mismas, destacamos las siguientes:



Imagen 2: Elizabeth Chirinos. ST. Fotografía digital. Maracaibo, 2014



Imagen 3: Gerardo Villalobos. El proyectil debe introducirse en la corteza cerebral. Fotografía digital. Maracaibo, 2014.



Imagen 4: Gustavo Suárez. ST. Fotografía digital. Maracaibo, 2014.



Imagen 5: Vanessa Villalobos. ST. Fotografía Digital. Maracaibo, 2014.d



Imagen 6 Jorge González. ST. Fotografía digital. Maracaibo, 2014.



Imagen 7: Radha Díaz. ST. Fotografía digital. Maracaibo, 2014.



Imagen 8: Walfredo Meleán. S/T. Fotografía Digital. Maracaibo 2014.



Imagen 9: María Margarita Fermín. ST. Iphone 4S. Maracaibo, 2014.

Conclusiones

El “Acercamiento a la valoración patrimonial del Cementerio El Cuadrado” constituyó una experiencia de comprensión sobre las acciones planificadas que debe seguir cualquier gestión patrimonial. En primer lugar, y siguiendo la tan conocida premisa de “lo que no se conoce, no se valora y por ende, no se promueve”, los esfuerzos formativos son claves para la sensibilización de los valores socioculturales inherentes a este camposanto. Además, se propició el conocimiento “in situ” que permite la vivencia personal con el espacio, encontrando así la vivencia directa sobre la cual hablar del cementerio.

En segundo lugar, se quiso promover un acercamiento para la generación de una acción donde cada uno de ellos tuviera parte, empleando la fotografía como una herramienta clave con la cual propiciar y sostener discursos de valoración, apoyada en la palabra escrita.

Se vio cómo se conjuga la dimensión artística (estética) y documental de la imagen, presentada como testimonio o verdad de la “realidad” de un espacio patrimonial, portadora de mensajes y evocadora de experiencias. Dotados de sensibilidad hacia la captura y tratamiento de las imágenes, ellas pueden servir de soporte para un llamado a la conciencia conservacionista.

De esta experiencia en el Cementerio El Cuadrado recogemos ideas y propuestas de los participantes para concientizar a la población acerca de la importancia del resguardo y mantenimiento del camposanto, a través de una exposición fotográfica que esperamos poder mostrar, en alguno de los espacios expositivos que la Facultad Experimental de Arte de la Universidad del Zulia utiliza en sus actividades de extensión universitaria, en el último trimestre del año 2015.

Entendemos, entonces, al fotógrafo catalán Joan Fontcuberta cuando dice:

“La fotografía no es sólo objeto histórico sino también agente articulador de la historia. (...) la fotografía puede ser inscripción y escritura a la vez (...) hurgando en el pasado del medio descubrimos entre sus pasos iniciales más balbuceantes se encuentran no ya toscas tentativas sino obras bien logradas explicando historias (...) la imagen se hizo retrato (...) allanando el terreno a tantas tendencias contemporáneas de la creación visual, se sitúen en el ámbito de lo documental o en el de la ficción (Fontcuberta, 2004: 36).

Referencias bibliográficas

- FONTCUBERTA, Joan. (2004). *La fotografía será narrativa o no será. El Mundo* (Madrid), suplemento El Cultural, 3 de junio.
- ICOMOS. (1999). *Carta de Burra (Carta del ICOMOS Australia para sitios de Significación Cultural)*. Consultado el 21 de agosto de 2014, en: http://www.international.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf

- IRIONDO, J. (1986). *Recuperación de la memoria a partir del patrimonio fotográfico*. Consultado el 21 de agosto de 2014, en: <http://www.eus-konews.com/0377zbbk/gaia37702es.html>
- LARA, E. (2005). La fotografía como documento histórico, artístico y etnográfico: una epistemología. En *Revista de Antropología Experimental* N° 5, Universidad de Jaén, España. Disponible en www.ujaen.es/huesped/rae.
- MORALES MANZUR, J. C. y otros. (2005). *Proyecto: Expediente Cementerio El Cuadrado*. Acervo Histórico del Estado Zulia. Disponible en http://www.ilam.org/ILAMDOC/resultados/JCMorales_Cementerio_VE_1.pdf
- SONTAG, S. (2005). *Sobre la Fotografía*. Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. Bogotá.
- VALLE GASTAMINZA, F. del (1999): *Dimensión documental de la fotografía*. En Valle Gastaminza, F. del (ed.): *Manual de documentación fotográfica*. Madrid, Síntesis, págs. 113-132.

Plan estratégico para la promoción del balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico en el municipio Rosario de Perijá

GIL, Vivian
GOUVEIA, Edith
ATENCIO, Maxula

*Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación (Centro de Estudios Geográficos)*

Resumen

La finalidad de esta investigación fue proponer un plan estratégico para la promoción del Balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico del municipio Rosario de Perijá. La metodología es descriptiva, proyectiva, con un diseño de campo, no experimental. La población estuvo constituida por ochenta y ocho (88) habitantes del sector Arimpia, zona poblada próxima al Balneario Agua Hedionda. Las técnicas utilizadas fueron la observación y la encuesta con un cuestionario conformado por (17) ítems, con alternativas de respuesta dicotómicas. La validez del instrumento estuvo a cargo de tres (3) expertos del área de geografía. Se realizó un tratamiento estadístico tipo descriptivo-explicativo. Los resultados obtenidos nos conducen a la elaboración de un plan estratégico para la promoción del Balneario, como lugar geoturístico, beneficiando el turismo y la economía el municipio Rosario de Perijá del estado Zulia.

Palabras clave: Geoturismo, Plan estratégico, Balneario, Rosario de Perijá.

Strategic Plan for the promotion of the Spa Agua Hedionda as geotourism potential in Rosario de Perijá

Abstract

The purpose of this research was to propose a strategic plan for the promotion of the Spa Agua Hedionda as geotourism potential of Rosario de Perija. The methodology

Recibido: 15/01/2014

Aceptado: 25/03/2014

is descriptive, projective, with a not experimental field design,. The population consisted of eighty-eight (88) people of Arimpia sector populated area near the Spa Agua Hedionda. The techniques used were observation and a survey made up of (17) items, with dichotomous response alternatives questionnaire. The validity of the instrument was conducted by three (3) experts in the field of geography. A descriptive explanatory type statistical treatment was performed. The results lead us to the development of a strategic plan for the promotion of the spa, as a geotourism place, benefiting tourism and the economy in Rosario de Perijá, Zulia state.

Keywords: Geotourism, Strategic plan, Spa, Rosario de Perijá.

Introducción

El turismo, como industria, es un fenómeno reciente en el mundo, pero tiene una gran significación económica, social y cultural, al buscar satisfacer la necesidad humana de descanso y recreación. A comienzos del siglo XXI, es considerado una actividad económica y social de gran importancia, sin embargo, no libre de amenazas en cuanto a su competitividad y sostenibilidad. Su desarrollo, y por lo tanto, su capacidad de contribuir al bienestar de los actores involucrados, están profundamente interrelacionados con la estructura de nuestras sociedades contemporáneas. Es una actividad cuyo protagonista es el hombre, por lo que, al desarrollarse en el campo personal cada persona tiene su interpretación, la cual depende de sus vivencias, deseos, gustos, motivos, cultura, idioma y por lo tanto, su definición desde el punto de vista general tiene muchas interpretaciones. La Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994) define al turismo como la actividad que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un período de tiempo consecutivo menor a un año con fines de ocio, negocio y otros motivos.

En otro sentido Cavassa (2006) define al turismo como un fenómeno de desplazamiento temporal, que efectúa un individuo voluntariamente desde su lugar habitual de residencia a otra destino, por motivo de recreación, descanso, salud, entre otros, pero sin que lo mueva un fin de lucro y sin la idea de expatriarse. Asimismo, el autor afirma que el turismo es un fenómeno socioeconómico y cultural que integra al grupo humano y se transforma en un vínculo de interrelación humana.

En lo que se refiere al turismo como actividad económica, en muchos

países lo han tomado como una necesidad por parte de las naciones, por la atracción de ingreso que este proporciona, pero en la actualidad las ganancias del turismo no son solo económicas, pues el intercambio de cultura es muy importante porque permite además involucrar al turista y el anfitrión. De igual manera, cabe recalcar que dos de los principales objetivos del turismo consiste en la paz y la amistad entre los países.

En tal sentido, el estado Zulia cuenta con un potencial de atractivos turísticos y recreacionales, derivados de lugares con diversidad paisajista y climática de su territorio, con valores culturales de su riqueza histórica, étnica, folklórica y artística, así como también en el campo científico, tecnológico y educativo, que permite llevar a cabo estos objetivos planteados hoy con la actividad turística. De esta manera se tiene que la naturaleza ha ofrecido ciertas condicionantes que se deben aprovechar como su posición geográfica, convirtiéndola en una región costera, a su vez este estado está rodeado por el Lago de Maracaibo, que permite ofrecer más de 80 kilómetros de playa a todo lo largo de la península de la Guajira, desde San Carlos hasta Castilletes.

Por otra parte, en el estado Zulia la naturaleza ha ofrecido ciertas condicionantes que se deben aprovechar como su posición geográfica, convirtiéndola en una región costera, a su vez este estado está rodeado por el Lago de Maracaibo, que permite ofrecer más de 80 kilómetros de playa a todo lo largo de la península de la Guajira, desde San Carlos hasta Castillete. Posee municipios de gran importancia turística, caso específico el municipio Rosario de Perijá, que cuenta con espacios turístico que forman el potencial del paisaje que no han sido explotado en su totalidad, esta región posee atractivos que no son reconocidos por las comunidades que lo rodean, ejemplo claro son algunos balnearios, ríos, parques, así como también la serranía de Perijá ubicada en este mismo municipio. Estas comunidades que están alrededor de estos espacios no se sienten identificadas con estos lugares, trayendo así como consecuencia el deterioro y abandono del mismo.

En este orden de ideas Fuenmayor (2005), plantea que el municipio Rosario de Perijá, posee limitaciones destacando la ausencia de infraestructuras desde el punto de vista turístico. Asimismo, señala que existen pequeños balnearios de algunos de sus ríos que aprovechan principalmente los vecinos del municipio; es decir, son lugares que no son conocidos en otros municipios y mucho menos en otros estados haciéndose dificultoso el co-

nocimiento del mismo. Ante esta realidad el problema de investigación es el desconocimiento del potencial geoturístico del Balneario Agua Hedionda ubicado en el municipio Rosario de Perijá.

La ignorancia de potencialidades geoturísticas es un problema que ha sido detectado en otros contextos. Cabe señalar que la problemática del desconocimiento de espacios para el Geoturismo se han reflejado en diferentes lugares como lo demuestra Alvir (2003), donde expone la idea que los nicaragüenses no poseen un total discernimiento sobre lugares turísticos en Managua (Nicaragua), siendo esto causado por falta de conciencia turística que trae como consecuencia el descuido de lugares con alto potencial turísticos en Managua.

En este orden de ideas, en el estado Zulia, resulta oportuno mencionar la importancia de solventar la problemática del desconocimiento del Balneario Rio Agua Hedionda como potencial geoturístico, puesto que de continuar, sería inevitable el deterioro total del mismo y por ende perder un espacio geográfico que da vida a un ecosistema que alimenta directa e indirectamente a las comunidades que lo rodean, especialmente a la comunidad de Arimpia, ubicado en el municipio Rosario de Perijá, por ser la más cercana.

De continuar el desconocimiento de espacios geoturísticos como lo es el Balneario Agua Hedionda, traerá como resultado el no ser reconocido por habitantes de otros municipios aledaños, si no se llevan acabo propuestas que impulsen al municipio, basados en el alto potencial turístico que posee esta región, aunado a los habitantes que ofrecen una calurosa compañía al visitante.

Ante la situación planteada cabe acotar que el desconocer lo que se posee, induce a subestimar el potencial turístico que tiene un pueblo, ocasionando mala información y por ende mal trato al turista. En efecto, es necesario implementar valores a las generaciones futuras de las comunidades de Arimpia, Puentecita y Los Haticos para que preserven el potencial geoturístico que los rodea. De lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente interrogante ¿Cuenta el Balneario Agua Hedionda con recursos para ser desarrollado como un potencial geoturístico? Para ello, se propone un plan estratégico para la promoción del Balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico en el municipio Rosario de Perijá.

1. Fundamentos Teóricos

Plan estratégico

Lógicamente, dentro de las herramientas para el desarrollo adecuado de un destino turístico se encuentra la planificación, que Acerenza (2002), define como la selección consciente de determinada línea de acción, que se diferencia de las acciones adoptadas por costumbre, impulsos irracionales e incluso, por ignorancia, ya sea para el avance de un destino turístico o para el diario vivir, la planificación es de vital importancia, puesto que para cualquier circunstancia en la que se desee alcanzar los objetivos y metas propuestos primero se tendrá que trazar un plan que permita adelantarse a futuros eventos y acontecimientos.

La planificación consiste precisamente en determinar los objetivos del trabajo, ordenar los recursos materiales y humanos disponibles, establecer los métodos y técnicas por emplear, y precisamente la forma de organización requerida, así como todas las especificaciones necesarias para que la conducta de la personas o grupo de personas que en un momento dado intervendrán sea causada de manera racional hacia el logro de los resultados que se pretenden.

Asimismo, la planificación estratégica aplicada al desarrollo turístico sostenible en el ámbito local se fundamenta, en un carácter integral, en donde se incorporan contenidos y objetivos pertenecientes al ámbito económico, social, educativo, ambiental, territorial, cultural, institucional, entre otros. Así como, la utilización del Plan Estratégico como instrumento de discusión y unificación de diagnósticos, coordinación y concreción de actuaciones públicas y privadas, y establecimiento de un marco coherente y estable de movilización y cooperación de los agentes sociales. Entendiéndose por plan estratégico de acuerdo Acerenza (2002), como el proceso destinado a determinar los objetivos generales del desarrollo, las políticas y las estrategias guíaran los aspectos relativos a las inversiones, el uso y el ordenamiento de los recursos utilizables con este fin.

De acuerdo con lo anterior, Fristt, 1998 (citado por Bincomo y Serrano, 2005), considera que el plan estratégico es un proceso evolutivo donde los objetivos a conseguir se unen a los alineamientos o normas estratégicas que logren capturar la inversión para el desarrollo de los recursos.

De igual modo Reese, (1999), explica que el plan estratégico es un instrumento de gestión. Su objetivo es servir de herramienta para transformar la realidad a partir de establecer estrategias para promover el desarrollo. Por lo tanto, un plan estratégico representa un proyecto colectivo y global de la ciudad, municipio, parroquia o sector y la gestión, con objetos intersectoriales dirigidos al desarrollo y capaz de convertirse en un espacio de acuerdos y de movilización de la sociedad. Considerando los postulados presentados, la planificación estratégica consiste en desarrollar programas de acción, con plazos de tiempo especificados, medios implementados y responsabilidades en la ejecución.

Elementos conceptuales de un plan estratégico

- Reese (1999), plantea los elementos conceptuales que forman un plan estratégico, esto son los siguientes:
- Directriz general del plan: es el objetivo central, el elemento globalizador de todas las estrategias, en suma, el marco de referencia que evidencia el consenso para avanzar hacia el logro de los cambios.
- Líneas estratégicas del plan: son los temas claves para pasar de la situación actual de la ciudad a la situación deseada, son las aéreas más relevantes que apuntan directamente hacia el logro de la Directriz general.
- Líneas específicas del plan: son los medios para alcanzar el objetivo central dentro de cada una de las líneas estratégicas definidas y se integran de una serie de sub-objetivos.
- Sub-objetivos del plan: son las agrupaciones de las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar cada objetivo específico dentro de cada línea estratégica.
- Acciones del plan: se trata de las medidas o instrumento completo de implementar para contribuir a la realización del plan.

Potencial geoturístico

Un potencial geoturístico es un recurso que tiene posibilidades de ser explotado como un lugar atractivo demostrando las cualidades que este posee.

Promoción

Según Thompson, (2005), la promoción es el conjunto de actividades, técnicas y métodos que se utilizan para logra objetivos específicos, como informar, persuadir o recordar al publico objetivo, acerca de los productos o servicios que se comercializan.

Asimismo, el diccionario de la Real Academia Española define el término de promoción como el conjunto de actividades cuyo objeto es dar a conocer algo o incrementar sus ventas y en su definición más corta, la define como la acción y efecto de promover. Por consiguiente, la promoción consiste en actividades comunicacionales planificadas y bien fundamentadas para difundir la información sobre un producto, servicio o empresa con la finalidad de motivar o incentivar al receptor hacia la adquisición de estos.

Características geoturísticas del Balneario Agua Hedionda

- Es un espacio natural
- Presenta diversidad en su flora y fauna
- Posee como fuente curativa aguas sulfúricas (aguas de azufre)
- Tiene la representación de un río
- Tiene comunidades a sus alrededor con un alto potencial cultural e histórico
- Su gente es de gran calidez humana y receptiva.
- Posee un espacio físico ambiental de considerable belleza para ser disfrutado y aprovechado geoturísticamente

2. Metodología.

Esta investigación se clasifica como descriptiva, ya que se diagnosticó las condiciones del Balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico. Arias (2006). Asimismo, se ubica en una investigación proyectiva, se propone plan estratégico como herramienta para promover el balneario. Ferrer (2008), el diseño fue de campo, no experimental. La población objeto de estudio fueron 80 habitantes del sector Arimpia, comunidad ubicada en las proximidades del balneario, parroquia el Rosario del municipio Rosario de

Perijá, estado Zulia. Las técnicas empleadas para la recolección de datos fue la encuesta, con un instrumento de 17 ítems. En cuanto a la aplicación de la técnica documental se emplea una matriz de análisis que a juicio de son instrumentos propios de las técnicas de revisión documental. Sus ítems se basan en un criterio de análisis con el cual es posible interpretar o criticar el evento de estudio descrito en algún documento. La validación estuvo representada por tres expertos en Turismo.

3. Discusión de los resultados

En relación al ítems Conoce usted el Balneario Agua Hedionda, los resultados arrojados a través de la encuesta realizada en la comunidad de Arimpia, en los cuales se puede apreciar que los 88 pobladores que constituyen el 100% de la población, conocen el Balneario Agua Hedionda. Para ítems ¿Cree usted que el Balneario Agua Hedionda servirá de lugar turístico en el municipio Rosario de Perijá?, se muestra el resultado obtenido el 88 pobladores que constituyen el 100% de la población de esta investigación, consideran que el Balneario Agua Hedionda servirá de lugar turístico en el municipio Rosario de Perijá, dejando claro que todos tiene que trabajar en conjunto para que esto suceda, razón por la cual, esta propuesta es de gran relevancia para el desarrollo turístico de esta región ubicada en el estado Zulia. Cabe destacar, que el Balneario Agua Hedionda posee alto potencial geoturístico, área que tiene posibilidades de ser explotado como un lugar atractivo demostrando las cualidades que este posee.

Para el ítems Sabe usted si el Balneario Agua Hedionda presenta elementos contaminantes estas, se puede evidenciar que el 72% de los encuestados opinan que la degradación de la vegetación es relevante en las áreas del balneario, por otro lado el 27% señala que posee contaminación de desechos sólidos cercanos al balneario y que se debe a la ausencia de contenedores para colocar los desechos. En el Ítems ¿Conoce las propiedades naturales que posee el Balneario 43 habitantes encuestados consideró la opción Si, alcanzando un 49% de la población y 46 respondieron que No conocen las propiedades naturales del balneario y curativas. En el análisis de esta respuesta se observa que los habitantes, desconocen las propiedades curativas que poseen las aguas del Balneario.

Definición de características Geoturísticas		Autor	
Es el conjunto de cualidades que distinguen un lugar por sus rasgos naturales, culturales e históricos. (Definición propia)	María Granadillo (Ama de casa)	Leonardo Sánchez (Chofer)	Lisette López (Enfermera)
	Según la encuesta señalada que las características geoturísticas son las que resaltan y le da belleza a un lugar, como por ejemplo su flora y fauna. Asimismo nos indica que el Balneario posee estas características ya que las mismas predominan en él.	Según su opinión, las características geoturísticas son aquellas que indagan sobre la historia, cultura y el paisaje de un lugar. De igual modo el Balneario posee breves indicadores referentes a características geoturísticas debido a que se observa en el paisaje que lo rodea.	Para ella características geoturísticas son rasgo que resaltan un lugar siendo estos los siguientes: vegetación, fauna, su área de esparcimiento entre otros. Asimismo el Balneario posee características, pero han sido descuidadas por los entes gubernamentales y deterioradas por los mismo visitantes.
Definición de Política Pública		Autor	
Pérez (2008) Las políticas públicas es una disciplina de las ciencias políticas que tiene por objetivo el estudio e implementación de los planes en las áreas de desarrollo social como: infraestructura, educación, salud, seguridad, etc. Kraft y Furlong (2006) plantean que una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos.	Proyecto sobre construcciones de cabañas en las inmediaciones del Balneario Agua Hedionda	Plan de deporte extremo. Proyecto de vialidad, su objetivo es mejorar el camino hacia el Balneario, debido a que se hace complicado llegar hasta él.	Proyecto de aventura extrema donde se planteará el lanzamiento de parapente desde la Sierra de Perijá donde está lo más alto del Balneario Agua Hedionda.
	(Este proyecto está por aprobarse)	Se realiza con la finalidad de colar guayas y practicar el CONAPY para vivir la aventura extrema.	

Cuadro 1. Matriz de Análisis
Fuente: Atencio, Gil y Gouveia (2014).

En relación a los ítems ¿Ha visitado las piscinas de azufre que están en el Balneario Agua Hedionda?, se puede contactar que por las respuestas de los habitantes de la comunidad de Arimpia, en un 100% de los encuestados ha visitado las piscinas de azufre que están en el Balneario Agua Hedionda, aprovechando sus recursos naturales. Para Whittow, (1996) los recursos naturales son aquellas partes del entorno que son capaces de satisfacer las necesidades de sus pobladores. Por ende, es necesario que se preserve y proteja. En relación al ítems ¿Hay establecimiento para alojarse en las inmediaciones del Balneario Agua Hedionda? , se puede evidenciar que el 80% de la población señalan que no hay establecimientos para alojarse en el Balneario Agua Hedionda, el 20% de los encuestados expresa que si hay alojamiento. Lo que demuestra que la infraestructura física en relación al alojamiento es insuficiente para hacer permanencia en el lugar.

Para el ítems ¿Cree usted que si existiera donde alojarse en el Balneario Agua Hedionda crecería el número de turista? , se puede observar como resultado que el 91% piensa que de haber alojamientos en el Balneario Agua Hedionda crecería el número de turista en la zona. Como complemento en el ítems ¿Cree usted que el Balneario Agua Hedionda debería tener un parque para niños? , se puede evidenciar que por las respuestas a las encuestas aplicadas, los habitantes de la parroquia Arimpia en un 94% expresan que balneario debería tener un parque para niños para su recreación y 6% no cree que sea necesario. Por lo que se hace necesaria la construcción de alojamientos y parque para niños que sirvan para la promoción del Balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico.

En relación al mantenimiento de las áreas del Balneario y solicitar la opinión en que tiempo determinado debería limpiarse el área de esparcimiento del Balneario Agua Hedionda, se evidencia que el área de esparcimiento debe limpiarse cada 1 mes según el 79%, para evitar algún tipo de contaminación, ya que no posee contenedores para colocar los desechos sólidos dejados por algunos visitantes de la zona. Asimismo, el 22% opina que la limpieza debe ejecutarse cada 3 meses, 2% cada un año. Por otra parte, al formular el ítems, señale si algunas de estas actividades afectan contra los espacios naturales del Balneario Agua Hedionda, el 71% de los habitantes señalan que la explotación forestal es una de las actividades que atenta con los espacios naturales del balneario agua hedionda, seguido la pesca de un 19% y por último extracción de cemento con un 10%.

En consecuencia, se puede observar que este espacio está siendo desasistido por entes gubernamentales y la misma comunidad, en él se hace presente actividades que atenta con los espacios naturales como la explotación forestal. Por lo tanto, el ítems ¿Cree usted que el Balneario Agua Hedionda está deteriorado ambientalmente? , el resultado obtenido muestra que el 75% de los encuestados señalan que el balneario no está deteriorado ambientalmente, y el 25% respondieron que sí. Contradiciéndose, ya que acepta que hay actividades que atentan contra los espacios naturales. Por lo que, se hizo evidente que los pobladores de la comunidad de Arimpia no van continuamente al balneario, no están seguros si existe un deterioro ambiental.

Al formular los ítems relacionados con las potencialidades en relación a la biodiversidad del balneario, preguntando ¿Cuáles animales son comunes en el balneario agua Hedionda?, se puede apreciar que los 88 pobladores expresan, que el mono es el animal más común en el balneario lo que representa el 68 % seguido de la opción, la serpiente con un 11%, la iguana un 6% y la ardilla un 0%. Para el ítems, según su opinión identifique cual es la flora que predomina en el Balneario Agua Hedionda, se puede observar que el 61% de los pobladores identifican como flora predominante a la ceiba, el 24% el musgo, el 14%, el 1% el araguaney y 0% el samán. Para el ítems, cuales animales considera que está en peligro de extinción, se evidencia los resultados arrojados a través de la encuesta realizada en la comunidad de Arimpia, para los cuales se puede apreciar que de la población encuestada, el 71% considera que el animal que está en peligro de extinción es el mono, seguido de la ardilla con un 18%, la iguana con un 10% y el cachicamo con 1%. Colocando como observación que estos animales están en peligro de extinción por la caza continua del mismo.

En relación al ítems, que planta considera que está en peligro de extinción, el resultado arroja que el 69% de la población señala que el cedro es la especie vegetal que está en peligro de extinción por la tala, ya que la están utilizando para madera, en segundo lugar tenemos la ceiba con un 25% y por último el samán con un 6%. En este sentido, los habitantes encuestados señalaron que tanto la flora y fauna están en peligro de extinción producto de la actividad humana.

Finalmente, el ítems referido a las características geoturísticas que posee el balneario Agua Hedionda, se puede observar que el 100% de los habitantes

encuestados, opinan que el balneario cuenta con las siguientes características geoturísticas: diversidad en su flora y fauna, fuente curativa e hidrografía y que las mismas sería explota para impulsar el desarrollo económico de la comunidad de Arimpia y del municipio Rosario de Perijá. Por lo tanto, el balneario cuenta con flora, fauna, fuentes curativas e hidrografía señalándolas como las principales características geoturísticas del lugar. Partiendo de la definición propia, las características geoturísticas es el conjunto de cualidades que distinguen un lugar por sus rasgos naturales, culturales e históricos, para ser considerado como un atractivo turístico.

Luego de analizar los resultados obtenidos, a través de la aplicación del instrumento de recolección de los datos aplicados a los pobladores de la comunidad de Arimpia asentamiento poblacional más cercano al balneario agua hedionda, se reflejan diversas tendencias conformes a los objetivos planteados en la investigación.

Con respecto al objetivo específico 1, en cual es Identificar las características geoturísticas que posee el Balneario Agua Hedionda, se obtuvo como resultado que el 100% de los habitantes considera que el Balneario cuenta con flora, fauna, fuentes curativas e hidrografía señalándolas como las principales características geoturísticas del lugar. Partiendo de la definición propia, las características geoturísticas es el conjunto de cualidades que distinguen un lugar por sus rasgos naturales, culturales e históricos, para ser considerado como un atractivo turístico.

Se puede afirmar que el balneario posee un alto potencial geoturístico, teniendo posibilidades de ser explotado como un lugar atractivo demostrando las cualidades que este posee. Asimismo, la comunidad como los entes gubernamentales son los encargados de salvaguardar este espacio geográfico.

Por otro parte, se pudo obtener fuentes primarias a través de la investigación documental, donde se plantea en una matriz de análisis las políticas públicas aplicadas en el municipio Rosario de Perijá, expresadas en la planificación de programas, proyectos y planes que favorezcan y den soluciones a posibles problemas que presente el municipio, es decir, son las acciones o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos según lo definido por Kraft y Furlong (2006) y establece el artículo 32 de las atribuciones de los municipios, en la Ley Orgánica del Turismo, numeral 3: el Municipio está encargado de apoyar, asesorar y acompañar las iniciativas

turísticas de las comunidades organizadas, consejos comunales y demás formas de participación popular, para el desarrollo turístico en dicho lugar, que da respuesta al objetivo específico 2.

En correspondencia con el objetivo específico 3, se indicó que se hace necesario la construcción de alojamientos y parque para niños según lo señalan los ítems 8 y 9, a través de la elaborando planes estratégicos que sirvan para la promoción del Balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico en el municipio Rosario de Perijá, ubicado en el estado Zulia. Por lo que se hace necesario la formulación de políticas públicas, expresadas en la planificación de programas, proyectos y planes que favorezcan y den soluciones a posibles problemas que presente el municipio, es decir, son las acciones gubernamental, en respuesta a problemas públicos según lo definido por Kraft y Furlong (2006) .

En consecuencia, se puede señalar que nace la necesidad de crear un plan estratégico que promocioe al Balneario Agua Hedionda con la finalidad de resaltar sus características geoturística y que sea reconocido por municipios aledaños. De igual modo es necesario fomentar la participación de la comunidad con respecto a salvaguardar el ecosistema que prevalece allí.

La propuesta

El propósito de esta investigación está enmarcado en promocionar el Balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico en el municipio Rosario de Perijá, estado Zulia, con la intención de aprovechar el espacio geográfico que este posee a través del diseño de un plan estratégico para impulsar el desarrollo económico de la comunidad.

Al respecto, Cavassa (2006) define al turismo como un fenómeno de desplazamiento temporal, que efectúa un individuo voluntariamente desde su lugar habitual de residencia a otra destino, por motivo de recreación, descanso, salud, entre otros, pero sin que lo mueva un fin de lucro y sin la idea de expatriarse. Asimismo, afirma que el turismo es un fenómeno socioeconómico y cultural que integra al grupo humano y se transforma en un vínculo de interrelación humana.

Como resultado de lo antes expuesto, se puede señalar que el turismo es un conjunto de integración que interviene hospedaje, diversión, transporte,

transculturización donde satisface las necesidades que posee el individuo de distraerse. De tal manera, que el sector turis³. Discusión de los resultados

En relación al ítems Conoce usted el Balneario Agua Hedionda, los resultados arrojados a través de la encuesta realizada en la comunidad de Arimpia, en los cuales se puede apreciar que los 88 pobladores que constituyen el 100% de la población, conocen el Balneario Agua Hedionda. Para ítems ¿Cree usted que el Balneario Agua Hedionda servirá de lugar turístico en el municipio Rosario de Perijá?, se muestra el resultado obtenido el 88 pobladores que constituyen el 100% de la población de esta investigación, consideran que el Balneario Agua Hedionda servirá de lugar turístico en el municipio Rosario de Perijá, dejando claro que todos tiene que trabajar en conjunto para que esto suceda, razón por la cual, esta propuesta es de gran relevancia para el desarrollo turístico de esta región ubicada en el estado Zulia.

Cabe destacar, que el Balneario Agua Hedionda posee alto potencial geoturístico, área que tiene posibilidades de ser explotado como un lugar atractivo demostrando las cualidades que este posee. mo es una de las actividades de mayor crecimiento de la economía mundial, así como lo es en Venezuela ya que se ha venido desarrollando políticas públicas referentes a esta actividad para el mejoramiento de la misma. Por eso nace la necesidad realizar un Plan Estratégico para la promoción del Balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico en el municipio Rosario de Perijá, estado Zulia, para permitirle a este ser reconocido por municipios aledaños y que al mismo tiempo genera una actividad económica, permitiendo mejorar el sistema urbano, así como la calidad de vida de los habitantes. Además de crear conciencia ambientalista en la comunidad y que se sienta identificado por lo que poseen en su entorno. Al mismo tiempo, se podrá recuperar este espacio geográfico que cuenta con altas potencialidades geoturística, promoviendo el desarrollo económico de la comunidad y del municipio.

Fundamentación teórica y legal de la propuesta

Teóricamente, la propuesta se desarrolla bajo lo señalado por Reese (1999), donde explica que el plan estratégico es un instrumento de gestión. Su objetivo es servir de herramienta para transformar la realidad a partir de establecer estrategias para promover el desarrollo. Por lo tanto, representa

un proyecto colectivo y global de la ciudad, municipio, parroquia o sector y la gestión, con objetos intersectoriales dirigidos al desarrollo y capaz de convertirse en un espacio de acuerdos y de movilización de la sociedad.

Desde el punto de vista legal, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo 310 expone lo siguiente:

“El turismo es una actividad capaz de generar riquezas económicas, para la nación, por tal razón es considerada de acción prioritaria, en función a la estrategia que desarrolla el estado en ofrecer un destino de múltiples opciones fundamentándose en un desarrollo social, cultural, ambiental, económico eficiente, continuo y perdurable”.

De igual modo, en el artículo 32 de la Ley Orgánica del Turismo señala, que los municipios en ejercicio de su autonomía, fomentarán e integrarán la actividad turística en sus planes de desarrollo local, de conformidad con lo establecido en la ley respectiva. De esta manera, se deja claro que el turismo en una región puede ser la fuente de empleo que prevalezca y que son los entes gubernamentales en los cargados de impulsar el turismo en la zona.

Cabe acotar, que para la elaboración y diseño de este plan fue necesario basar el estudio en el proyecto presentado por la Alcaldía del municipio Rosario de Perijá, siguiendo sus directrices, asimismo se ha tomado como referencias bibliográficas, Trabajos de Grado presentado con anterioridad en la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Zulia.

Visión

Implementar líneas de acción para la promoción del Balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico en el municipio Rosario de Perijá; bajo los principios del bienestar social, cooperativismo a corto, mediano y largo plazo, fomentando la participación ciudadana, entes gubernamentales y los actores involucrado, con la finalidad de impulsar el desarrollo geoturístico.

Misión

Promover el Balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico en el municipio Rosario de Perijá, con el fin de ser reconocido por otros mu-

nicipios aledaños, para ofrecer bienestar económico a las comunidades cercanas al Balneario.

Objetivos de la propuesta

Objetivo general

- Promover el Balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico en el municipio Rosario de Perijá.

Objetivos específicos

- Proponer la creación y desarrollo de un plan estratégico para la promoción del potencial geoturístico de la zona.
- Proponer la creación y desarrollo de un plan de estructura vial.
- Proponer la planificación de alojamiento de un programa de posadas.
- Destacar los atractivos geoturístico que posee el Balneario Agua Hedionda.

Análisis F.O.D.A. del Balneario Agua Hedionda

Para Glagovsky, H. (2012), el análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formuladas.

El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Estas cuatro variables, tanto fortalezas como debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil poder modificarlas.

Por ende, para poder realizar el plan estratégico es necesario saber las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que se presentan en el Balneario Agua Hedionda, ya que se diseñara en base a lo que posee y necesita el Balneario. Esto se llevara a cabo mediante la observación directa.

Fortalezas

- La diversidad de flora y fauna que predominan en el Balneario, así mismo las aguas sulfúricas.
- Encontramos un camino o vía ya hecha que conduce al balneario. La vía cuenta con espacios en los lados para colocar las señalizaciones.
- Se cuenta con espacio para elaborar posadas en el Balneario.
- Posee con aguas curativas

Oportunidades

- Los visitantes del municipio que van en días de asueto, trayendo ingresos económicos
- La Alcaldía puede contribuir con los materiales para hacer el asfaltado.
- En el municipio se encuentra empresas que elabora asfalto.
- Los medios de comunicación existen en el municipio realizan publicidad positiva referente al Balneario
- Balneario Agua Hedionda es el más reconocido y visitado por los habitantes del municipio Rosario de Perijá.

Debilidades

- La explotación forestal que está acabando con la flora.
- La mayoría de la vía no posee asfaltado. No existen señalizaciones, no hay punto de referencia
- El relieve montañoso
- La caza de los animales para el consumo humano.

Amenazas

- El desorden ambiental existente que puede acabar con el ecosistema que encontramos en el Balneario

- El tipo de relieve existente complica el paso hacia el Balneario y lo estrecho de la carreta. Asimismo Los turistas no dan con la ubicación del Balneario porque no posee señalizaciones.
- No posee un punto de control policial trayendo consigo delincuencia.
- La contaminación de desechos sólidos que dejan los visitantes.

Plan Estratégico para la promoción del Balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico en el municipio Rosario de Perijá.

Política de acción

Promover el crecimiento económico de la ciudad a través del desarrollo geoturístico.

Acciones

- Se convoca a la alcaldía del municipio Rosario de Perijá especialmente al Jefe del Departamento del Turismo, con la finalidad de trazar líneas de acción y objetivos para el desarrollo geoturístico del Balneario.
- Gestionar recursos económicos destinados al financiamiento de las estrategias que se llevarán a cabo.
- Realizar campañas publicitarias con la finalidad de promover las líneas estratégicas a desarrollar.
- Creación de páginas Web.

Política de acción

Impulsar el mejoramiento de la infraestructura vial que va hacia el Balneario Agua Hedionda

Acciones

- Establecer un plan de asfaltado según las necesidades que posee la vía.

- Realizar la demarcación horizontal vial según las normativas existentes.
- Instalación de poste de iluminación a lo largo de la vía que conduce hacia el Balneario Agua Hedionda.
- Hacer un poco más ancha la vía que conduce hacia el Balneario Agua Hedionda.
- Realizar un mapa proyectando la ubicación y señalización en la vía hacia el Balneario Agua Hedionda.

Política de Acción

Construcciones de posadas en el Balneario Agua Hedionda

Acciones

- Construcción de posadas, las cuales serán alquiladas para el beneficio del municipio Rosario de Perijá y del Balneario, por lo que se estudiara espacios baldíos en el Balneario Agua Hedionda, pero no deterior el mismo.
- Construir un parque recreacional para niños, por lo que se estudiara espacios baldíos en el Balneario Agua Hedionda, pero no deterior el mismo.

Política de Acción

Impulsar los atractivos geoturístico que posee el Balneario Agua Hedionda.

Acciones

- Proponer estrategias donde se resalten la flora que predomina en el Balneario Agua Hedionda y que se evite la extinción de la misma a través de la publicidad.

Reflexiones finales

Después de haber descrito, discutido, analizado e interpretado los resultados, se puede establecer las conclusiones finales que han sido arrojadas

por la investigación con forme a los objetivos planteados. En lo referente al objetivo número 1, el cual es identificar las características geoturísticas que posee el Balneario Agua Hedionda. Se obtuvo como resultado que la comunidad de Arimpia, ubicada en el municipio Rosario de Perijá, estado Zulia, conoce las características geoturísticas que se encuentra en el Balneario, como la flora, fauna y su fuentes curativas, señalando al mismo tiempo que se ha descuidado el lugar y que ellos no se sienten identificado con el mismo.

Asimismo, se hace necesario que los entes gubernamentales que son los encargados de fomentar el turismo en la zona, formulen planes con la finalidad de generar recursos económicos que favorezcan a la comunidad y que al mismo tiempo se realicen talleres o foros desde la escuela con el objetivo de impulsar a los jóvenes a que se sientan identificado con lo que posee y cuiden el medio que los rodea.

En relación con el objetivo número 2, se pudo obtener fuentes primarias, donde se constató que la Alcaldía del municipio Rosario de Perijá tiene planes, proyectos y programas tales como: construcciones de cabañas, mejoramiento de la vialidad, planes sobre deportes extremos, entre otros, que están siendo aprobados para mejorar las condiciones del balneario y que este se convierta en el primer lugar turístico del municipio. De igual modo, estas políticas públicas implementadas por la Alcaldía del municipio Rosario de Perijá, ha quedado en promesas dicho por el mismo habitante de la comunidad de Arimpia, ya que no se ha visto la ejecución de alguna de ellas.

En correspondencia con el objetivo número 3, se pudo constatar que es necesario el diseño de un plan estratégico para la promoción del Balneario Agua Hedionda como lugar Geoturístico en el municipio Rosario de Perijá, para así fortalecer la economía y fundamentalmente el reconocimiento por otros municipios, ya que traerá más turistas al Balneario.

Cabe mencionar que el plan estratégico servirá como promotor ambiental, debido a que tendrá líneas de acción que resalten y favorezca al ecosistema que se encuentra cerca al Balneario como por ejemplo su fauna, flora, fuentes curativas y su propio río.

Referencias bibliográficas

ACERENZA, M. (2002) *Administración del Turismo: Planificación y Direc-*

- ción*. (2a ed.) México: Trillas.
- ALVIR, E. (12, Mayo 2003). *Necesitamos una conciencia turística*. *El Nuevo Diario* [Periódico en línea]. Consultado el 20 de Junio del 2011 en: [http:// archivo.elnuevodiario.com.ni/2003/mayo/12-mayo-2003/opinion/ opinion3. HTML](http://archivo.elnuevodiario.com.ni/2003/mayo/12-mayo-2003/opinion/opinion3.HTML)
- ARIAS, F. (2006). *El proyecto de investigación* (5ª ed.). Caracas, Venezuela: Episteme.
- BINCOMO, J. y SERRANO, O. (2005). Diseño de un plan estratégicos para activar al turismo. Difundiendo la relevancia histórica de la arquitectura del casco central del Municipio Maracaibo. Trabajo de grado para técnico superior universitario en turismo no publicado. Instituto Universitario de Tecnología REACIR-UNIR, Zulía.
- CAVASSA, C. (2006). *Visión integral del turismo*. (1ª ed.). México. Editorial Trillas.
- Diccionario de la Real Academia española. [Página en línea]. Disponible en: <http://buscon.rae.es/draeI/>
- FERRER, M. (2003). Estrategia de promoción para el estado Falcón. Trabajo especial de grado para técnico superior universitario en turismo no publicado. Instituto Universitario de Tecnología REACIR-UNIR, Zulía.
- FINOL, M. y CAMACHO, H. (2008). *El proceso de investigación científica*. (2ª ed.). Maracaibo, Venezuela: Ediluz.
- FUENMAYOR, W. (2005). *Atlas del estado Zulía: síntesis socio histórico, cultura y geográfica*. (5ª ed.) Maracaibo: Splanos C.A.
- GLAGOVSKY, H. (2012). F.O.D.A. [Documento en Línea]. Consultado el 28 de junio de 2012 en: <http://www.monografias.com/trabajos10/foda/foda.shtml>
- HERNÁNDEZ, M. (2009). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: Análisis de sus políticas pública. [Documento en Línea]. Consultado el 15 de mayo de 2012 en: <http://www.monografias.com/trabajos73/constitucion-venezuela-analisis-politicas-publicas/constitucion-venezuela-analisis>.
- KRAFT y FURLONG (2006). Políticas y públicas. [Documento en Línea]. Consultado el 15 de mayo de 2012 en: <http://es.wikipedia.org/wiki/>

Políticas públicas.

REESE, E. (1999). Planes estratégicos: limitaciones y oportunidades. Consultado el 18 de mayo 2012 en: vecinosvalladolid.org/.../Reese_Eduardo-Planes_Estrategicos_limitacione.

THOMPSON, I. Conozca cuál es la definición de promoción desde la perspectiva de diversos autores y expertos en la materia. [Documento en línea]. Consultado el 01 de enero del 2012 en: <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/promocion-definicion-concepto.html>

La evolución histórica de los partidos políticos en la región andina venezolana hasta 1988

MORALES MANZUR, Juan Carlos*

FERMÍN, Eudis**

MORALES GARCÍA, Lucrecia***

Universidad del Zulia

Resumen

En la ciencia política venezolana, los estudios realizados sobre los partidos y sistemas de partidos parten de la premisa de que es importante explicar el origen y la penetración territorial de los partidos (AD y COPEI) en el ámbito nacional y las variaciones en el comportamiento electoral durante el período 1958-1988, restando relevancia a los estudios políticos regionales y/o locales sobre estos temas. En este sentido, se pretende destacar el significado para la ciencia política del estudio político regional de los partidos al analizar la consolidación de AD y COPEI en la Región Andina venezolana. Para ello, se parte de la conjetura de que en el sistema político democrático instaurado a partir de 1958, la consolidación partidista en la región andina se expresa en el proceso de institucionalización de los partidos venezolanos, en el cual se engranan históricamente los diferentes ámbitos territoriales: nacional, regional y local, diferenciándose

* Doctor en Ciencias, Investigación, Doctor en Ciencia Política. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Departamento de Economía y Finanzas. Maracaibo. E-mail: jcmmanzur@hotmail.com

** Licenciado en Ciencias Políticas, Sociólogo. Investigador Libre en el Área de Análisis Político y Asesor de varias organizaciones políticas. Email: eudisferm@cantv.net

*** Doctora en Ciencia Política; Magister en Gerencia de Empresas; Especialista en Gerencia Pública. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Investigadora adscrita a la Sección de Integración Latinoamericana, Instituto de Filosofía del Derecho. Departamento de Economía y Finanzas. Maracaibo. E-mail: lucremorgar@gmail.com

Recibido: 04/03/2014

Aceptado: 09/05/2014

en algunos aspectos político-electorales. Se concluye que la realidad político-electoral demanda a la ciencia política venezolana el estudio y el análisis de la política regional.

Palabras clave: Ciencia política, Partidos políticos, Sistemas de partidos, Comportamiento electoral.

The Historical Evolution of the Venezuelan Political Parties in the Andean Region Until 1988

Abstract

In the Venezuelan political science, studies carried out about parties and party systems are built bearing in mind the importance of explaining the origin of these parties (AD and COPEI), and its territorial penetration around the country, as well as the variations of the electoral behavior between 1958 and 1988, by subtracting the studies relevance to regional political and/or local on these topics. In this sense, it is intended to highlight the meaning in the Political Science field of the study of political parties from the regional point of view, while analysing the consolidation of AD and COPEI in the Venezuelan Andean region. For this reason, it is part of the conjecture that in the democratic political system instituted on the basis of 1958, the partisan consolidation in the Andean region is expressed in the process of institutionalization of the Venezuelan parties, in which historically converge various geographical areas: national, regional and local, and differ in some political-electoral aspects. It is concluded that the political-electoral reality demands to the Political Science in Venezuela, the study and analysis of regional policy.

Key words: Political Science, Political parties, Party systems, Electoral behavior

Introducción

En la región andina venezolana y a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se fue configurando una estructura política y un comportamiento electoral propios de las características socioculturales de dichas sociedades¹, expresados, en primer momento, por los cambios generados a raíz de la Revolución Restauradora de 1899, y luego, por la influencia de los liderazgos hegemónicos en la consolidación del Estado venezolano, así como por la forma personalista de gobernar el país en las tres primeras décadas del siglo XX. Vale decir que esas sociedades eran conservadoras e influyentes, desde

1 Se hace difícil comprobar tal afirmación con datos agregados e individuales. Para la época no existe la aplicación de encuestas y sondeos de opinión ni un registro clasificado de los resultados electorales. Por ello, se recurre al uso de datos cualitativos con la construcción de categorías conceptuales.

el punto de vista de su historia, religión y condiciones de vida de sus habitantes, sobre la práctica política de la época.

Ahora bien, en los estudios realizados sobre los partidos y sistemas de partidos venezolanos, las particularidades políticas se diluyen en la visión totalizadora predominante en la Ciencia Política local. Así, en esta disciplina, se parte de la premisa según la cual es importante explicar el origen y la penetración de los partidos políticos —principalmente Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI)— desde una perspectiva central, analizando el alcance nacional de estas organizaciones partidistas y las variaciones en el comportamiento electoral durante el período 1958-1988 (Fermín, 2001), restando relevancia a los estudios políticos regionales y/o locales sobre estos temas.

En este sentido, el artículo pretende destacar el significado para la Ciencia Política de las investigaciones sobre los partidos desde el enfoque regional, profundizando sobre la consolidación de AD y COPEI como partidos de carácter nacional en la Región Andina Venezolana durante el período ya señalado. Para ello, se asume que a partir de 1958, con la instauración del régimen democrático, la consolidación partidista en la región andina se expresa en el proceso de institucionalización de los partidos venezolanos, en el cual se engranan históricamente los diferentes ámbitos territoriales, a saber: el nacional, el regional y el local, diferenciándose en algunos aspectos político-electorales.

Para la comprobación de tal conjetura se consideran los siguientes factores: el número de cargos y porcentajes por partidos; el número de votos y porcentajes por partidos en las elecciones presidenciales; las alianzas electorales de los partidos nacionales con los regionales y locales, así como la religión y la relación urbano-rural. Por otra parte, el trabajo se estructuró en tres secciones fundamentales, tendientes a facilitar el estudio, metodológicamente hablando, de los objetivos planteados.

Así, la primera sección consiste en una introducción a los partidos y la democracia en Venezuela; la segunda a la revisión del período conocido como “Trienio Adeco” a fin de destacar los aspectos más relevantes de la penetración territorial y social de los partidos políticos modernos en la región andina (Mérida, Táchira y Trujillo), para comprender su parti-

cipación en la definición de las reglas y normas del juego político, desde 1958. La tercera se refiere a la práctica político-electoral de los partidos en los mismos región y período, y a la configuración de una especie de multipartidismo regional acorde con el nacional. La cuarta sección plantea cómo surge tal bipartidismo regional en el marco del bipartidismo nacional entre 1973 y 1988, a pesar de la aparición a nivel nacional de partidos minoritarios de izquierda, que ganan espacios políticos y electorales en las sociedades andinas, donde se reafirma la identidad partidista de AD y COPEI.

1. Los partidos y la democracia en el desarrollo político de Venezuela

A lo largo de casi dos siglos, desde la Independencia hasta el presente, en Venezuela se han fundado más de trescientas organizaciones sociales con fines políticos que se llamaron a sí mismas “partidos políticos”, aun cuando no todas podían ser consideradas como tales. De estos, los dos más importantes del siglo XIX: el Conservador y el Liberal, después de un largo e intenso protagonismo, desaparecieron de la escena política bajo los regímenes de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez (1899-1935), siendo solo a partir de 1936 —aprovechando la tímida apertura democrática ofrecida por el presidente Eleazar López Contreras— cuando se crearon nuevas organizaciones políticas; entonces fundadas y dirigidas por jóvenes intelectuales recién salidos de las cárceles o llegados del exilio al cual habían salido durante la dictadura gomecista.

Luego, en 1941, bajo la presidencia de Isaías Medina Angarita, se inició un proceso de modernización institucional en el campo de la participación política, marcado por el nacimiento de organizaciones propiamente partidistas. De esta forma, el régimen creó desde el gobierno su propio partido, al que llamó “Partido Democrático Venezolano” y legalizó a su aliado circunstancial, el viejo Partido Comunista Venezolano —fundado en México en 1925 por exilados venezolanos— permitiendo a la vez la fundación, legalización y actividad pública de un partido de oposición —Acción Democrática— que rápidamente se convirtió en el partido con más amplio apoyo popular en la historia moderna de la política venezolana.

Posteriormente, después de los acontecimientos de octubre de 1945, con la llegada al poder de Acción Democrática y la amplia apertura e intensa movilización política que caracterizó aquellos años, se crearon en Venezuela los otros dos partidos, los cuales, junto a Acción Democrática, jugarían un importante papel en el futuro proceso político nacional, siendo estos: el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), de tendencia social-cristiana y Unión Republicana Democrática (URD), que levantó las banderas del viejo liberalismo; ambos de orientación democrática e inspirados en corrientes ideológicas universales, con cobertura nacional y estructura y organización relativamente modernos, dirigidos; ya no por caudillos, sino por intelectuales estudiosos de la realidad socio-política del país.

En cuanto a la dictadura de Pérez Jiménez, no obstante su sistemática e implacable persecución a los partidos y a sus líderes democráticos, no logró el propósito de destruirlos y fue así cómo aquellas organizaciones, a pesar de haber sido algunas “disueltas” por decreto, y otras perseguidas o impedidas de actuar, recuperaron su libertad de acción a partir del 23 de enero de 1958, y emergieron en las nuevas circunstancias políticas con especial fuerza, credibilidad y prestigio. A partir de entonces, el desarrollo democrático venezolano que tomó impulso y dio origen al más largo período de paz y estabilidad política que ha vivido el país, tuvo su verdadero apoyo en aquellos partidos.

Como puede observarse, este apretado y brevísimo recuento histórico de la actuación de los partidos en el proceso venezolano, confirma, como también lo demuestra el desarrollo del proceso político en muchos otros países del mundo, la simbiosis entre la democracia como sistema y los partidos políticos como su institución fundamental. Es decir, por una parte, los regímenes democráticos garantizan las condiciones para el nacimiento y libre actuación de los partidos, y por la otra, los partidos aportan los mecanismos a través de los cuales la democracia desarrolla los atributos que definen su naturaleza.

Con base en estas consideraciones, se llega a la conclusión que los partidos y el sistema democrático se necesitan mutuamente y que no hay democracia sin partidos. De hecho, los partidos son las instituciones encargadas de poner en práctica varias de las funciones más importantes en todo régimen democrático: la articulación y agregación de intereses; la socialización

política y transmisión de la Cultura Política, así como el reclutamiento, formación y renovación de las élites, entre otros roles previstos dentro de la Teoría Democrática.

2. El Trienio Adeco en la Región Andina

El 18 de octubre de 1945, un grupo de jóvenes dirigentes de AD y militares de formación institucional², dirigen el golpe de Estado contra el gobierno del General Isaías Medina Angarita³. En cuanto a las causas de esta asonada, la negativa del gobierno de Medina y del Congreso Nacional de reconocer el voto universal, directo y secreto a los venezolanos, conservando el sistema electoral en segundo grado para la elección del Presidente de la República se convirtió en el principal motivo de dicho golpe.

Al respecto cabe señalar, que al principio la juventud socialcristiana respaldó el golpe, ocupando Rafael Caldera por varios meses el cargo de Procurador General de la Nación; pero al renunciar este al cargo, pasa a formar parte de la oposición; primero, con el Comité de Inscripción Electoral (CIE), y luego, con COPEI; organización está constituida el 16 de enero de 1946 para participar en las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), la cual, a partir de 1958, se convertiría, junto a AD, en una de las dos principales fuerzas políticas a nivel nacional.

En cuanto a la reacción de las regiones venezolanas, y más específicamente de la Región Andina, esta fue más bien de rechazo. Vale acotar que, si bien los historiadores consideran la Revolución Restauradora de Cipriano Castro como el inicio del período de los andinos en el poder, también señalan que tal época se cierra con el golpe de Estado contra Medina; por tanto, es lógico entender, desde la concepción de los habitantes de esa zona del país, el rechazo a la acción de AD y de los jóvenes militares que lideraron la Revolución de Octubre. Sin embargo, el rechazo a los adecos, solo se observa en los grupos sociales y políticos conservadores de las sociedades

2 Los militares que organizaron el golpe de Estado de 1945 recibieron formación castrense en la Escuela Militar de Venezuela y en la Escuela Militar de Perú, acorde con las tendencias institucionales y profesionales que recorrieron a América Latina a principios del siglo XX.

3 Véase Henry Vaivads (2000). *Acción Democrática y su evolución histórica*. Cuestiones Políticas, N° 25, Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público, Universidad del Zulia, Maracaibo (Venezuela), 79-113.

andinas, mientras que en las nuevas generaciones, AD logra ganar adeptos a su proyecto político, como se refleja en los resultados electorales de 1946, 1947 y 1948.

De esta forma, en las elecciones de 1946, 1947 y 1948, AD aprovecha la oportunidad para desarrollar una estrategia política dirigida a conquistar la Región Andina; ausente en los estudios politológicos. Mientras tanto, los militares que habían encabezado el golpe de Estado retornaron a sus puestos de comando, pero siempre pendientes de las decisiones y acciones de los civiles en el Gobierno. Así, frente a esa estrategia de AD, las personas leales y simpatizantes de los gobiernos nacionales andinos⁴, se reagruparon creando partidos regionales y locales en los diferentes estados de la Región Andina; vinculándose algunos de ellos a COPEI (por su condición de partido confesionario en formación) y otros, a URD, por sus diferencias político-ideológicas con AD y la génesis política de sus principales líderes.

Como lógica consecuencia, en la Región Andina, AD y COPEI se disputan los cargos públicos en las tres elecciones celebradas durante este período: los diputados a la ANC de 1946; las presidenciales y parlamentarias (senadores y diputados nacionales y regionales) de 1947, y las municipales de 1948. En relación a los temas de campaña en Mérida, Táchira y Trujillo, estos fueron básicamente nacionales —sin dejar de lado el enfoque regional— como por ejemplo, el papel de la Iglesia en la educación, versus el Estado Docente propuesto por la ala anticlerical de AD; por lo cual “La nación y la región coinciden en un punto neurálgico que a su vez define la calidad de la participación” (Angulo, 1993: 64).

Por otro lado, en la elección de diputados constituyentes, como se observa en el Cuadro N° 1, AD obtiene en Mérida el 37,50% y en Táchira, el 30% de los cargos⁵, aumentando abrumadoramente en Trujillo al ganar el 72,72% de los mismos, con una diferencia respecto a los otros estados de

4 Se hace referencia a los gobiernos del General Juan Vicente Gómez (1908-1935); al del General Eleazar López Contreras (1936-1941), y al del General Isaías Medina Angarita (1941-1945).

5 En el Estado Táchira quien crea la seccional de AD es Leonardo Ruiz Pineda. Ruiz Pineda funda en este estado el diario Fronteras; órgano desde el cual continúa, una vez fallecido el Benemérito Juan Vicente Gómez, su lucha política y social contra los regímenes de López Contres y Medina Angarita, convirtiéndolo en el órgano informativo de AD en la Región Andina.

38,97%. En cambio, COPEI, no logra en Mérida diputados constituyentes, aunque en Trujillo sí obtiene el 27,28% y en Táchira el 70% de tales cargos. Resumiendo, en Mérida los partidos regionales obtienen el 62,50% de dichos curules y URD estableció alianzas en las elecciones de la ACN con el Partido Liberal del Táchira (PLT), en Táchira, y con la Organización Democrática Electoral (ODE), en Mérida; partidos que luego se convertirían en sus seccionales o sus militantes en miembros de URD (Magallanes, 1988).

Cuadro N° 1

Número y porcentaje de cargos electos por partidos políticos en los estados Mérida, Táchira y Trujillo 1946-1948

Estados	Mérida					Táchira					Trujillo				
	1946	1947	1948	1946	1947	1948	1946	1947	1948	1946	1947	1948	1946	1947	1948
Partidos	DAC	SC	DC	DAL	C	DAC	SC	DC	DAL	C	DAC	SC	DC	DAL	C
AD	3	---	2	6	19	3	---	2	6	15	8	2	5	12	27
	37,50		40,00	37,50	45,24	30,00		33,33	33,33	30,61	72,72	66,67	71,43	63,16	67,50
COPEI	---	---	---	---	---	7	2	4	12	34	3	1	2	7	13
						70,00	100	66,67	66,67	69,39	27,28	33,33	28,57	62,84	32,50
UFR	---	---	---	---	23	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
					54,76										
Otros	5	2	3	10	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	62,50	100	60,00	62,50											
Total	8	2	5	16	42	10	2	6	18	49	11	3	7	19	40
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Notas: 1) DAC (Diputados en Asamblea Nacional Constituyente); SC (Senadores Congreso); DC (Diputados Congreso); DAL (Diputados Asambleas Legislativas); y, C (Concejales) y 2) En las elecciones de 1947 se establecieron la formula de los parlamentarios adicionales o por cuociente electoral para SC de 28.185 votos y para DC 11.957 votos.

Fuente: Elaborado con datos del Consejo Supremo Electoral (1987).

En otro orden de ideas, en las elecciones nacionales de 1947 y municipales de 1948, AD obtiene un número minoritario de diputados nacionales y diputados regionales en Mérida y Táchira, pero un número significativo de concejales, manteniendo en Trujillo el apoyo de sus militantes y simpatizantes al lograr la mayoría de los cargos públicos. COPEI, por su parte, establece alianza con la Unión Federal Republicana (UFR) en Mérida⁶ (Consejo Supremo Elec-

6 A pesar de ciertas diferencias ideológicas entre UFR y COPEI, estos se fusionaron el 16 de septiembre de 1948 en la ciudad de Mérida; sin embargo, la fusión no resolvió las discrepan-

toral, 1987), obteniendo cargos solo a nivel municipal. Debe señalarse que en Trujillo logra un número minoritario de diputados nacionales, diputados regionales, concejales y un senador (por cociente electoral), triunfando mayoritariamente en Táchira, donde prevalece la fe católica. En cambio, URD, a pesar de las alianzas electorales con partidos regionales, no logra cargo alguno.

Cuadro N° 2
Resultados Electorales del Trienio Adecuado en los estados Mérida, Táchira y Trujillo

Estados	Mérida				Táchira				Trujillo			
	1946	1947	1947	1948	1946	1947	1947	1948	1946	1947	1947	1948
Partidos	ANC	P	CN	C	ANC	P	CN	C	ANC	P	CN	C
	26.283	24.704	24.258	22.760	28.677	27.824	27.232	28.384	50.886	38.965	38.520	26.088
AD	38,66	37,86	37,51	37,20	34,09	33,18	32,49	34,83	67,69	62,72	62,48	64,86
COPEI	---	40.228	---	---	50.625	55.619	54.834	52.697	21.785	22.088	21.444	12.927
		61,64			60,18	66,34	65,42	64,66	28,98	35,55	34,78	32,14
UFR	38.306	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	56,35											
URD	---	---	649	432	---	---	---	---	807	---	545	165
			1,00	0,71					1,07		0,88	0,41
PCV	242	327	275	285	493	391	451	410	1.364	1.072	1.144	839
	0,36	0,50	0,43	0,46	0,58	0,46	0,54	0,50	1,81	1,72	1,85	2,08
	3.141	---	39.491	37.708	4.333	---	1.300	---	324	---	---	204
Otros												
	4,62		61,06	61,63	5,15		1,55		0,43			0,51
	67.972	65.259	64.673	61.185	84.128	83.834	83.817	81.491	75.166	65.125	61.653	40.223
Total												
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaborado con datos del Consejo Supremo Electoral (1987).

Siguiendo con el análisis planteado, en las elecciones presidenciales de 1948, los resultados en la Región Andina favorecen al candidato de COPEI. Como se observa en el Cuadro N° 2, COPEI (Rafael Caldera), le gana a AD (Rómulo Gallegos), en Mérida y Táchira, pero pierde en Trujillo, con una

cias entre los grupos políticos de ambos partidos. UFR contó con el respaldo de los clérigos de gran influencia en las comunidades de los municipios rurales, al punto que las planchas electorales del partido fueron integradas por tres sacerdotes. Además, el partido reconoció la participación de la mujer merideña en la Política, exigiéndosele la condición de “buena ciudadana y buena católica”, por lo cual, las meretrices apoyaron a AD (Angulo, 1993).

diferencia del 27,17%. Sin embargo, los resultados nacionales favorecen a Rómulo Gallegos, convirtiéndose en el nuevo presidente de la República. Ni el PCV, ni URD, que mantiene la alianza con el PLT en Táchira, obtienen porcentajes significativos: PCV, menos del 4% de los votos en los tres estados y URD, 0.07% (CSE, 1987). Es importante destacar que la estrategia de AD de resaltar las cualidades intelectuales de su candidato resultó positiva a nivel nacional, a pesar de su derrota en Trujillo.

Todo esto permite explicar los resultados electorales de AD y COPEI en Mérida, Táchira y Trujillo en función de tres factores-clave de la Región Andina, los cuales están fuertemente interrelacionados: el primero se refiere a la religión y a la antireligión como concepción dominante en el comportamiento electoral de los votantes de Mérida, Táchira y Trujillo (con mayor peso en Táchira, a favor de COPEI). Desde este punto de vista, la campaña electoral desarrollada por estos partidos en Los Andes se caracterizó por el enfrentamiento ideológico y programático: “La violencia signa el debate electoral en Mérida y Táchira. En localidades confesionales como ellas, ocurre que la fe militante genera su contrario, vale decir, un anticlericalismo exaltado, movido por una antireligión lanza en ristre” (Angulo, 1993: 60).

El segundo factor consiste en la relación urbano-rural de los municipios de Mérida, Táchira y Trujillo, en los que se observa diferencias: en primer lugar, en las concepciones políticas de los habitantes; y en segundo lugar, en los niveles de avance educativo y comunicacional entre las ciudades y caseríos. AD con su discurso policlasista tiene mayor presencia en los municipios rurales de Mérida y Trujillo, y en el caso del primer estado, tiene que competir con UFR. COPEI, en contraste, como partido confesionario, ejerce mayor influencia en los municipios rurales y urbanos de Táchira; sobre todo en aquellos de carácter conservador por sus creencias y costumbres religiosas.

El último factor referido a la presencia política de los andinos —en especial los tachirenses— en la estructura administrativa del Estado desde 1899, como se mencionó al principio de esta sección, una vez que los dirigentes políticos de AD constituyen la Junta de Gobierno Cívico Militar, comienzan a remover primero, y luego a destituir de la Administración Pública, a los funcionarios gubernamentales y diplomáticos nativos de la Región Andina. Tal decisión política fue repudiada en Mérida y Táchira por los

funcionarios de los gobiernos regionales y locales, debido a que la gran mayoría de esos funcionarios pertenecían a las generaciones de los gobiernos personalistas desarrollados por Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, y sostenidos en el poder por los gobiernos de la transición hacia la democracia; es decir, los de Eleazar López Contreras y Medina Angarita.

Otro aspecto a resaltar en el análisis, es que la literatura politológica tiende a resaltar cualitativamente la fortaleza electoral de COPEI como partido socialcristiano en los procesos señalados, y específicamente en Mérida y Táchira, argumentándose que dicha fortaleza responde al carácter católico de sus habitantes; mientras que también se destaca el poder hegemónico de AD a nivel nacional. Sin embargo, los resultados electorales de 1946, 1947 y 1948 revelan que la penetración de COPEI en las sociedades andinas a través de la religión podría ser cuestionable, al comparar los porcentajes obtenidos por ambos partidos en Mérida y Trujillo; siendo Táchira una relativa excepción, a favor de COPEI.

3. Los partidos políticos en la Región Andina: la instauración de la democracia

Con la instauración de la democracia el 23 de enero de 1958, una vez derrocado Marcos Pérez Jiménez⁷, quien gobernó el país durante un período oficial de seis años de dictadura (1952-1958), AD, COPEI y URD se comprometen consensualmente en construir el orden democrático. Para ello, firmaron el famoso Pacto de Punto Fijo el 31 de octubre de ese año, por medio del cual se establecen las normas y reglas del juego político interpartidista para garantizar la estabilidad político-institucional de la incipiente democracia (Guevara, 1989; Combellas, 1990; Rey, 1991; Kornblith, 1996), legitimado con los procesos electorales iniciados a partir de 1958.

7 El 24 de noviembre de 1948 un grupo de oficiales liderados por el Mayor Carlos Delgado Chalbaud, da el golpe de Estado contra el gobierno constitucional y democrático de Rómulo Gallegos; quien presidió la Junta Revolucionaria de Gobierno; pero es asesinado el 13 de noviembre de 1950, siendo este el único magnicidio de nuestra historia política. Ante esto, asume el Gobierno Germán Suárez Flamerich, pero realmente es el Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez, Ministro de la Defensa, quien asume la conducción y dirección del Estado hasta enero de 1958, demostrando gran astucia y habilidad política en las relaciones con la Oposición, como lo demostró el resultado de las elecciones del 30 de noviembre de 1952 para elegir la Constituyente de 1953, que lo designó como Presidente Provisional.

Estas normas y reglas serían aceptadas por los dirigentes políticos de los estados andinos, siempre y cuando fueran en defensa de la democracia y la institucionalidad Estatal.

Para las elecciones de 1958 AD, COPEI y URD constituyen las tres fuerzas políticas a nivel nacional, pero con hegemonía de AD y COPEI en la Región Andina, de acuerdo a los resultados electorales. En tal sentido, los electores de Mérida, Táchira y Trujillo favorecen a AD y COPEI con sus votos y reparten entre esos partidos los cargos de senadores, diputados al Congreso Nacional, a las asambleas legislativas y concejos municipales, casi de forma pareja, influidos por los temas de la campaña electoral; sin embargo, la mayoría de cargos en Mérida y Trujillo la obtiene AD y Táchira se mantiene como bastión copeyano (ver Cuadro N° 3), mas iniciando un proceso de penetración en la estructura social merideña. En cuanto a URD, este no alcanza resultados significativos, conservando los porcentajes de procesos anteriores.

Cuadro N° 3
Resultados Electorales de 1958 en los estados Mérida, Táchira y Trujillo

Estados	Mérida				Táchira				Trujillo			
Partidos	SC	DC	DAL	C	SC	DC	DAL	C	SC	DC	DAL	C
	1	2	7	24	1	3	7	28	1	4	8	25
AD	50,00	50,00	43,75	42,86	50,00	42,86	38,89	44,44	50,00	66,67	57,14	51,02
	1	2	9	32	1	4	10	34	1	2	5	22
COPEI	50,00	50,00	50,00	17,14	50,00	42,86	55,55	53,97	50,00	33,33	35,71	44,90
	---	---	---	---	---	---	1	1	---	---	1	2
URD							1,55	1,59			1,14	4,08
	2	4	16	56	2	7	18	63	2	6	14	49
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	50,00	100	100	100

Fuente: Elaborado con datos del Consejo Supremo Electoral (1987).

Otro aspecto a resaltar en las presidenciales de 1958, es que el candidato de AD, Rómulo Betancourt, sale triunfante en Mérida y Trujillo al superar en número de votos al candidato de COPEI, Rafael Caldera, quien solo gana en el estado Táchira; pero es interesante destacar que la tendencia en los votos parlamentarios nacionales favorece a COPEI; ventaja que se man-

tiene hasta las elecciones nacionales de 1968, para luego ganar las presidenciales de 1963 y 1968 en Mérida, Táchira y Trujillo (CSE, 1987).

En el mismo orden de ideas, en las elecciones de 1963, el número de cargos y votos que obtiene AD en la Región Andina lo ubica en el segundo lugar, triunfando COPEI con una gran diferencia, tanto de cargos como de votos. URD, por su parte, aumenta el número de cargos y votos en Trujillo y aumenta los resultados en Mérida y Táchira al compararlos con los de 1958. En cambio, AD resulta ganador de la presidencia de la República en 1963, y de las parlamentarias a nivel nacional, logrando COPEI desplazar a URD del segundo lugar. Es importante destacar en estas elecciones, que COPEI mantiene su presencia a nivel municipal en los tres estados andinos (ver el Cuadro N° 4), sosteniéndola en las elecciones de 1973, 1979 y 1984.

Cuadro N° 4

Resultados Electorales de 1963 en los estados Mérida, Táchira y Trujillo

Estados	Mérida				Táchira				Trujillo			
Partidos	SC	DC	DAL	C	SC	DC	DAL	C	SC	DC	DAL	C
AD	---	2	4	17	1	3	5	18	1	2	5	17
		33,33	25,00	30,36	50,00	33,33	27,78	27,57	50,00	28,57	35,71	34,69
COPEI	2	4	10	38	1	5	10	40	1	4	7	29
	100	66,67	62,50	67,86	50,00	55,56	55,56	63,49	50,00	57,14	50,00	59,18
URD	---	---	1	1	---	---	---	---	---	1	1	3
			6,25	1,78						14,29	7,14	6,12
IPFN	---	---	1	---	---	1	3	5	---	---	1	---
			6,25			11,11	16,67	7,94			7,14	
Total	2	6	16	56	2	9	18	63	2	7	14	49
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaborado con datos del Consejo Supremo Electoral (1987).

Ahora bien, como se observa en Cuadro N° 4, el partido Independientes Pro Frente Nacional (IPFN), que a nivel nacional integró la alianza electoral para apoyar la candidatura de Arturo Uslar Pietri⁸, sin experiencia electo-

8 El partido es producto de una coalición electoral constituida en el año 1963 para respaldar la candidatura presidencial de Arturo Uslar Pietri, quien fue ministro del gobierno de Eleazar López Contreras. Dicha coalición se formó de varios grupos heterogéneos en cuanto a su composición política e ideológica: Movimiento Republicano Progresista (MRP), Opinión

ral conquista en poco tiempo cierto espacio político en Mérida, Táchira y Trujillo. En Mérida, por ejemplo, obtiene 6,25% de los cargos de diputados a la Asamblea Legislativa. En Táchira obtiene 11,11% de los cargos de diputados al Congreso Nacional a través de la fórmula de cociente electoral; 16,67% de los cargos de diputados a la Asamblea Legislativa y 7,94% de los cargos de concejal, convirtiéndose en la tercera fuerza a nivel regional y local. Por último, en Trujillo, un diputado a la Asamblea Legislativa.

Cuadro N° 5
Resultados Electorales de 1968 en los estados Mérida, Táchira y Trujillo

Estados	Mérida				Táchira				Trujillo			
Part. Políticos	SC	DC	DAL	C	SC	DC	DAL	C	SC	DC	DAL	C
AD	---	2	5	19	1	3	5	18	1	2	4	16
		33,33	27,73	24,67	50,00	33,33	27,78	28,57	50,00	25,00	28,57	32,65
COPEI	2	4	14	55	1	6	9	38	1	4	7	26
	66,67	66,67	63,64	71,43	50,00	66,67	50,00	60,32	50,00	50,00	50,00	53,06
URD	---	---	---	---	---	---	1	1	---	1	1	3
							5,55	1,59		12,50	7,14	6,12
CCN	1	---	1	1	---	---	3	6	---	---	1	---
	33,33		4,54	1,30			16,67	9,52			7,14	
IPFN	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---
			4,54									
MEP	---	---	---	2	---	---	---	---	---	1	1	4
				2,60						12,50	7,14	8,16
Total	3	6	22	77	2	9	18	63	2	8	14	49
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaborado con datos del Consejo Supremo Electoral (1987).

Pasando a las elecciones de 1968, en estos sufragios el candidato presidencial de COPEI, Rafael Caldera, gana las elecciones al de AD, Gonzalo Barrios, y logra un número significativo de parlamentarios nacionales. El triunfo de COPEI a nivel nacional está en sincronía porcentual con el número de cargos y votos en los estados andinos, superando en número de cargos y votos a AD (Ver el Cuadro N° 5). Por otro lado, COPEI aumenta

Nacional (OPINA), Movimiento Social Nacionalista (MSN) y Comité Electoral Campesino de Ramón Quijada (Magallanes, 1988).

significativamente el número de concejales en los tres estados, gracias a la concepción conservadora que sigue caracterizando la Región Andina en el período democrático —una constante en el comportamiento electoral— y al refuerzo confesionario de los fundamentos ideológicos de los militantes y simpatizantes de COPEI.

Debe indicarse que en estas elecciones participan nuevos partidos, como Cruzada Cívica Nacional (CCN) y Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), en la Región Andina, mientras que el IPFN disminuye radicalmente sus resultados. Como también se observa en el Cuadro N° 5, la CCN obtiene 33,33% de los cargos de senador en Mérida a través de la fórmula del cociente electoral, 4,54% de los cargos de diputado a la Asamblea Legislativa y 1,30% de los cargos de concejal. En Táchira, logra 16,67% de los cargos de diputado regional y 9,52% de los cargos de concejal; y en Trujillo, 7,14% de los cargos de diputado regional. Finalmente, el MEP obtiene en Mérida 2,60% de los cargos de concejal y en Trujillo 12,50% de los cargos de diputado nacional a través de la misma fórmula electoral; 7,14% de los cargos de diputado regional y 8,16 de los cargos de concejal.

Vale mencionar que los resultados electorales, fundamentalmente de AD y COPEI en los estados andinos, tienen que ver con sus bases de apoyo político-electoral. Para Myers, citado por Bloom (1980), las principales bases de apoyo electoral de COPEI durante las elecciones de 1958, 1963 y 1968 están en los habitantes de municipios de clase alta; municipios rurales y municipios tradicionales de los estados Mérida, Táchira y Trujillo. El de AD se halló en los municipios rurales y tradicionales de clase baja y en las regiones periféricas, entre las cuales se cuentan Mérida y Trujillo. Sobre la de los partidos minoritarios, estos lograban apoyo electoral en los sectores urbanos y ciudades modernas, como por ejemplo, Caracas.

En cuanto a los estudios politológicos realizados durante este período, el centro de atención de analistas y académicos estuvo en conocer y explicar cómo AD y COPEI logran ampliar su cobertura electoral y penetrar los diferentes sectores de la sociedad. En este sentido, docentes, investigadores y estudiantes de Ciencia Política, siguiendo las orientaciones de los primeros, se preocupaban y se siguen preocupando, solo por el estudio del escenario sociopolítico nacional y por el comportamiento electoral de los venezolanos. De hecho, en universidades de la Región Andina, es difícil localizar un

estudio sobre los partidos políticos —AD, COPEI, URD o MEP— desde la perspectiva regional; lo cual deja ver la ausencia de líneas de investigación sobre tan importante tema.

4. Los partidos políticos en la Región Andina: la consolidación de la democracia

En la misma tendencia analítica, se procede ahora a comentar las elecciones de 1973, en las cuales AD y COPEI logran obtener la mayoría de los cargos en Mérida, Táchira y Trujillo, y mantener el dominio del escenario sociopolítico, con ciertas variaciones: URD, IPFN y MEP no lograron obtener en estos estados cargos a los cuerpos legislativos como se observa en el Cuadro N° 6, perdiendo en poco tiempo el espacio sociopolítico en la Región Andina alcanzado en las elecciones de 1958, 1963 y 1968. De igual manera, la CCN no gana cargos en Mérida y Trujillo, pero logra varios en Táchira, convirtiéndose en la tercera fuerza política-electoral de dicho estado.

Cuadro N° 6
Resultados Electorales de 1973 en los estados Mérida, Táchira y Trujillo

Estados	Mérida				Táchira				Trujillo			
Partidos	SC	DC	DAL	C	SC	DC	DAL	C	SC	DC	DAL	C
AD	1	3	7	39	1	5	8	59	1	4	8	28
	50,00	50,00	53,85	50,65	50,00	55,55	53,33	52,68	50,00	66,67	61,54	57,14
	1	3	6	38	1	3	6	46	1	2	5	21
COPEI	50,00	50,00	46,15	49,35	50,00	33,33	40,00	41,07	50,00	33,33	38,46	42,86
	---	---	---	---	---	1	1	7	---	---	---	---
CCN						11,11	6,67	6,25				
	2	6	13	77	2	9	15	112	2	6	13	49
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaborado con datos del Consejo Supremo Electoral (1987).

Una de las novedades que merece ser destacada en estas elecciones, es la irrupción en el panorama electoral de una nueva organización política: Movimiento Al Socialismo (MAS), con un proyecto político —el socialismo— que ellos identifican como diferente, filosófica e ideológicamente, de la socialdemocracia y del socialcristianismo. Este nuevo partido, no logró obtener cargos en los estados andinos, siendo su objetivo fundamental

ganar las elecciones presidenciales y el mayor número posible de escaños parlamentarios nacionales. Posteriormente este fin sería reformulado para participar a nivel regional y local; en particular en las elecciones regionales y municipales de 1978.

Asimismo, en 1978, las elecciones municipales se separaron de las elecciones presidenciales y parlamentarias a nivel nacional y regional, celebrándose estas últimas en 1979. Mientras tanto, en 1978, COPEI gana las presidenciales; AD ocupa el segundo lugar con un número importante de escaños en el Congreso Nacional y el MAS se convierte en la tercera fuerza electoral nacional, pero sin romper el bipartidismo atenuado, preexistente. En los estados andinos, por su parte, los electores reparten entre COPEI y AD los cargos parlamentarios (ver Cuadro N° 7), considerándose a la gran mayoría de los habitantes de Mérida, Táchira y Trujillo como militante y simpatizante de estos partidos.

Cuadro N° 7
Resultados Electorales de 1978 y 1979 en los estados Mérida, Táchira y Trujillo

	Mérida				Táchira				Trujillo			
	1978		1979		1978		1979		1978		1979	
	SC	DC	DAL	C	SC	DC	DAL	C	SC	DC	DAL	C
AD	1	3	6	24	1	4	8	52	1	3	6	16
	50,00	50,00	46,15	27,91	50,00	50,00	53,33	44,07	50,00	50,00	46,15	27,12
	1	3	7	58	1	4	7	65	1	3	7	39
COPEI	50,00	50,00	44,85	67,44	50,00	50,00	46,67	55,08	50,00	50,00	53,85	66,10
	---	---	---	4	---	---	---	1	---	---	---	4
				4,65				0,85				6,78
MAS	2	6	13	86	2	8	15	118	2	6	13	59
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaborado con datos del Consejo Supremo Electoral (1987).

En este cuadro, como ya se mencionara, se observa que AD y COPEI en las elecciones municipales de 1979 y en Mérida, Táchira y Trujillo, conservan su liderazgo en la vida política local. El MAS, por su lado, lidera la coalición electoral denominada Unidad de Izquierda, integrada por los partidos: MAS, MEP, Vanguardia Unitaria Comunista (VUC), Grupo de Acción Revolucionaria (GAR) y Liga Socialista (LS), pretendiendo convertirse

en la tercera fuerza político-electoral en los estados andinos , desplazando del Táchira al partido CCN. Para ello, redefine su estrategia electoral orientándola hacia la vida local, logrando resultados positivos en este proceso, al obtener 9 concejales entre los tres estados. En cuanto al nivel nacional, la estrategia se orientó a la necesidad de construir los liderazgos regionales y locales con trabajo social de calle.

Tiempo después, y ya en plena crisis económica, se celebran las elecciones nacionales de 1983 y las municipales de 1984. Las elecciones presidenciales las gana el candidato de AD, quedando COPEI en segundo lugar y el MAS en tercero, pero el mayor número de cargos parlamentarios nacionales y regionales los obtienen los dos primeros partidos. En los estados andinos, los grados de competencia entre AD y COPEI se mantienen; lo cual es corroborable por el número de cargos obtenidos (ver cuadro N° 8) y el MAS obtiene en Táchira el 11,11% de los cargos de diputado al Congreso Nacional a través de la fórmula del cociente electoral, así como el 6,67% de los cargos de diputado a la Asamblea Legislativa.

Ahora bien, en las elecciones municipales, AD supera abrumadoramente a COPEI en relación al número de concejales en Mérida, Táchira y Trujillo, como puede observarse en el cuadro N° 8, modificándose el esquema copeyano predominante en los municipios andinos. En cuanto al MAS este obtiene 1,14% de los cargos de concejal en el estado Mérida, en coalición con el MEP, LS, PCV, Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR) y La Nueva Alternativa (NA). En Táchira, con la misma coalición, obtiene 33,33% de los cargos de concejal y en Trujillo, 1,69%. OPINA, que aparece como nuevo partido en la escena político-electoral de ese año, obtiene el 1,14% de los cargos de concejal en Mérida. Todo esto reafirma que las alianzas electorales fortalecen en los partidos de izquierda la idea de la construcción de liderazgos regionales y locales con trabajo de calle.

Pasando ahora a las elecciones presidenciales de 1988, el candidato de AD, Carlos Andrés Pérez, sale triunfante en la contienda electoral y COPEI aumenta un 7,42 % en su votación, conservando el segundo puesto. En lo que se refiere al voto presidencial en sí mismo, entre AD y COPEI se concentra el 92,83 % de los electores, y el 74,13 % del voto parlamentario. El MAS, en alianza con el MIR, apenas obtiene el 2,71 % de los votos presidenciales y el 10,14 % de los cargos parlamentarios (CSE, 1987).

Cuadro N° 8
Resultados Electorales de 1983 y 1984 en los estados Mérida, Táchira y Trujillo

Estados	Mérida				Táchira				Trujillo			
	1983		1984		1983		1984		1983		1984	
Partidos	SC	DC	DAL	C	SC	DC	DAL	C	SC	DC	DAL	C
AD	1	3	7	51	1	5	9	78	1	3	8	38
	50,00	50,00	53,84	57,95	50,00	55,56	60,00	65,00	50,00	60,00	61,54	64,41
COPEI	1	3	6	34	1	3	5	36	1	2	5	18
	50,00	50,00	46,15	38,64	50,00	33,33	33,33	30,00	50,00	40,00	39,46	30,51
URD	---	---	---	---	---	---	---	2	---	---	---	---
								1,67				
MAS	---	---	---	1	---	1	1	4	---	---	---	1
				1,14		11,11	6,67	3,33				1,69
OPINA	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---
				1,14								
Otros	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---	2
				1,14								3,39
Total	2	6	13	88	2	9	15	120	2	5	13	59
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaborado con datos del Consejo Supremo Electoral (1987).

Con estos resultados, AD y COPEI conservan su poder político-electoral en los estados Mérida, Táchira y Trujillo (ver cuadro N° 9) y el MAS retoma en Mérida la alianza electoral con los partidos MIR, MEP, PCV, LS y NA, para apoyar la candidatura de Alfonso Ramírez Díaz a diputado a la Asamblea Legislativa; manteniéndose la coalición MAS-MIR para la candidatura de diputados al Congreso Nacional. En Táchira, el MAS logra obtener un porcentaje significativo de cargos, distribuidos de la siguiente manera: 14,28% de diputados al Congreso Nacional y 11,76% de diputados regionales. En Trujillo, apenas logra obtener un 6,67% de los cargos de diputado a la Asamblea Legislativa, como puede observarse en el cuadro N° 9.

Cuadro N° 9
Resultados Electorales de 1988 en los estados Mérida, Táchira y Trujillo

Estados	Mérida			Táchira			Trujillo		
Partidos	SC	DC	DAL	SC	DC	DAL	SC	DC	DAL
AD	1	3	7	1	4	9	1	3	8
	50,00	42,86	46,67	50,00	57,14	52,94	50,00	60,00	53,33
COPEI	1	3	7	1	3	6	1	2	6
	50,00	42,86	46,67	50,00	42,86	35,29	50,00	40,00	40,00
MAS-MIR	---	1	1	---	1	2	---	---	1
		14,28	6,67		14,28	11,76			6,67
Total	2	7	15	2	7	17	2	5	15
	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaborado con datos del Consejo Supremo Electoral (1990).

Si se hace una revisión de los resultados electorales de AD y COPEI durante el período comprendido entre 1973 y 1988 (15 años), estos tienen que ver cualitativamente; en primer lugar, con la construcción de la identidad partidista de los habitantes de los estados andinos en el período 1945-1948; y en segundo lugar, con su reconstrucción durante el período 1958-1968, gracias al proceso de socialización política que inician estas organizaciones al reinstaurarse la democracia en 1958, en las nuevas generaciones⁹. Igualmente, AD y COPEI reafirman en los estados andinos, más allá de la religión y la relación urbano-rural, la identificación partidista; por lo que, ser adeco o copeyano, se convierte en una especie de fe en estos habitantes; es decir, fe en el partido, en sus líderes y en sus gobernantes¹⁰.

Finalmente, vale decir que se corrobora que los estudios politológicos realizados sobre estos importantes partidos, no consideran el conocimiento y explicación de lo particular, para comprender con mayor claridad las generalizaciones acerca del desenvolvimiento y las relaciones de tales partidos en el sistema; al igual que no prevén conocer y explicar los factores particulares que determinan las variaciones del comportamiento electoral en Mérida,

9 Véase Arístides Torres (1982). Familia, Fiesta Electoral y Voto: un análisis del origen de las lealtades partidistas en Venezuela. *Revista Estudios Políticos*, N° 1, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid (España), 19-44. Véase también Valia Pereira (1992). Legitimación y Socialización Política en Venezuela. *Cuestiones Políticas*, N° 13, Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público, Universidad del Zulia, Maracaibo, 31-56.

10 Véase Arístides Torres (1983). Fe y desencanto democrático en Venezuela. *Revista Nueva Sociedad*, N° 77, Caracas, 52-64.

Táchira y Trujillo; tan necesario para poder aprehender por qué los nuevos partidos obtienen determinados resultados en los procesos comiciales.

Conclusión

Al analizar la presencia política y electoral de los partidos políticos, principalmente AD y COPEI, en la Región Andina venezolana, pareciera que en la literatura de la Ciencia Política el análisis detallado de los procesos electorales y el comportamiento político en los estados Mérida, Táchira y Trujillo durante el período 1958-1988, no ha llamado la atención de los profesionales de este campo del saber, para comprender y explicar la evolución sociopolítica de Venezuela desde la perspectiva regional. Sin embargo, en los estudios político-electorales, como el de Molina y Pérez (1996), las generalizaciones que se formulan sobre la evolución del sistema de partidos y el comportamiento electoral del venezolano denotan ciertas particularidades de los estados andinos, como por ejemplo, la religión y la relación urbano-rural.

Por otra parte, la realidad político-electoral demanda a la Ciencia Política Venezolana el estudio y el análisis de la política regional, haciendo frente a preguntas como ¿por qué frente el debilitamiento de los partidos nacionales, han surgido partidos regionales y locales en los estados de la Región Andina o por qué organizaciones como el Movimiento Quinta República (MVR) ha logrado obtener altos resultados en las elecciones presidenciales de 1998 y 2000, pero no en las elecciones regionales y municipales de 1998 y 2000? Por esto es necesario que los centros de estudios políticos y los politólogos en particular, incorporen líneas de investigación referidas a la política regional, abordando el estudio de los partidos y el comportamiento electoral en específico.

Para la Ciencia Política Venezolana, el estudio de la política regional representaría un aporte importante en la comprensión y explicación de los procesos sociopolíticos del país, y así, de lo que se trata es de indagar analíticamente sobre la evolución política venezolana partiendo de la perspectiva regional y evitando los radicalismos o extremismos académicos, tanto teóricos como metodológicos. Esto, sin duda alguna, podría requerir una revisión epistemológica previa en los esquemas teóricos y metodológicos

con que se ha y sigue estudiando la política nacional; siempre y cuando en la Politología se asuma la realidad como un factor modificador de las concepciones políticas predominantes hasta el momento.

Referencias

- Angulo Rivas, A. (1993). *Los Andes de Venezuela. Un Estudio de Historia Política*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes.
- Bloom, D. (1980). *El Desarrollo de los Partidos Políticos en Venezuela: Crecimiento Electoral del Partido Social Cristiano (1963-1973) y Observaciones sobre la Elección Presidencial de 1978*. Politeia N° 9, pp. 287-393.
- Combellas, R. (1990). *La democracia venezolana: del reto de su instauración al reto de su consolidación*. **Politeia** N° 14, , pp. 197-217.
- Consejo Supremo Electoral (1987). *Los Partidos Políticos y sus resultados electorales 1946-1984*. Caracas (Venezuela): CSE.
- Consejo Supremo Electoral (1990). *Elecciones 1988*. Caracas (Venezuela): CSE.
- Duverger, M. (1976). *Los Partidos Políticos*. Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- Guevara, P. (1989). *Concertación y Conflicto. El Pacto Social y el Fracaso de la Respuestas Consensuales a la Crisis del Sistema Político Venezolano*. Caracas (Venezuela): UCV.
- Fermín,E. (2001). *El Proceso de Institucionalización del Sistema de Partidos y el Comportamiento Electoral en Venezuela 1958-1988*. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional y III Binacional de Estudiantes y Graduados en Ciencia Política y Carreras Afines. Valera (Venezuela), del 23 al 25 de junio.
- Kornblith, M. (1996). *Crisis y Transformación del sistema político: Nuevas y viejas reglas de juego*. En: Ángel Álvarez (Coord.). *Crisis y Transformación del Sistema Político venezolano*. Caracas (Venezuela): UCV. pp.1-31
- López Maya, M. (1987). *Las elecciones de 1946 y 1947*. **Boletín de la Academia Nacional de la Historia**, N° 278. pp. 107-131.

- Magallanes, M. (1988). *Los Partidos Políticos en la Evolución Histórica de Venezuela*. Caracas (Venezuela): Editorial Centauro.
- Molina, J. y Pérez, C. (1996). *Los Procesos Electorales y la evolución del Sistema de Partidos en Venezuela*. En: Álvarez, A. (Coord.). *Crisis y Transformación del Sistema Político Venezolano*. Caracas (Venezuela): UCV. pp. 193-238.
- Pereira, V. (1992). *Legitimación y Socialización Política en Venezuela*. *Cuestiones Políticas*, N° 13, enero-junio. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público, Universidad del Zulia, Maracaibo, pp. 31-56.
- Rey, J. (1991). *La Democracia Venezolana y la Crisis del Sistema Populista de Conciliación*. **Revista de Estudios Políticos**, N° 74 (Octubre- Diciembre). pp. 533-578.
- Torres, A (1982). *Familia, Fiesta Electoral y Voto: Un análisis del origen de las lealtades partidistas en Venezuela*. **Revista de Estudios Políticos**, N° 1. pp. 19-44.
- Torres, A. (1983). *Fe y desencanto democrático en Venezuela*. **Revista Nueva Sociedad**, N° 77, mayo-junio de 1985. pp. 52-64.
- Vaivads, H. (2000). *Acción Democrática y su evolución histórica*. **Cuestiones Políticas**, N° 25, julio-diciembre de 2000. pp. 79-113.

II: Ensayos



Fumador con el mar en los ojos (2003). Edgar Petit.

El Cabimo y Burro Negro conforma un pueblo de la Costa Oriental del Lago

MENDOZA, Luz
OLIVARES, Yohenna

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
luzomaira_19@hotmail.com
yohennaolivares@gmail.com

Introducción

Toda localidad debe aspirar la reconstrucción de su historia, sea está a través de los rasgos sociales, religiosos, culturales, económicos y políticos, como un todo. De esta idea se parte que la historia oral consista en escuchar de las propias palabras voces y gestos de la gente, que sean los mismos habitantes que cuenten su historia. Desde otro ángulo, se vislumbra la escuela, el maestro se hace grande en las dificultades porque en él está implícitos la elaboración de didácticas y ellas tendrán una mirada articuladora y global en el buen conocimiento de esta historia local.

En este artículo se busca divulgar el testimonio de un pueblo que está enmarcado en profundas raíces de la Parroquia Dr. Raúl Cuenca del municipio Valmore Rodríguez. La realidad como punto de partida, surge del contexto teórico y de los datos históricos geográficos que se lograron mediante las entrevistas, oralidad y vivencialidad en el discurso de los informantes

* Profesora de la Unermb. Licda en Educación Integral MgS. Doctora en ciencias de la educación. Coordinadora de Educación Continua

** Profesora de la Unermb adscrita al programa Educación. Licda en letras MgS. Coordinadora Administrativa de Pregrado Sede Bachaquero.

claves. Tomando en consideración los planteamientos de una entrevista a Mavares, quien señala que es importante resaltar el hecho del origen de Plan Bonito, puesto que aun cuenta con algunos de sus informantes claves.

En cuanto al surgimiento de esta población se destaca el boom del petróleo en el Estado Zulia en el año 1936, considerando que el éxodo se da por la construcción de la represa burro negro, dirigidos desde la funcionabilidad que enmarcaba el Instituto de Obras Sanitarias (INOS) quien en su empeño daría respuesta del preciado líquido a la ciudad de Cabimas que en su interpretación de centro urbano descalificaba el no contar con el agua en sus hogares, visto desde este ámbito, se hace el esfuerzo en facilitar este material importante para consolidar la prudencia histórica que se debe conservar sin ella no hay de que conversar.

1. Identidad y Memoria de un pueblo

Es oportuno comenzar explicando que la memoria guardada por las personas sobre la fundación de su pueblo, le permiten consolidar su identidad por mantener viva su historia. Tal como lo expresan Berger y Luckman (1993), la memoria, rescata el tiempo de la acción de los acontecimientos en un proceso iniciado en el momento en que la acción tuvo lugar, creando un mecanismo ininterrumpido del acontecimiento narrado. De tal apreciación se puede inferir que, la memoria de un pueblo representa la acción necesaria para poder comprender los acontecimientos históricos de un pueblo. Por ello, se relaciona con la identidad de las personas que conviven en un determinado lugar de su localidad, lo que permite valorar las propias raíces.

Hablar de identidad implica tratar aspectos concernientes a la memoria histórica; la que debe conservarse, aun en las más difíciles condiciones, pues como considera el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel La memoria no es para quedarnos en el pasado. La memoria es ir más allá para iluminar el presente.

En este sentido, se asegura que si los habitantes de un pueblo están desprovistos de la memoria de referentes históricos. Lo anterior le dificulta tomar el lugar que le corresponde en su pueblo, lo que significa que no tienen identidad con lo suyo, o lo que es lo mismo, no tendrían pertenencia histórica. Por ello, es significativo el rescate de la memoria histórica de los habitantes del pueblo de Plan Bonito, lo que les permite identificarse como

parte de la historia de su pueblo; de esta manera mantener los lazos con el país, porque al estar identificado con su región de origen, podrán valorar más los acontecimientos que facilitaron su fundación y el lugar que ocupamos en nuestra nación. Porque un pueblo sin memoria podría llamarse un pueblo sin identidad, como lo señala el historiador salvadoreño Cesar Ramírez.

Esta iniciativa coadyuva en el aseguramiento armonioso de convivencia con los habitantes de esta población a través de una socialización diversa entre comunidad en general, lo cual permitirá también organizar actos patrios, lunes cívicos, actos religiosos y comunitarios puesto que es una tarea titánica que tienen los maestros cuyo empuje lo convierte en innovación. Plan Bonito se enmarca en una población netamente rural, por no poseer más de 2.500 habitantes y por no estar cerca de los poblados urbanos en los cuales funcionan más actividades comerciales, se hace puntual aclarar que esta comunidad aún persiste en seguir trabajando en función de la mejora en los servicios locales.

2. Origen de Plan Bonito

No es fácil establecer una fecha exacta sobre el origen del pueblo, existen escasos escritos sobre la Historia de Plan Bonito en el año 1997 se logró hacer un primer trabajo, y otro en el año 2008 de un colectivo de Misión Sucre, sin embargo, se cuenta con algunos testimonios vivos que llegaron a estas sabanas guiados por la necesidad y el deseo de subsistir, posiblemente no existió la idea en la mente de aquellos que llegaron a trabajar en la construcción de la represa de burro negro, porque las personas que vinieron solo venían a cumplir con sus labores diarias y más bien lo vieron como oportunidad de trabajo, según cuenta Mavarez J. (2012).

Su origen es posiblemente en el año 1935, cuando la empresa petrolera SHELL inicia trabajos de perforación de pozos petroleros, instalando una serie de taladros en el área mejor conocida como Vallenato, nombre que según se cuenta proviene de un indio de origen colombiano que vivió por esos lugares. Estas actividades petroleras trae consigo la llegada de los primeros pobladores a la zona. Otras vías de penetración eran troncales y picas abiertas por los madereros que venían a la zona de reserva a cortar árboles para llevarlos a los aserraderos más cercanos.

Con la construcción de la Represa del Embalse de Burro Negro por los años 1956-1957, esta zona comienza a poblarse en forma acelerada con la llegada de personas que venían con ilusiones de trabajar en la represa, llegando estos de los estados Lara, Trujillo, Táchira, Falcón y ciudades del mismo estado Zulia tal es el caso de Cabimas principalmente.

3. Formación del pueblo de Plan Bonito

Para efectos del aprendizaje de la historia de este pueblo es necesario partir de un momento por la que ella ha venido transformándose a través de los sucesos y paulatinamente la dinámica de la sociedad ha agregado cambios; como por ejemplo para comienzos del siglo XX se produce un cambio en la denominación de la provincia de Maracaibo, que comienza a formarse en el Estado Zulia, el cual estaría formado por 8 Parroquias.

El territorio del actual municipio Valmore Rodríguez pertenecía al distrito Bolívar localizado al sur de este distrito, teniendo como limite a Río Misoa. Es importante resaltar que el Municipio Valmore Rodríguez, forma parte de la Costa Oriental del Lago, siendo su capital Bachaquero, y con La nueva división territorial este Municipio queda organizado con tres Parroquias Dr. Raúl Cuenca, La Victoria y Rafael Urdaneta. Además, este Municipio solo contaba con dos Parroquias, bajo estos cambios territoriales políticos y sociales. Es entonces cuando en este sector de Valmore Rodríguez empieza a llegar un contingente de familias las que fueron organizadas por etapas permitiendo de esta manera visualizar sus nombres, como sigue a continuación:

- Primera Etapa (1948-1952) Antonio Márquez, Simón Cruel, Regulo Reyes, Julio Reyes, Jesús Acurero, Manuel Núñez, Modesto Luna, Francisco.
- Segunda Etapa (1952-1955) Isaías Zabala, Evelio Zabala, Rafael Pula, Joaquín Valecillos, Ángel Reyes, Eliseo Reyes, Teodoro Guarecuc, Eulogio Rodríguez, Francisco Vargas.
- Tercera Etapa (1955-1957) Heriberto Hernández, Gonzalo Guarecuc, Román Hernández, Carlos Rodríguez, Ramón Romero, Antonio Chirinos, Román Robles, Miguel Márquez, Luís Maldonado, Jesús Pernia, Nicolás Marín, Alejandro Patierroy, Flor Bustamante, Ignacio Mavárez, Leoncio Rondón, Aurelio Mavárez, María Graterol, Eliseo Zerpa, Jesús Pérez, Antonio Reyes, Eliseo Reyes.

- Cuarta Etapa (1957-1959) Agapito Martínez, Nicolás Caldera, Jacinto Campos, Luís Rincón, Argenis Caldera, Temistocles Marrufo, Guardia Quiñones, Bernardo Mavárez, María Mavárez, Juana Mavárez, Rodrigo Gil. Pereira A. (1996)

Seguidamente, se destaca una de las entrevista realizada a Aura Maldonado, quien coincidía con la historia dada por Justo Mavárez donde ciertamente los ejes de los habitantes era trabajar en la construcción de la Represa Burro Negro, que la mayoría de las personas venían de Cabimas trasladadas por la empresa del INOS, pero llegó una orden de la empresa en la que informaba que todo el que quisiera seguir trabajando lo haría desde sus propios medios.

Esa suspensión de transporte dio pie a que la gente se quedara cerca del trabajo, es así como se comienzan a organizar estas sabanas de monte sin carretera; esto lo afirma la antes mencionada, quien da otros argumentos para la construcción de esta historia en la que sostiene que para esos años existían en el pueblo muchos bares, galleras y el medio de transporte eran los caballos, además que las mujeres fueron muy excluidas de los procesos que se gestaban en el pueblo.

En este sentido, las mujeres solo éramos útiles para hacer comida y los oficios del hogar, afirma ser la enfermera del pueblo por muchos años y lo hacía con vocación de servir y nunca recibió algún pago por este oficio que lo hacía con mucho amor, de esta manera califica la gesta del pueblo. Los servicios públicos del pueblo se fueron dando paulatinamente a través de las exigencias de la comunidad que iban organizando esfuerzos con el fin de organizar un desarrollo en la comunidad, por ello cuando en 1962 se forma la primera Junta Pro Desarrollo, la cual estuvo liderizada por Miguel Márquez y algunos seguidores, ellos diligenciaron vialidad, avances en el sistema educativo de la comunidad, electricidad, salud y deporte.

4. Toponimia de Plan Bonito

Sobre la toponimia Justo Mavarez, señala que existen algunas versiones de origen, algunos aseguran que el nombre proviene de una frase dicha por un señor de nombre desconocido y de nacionalidad española que expresó: Que planada más bonita que plan tan bonito, haciendo ilusión al paisaje geográfico que observó.

Por otra parte, existió por los años 1948, un señor de nombre Antonio Márquez que tuvo una hacienda llamada Plan Bonito, en otro sitio y la vendió, es así como llega a estas tierras. El mismo, al salir de su pueblo se trajo consigo una tabla donde estaba escrito el nombre de su antigua hacienda Plan Bonito.

Este hombre comenzó a vivir en estos terrenos, y ese fue el letrado que identificaba a la población, es de esta manera como los vecinos y visitantes conocían al pueblo; su entrada fue por la hacienda NIGALE, por allí existía un tubo muy alto en su punta tenía una señal para ubicar el sitio de aterrizaje de una avioneta perteneciente a la empresa Shell, que llegaba a esta zona. En ese poste Márquez colocó la tabla con el nombre de Plan Bonito.

Con el transcurrir del tiempo los habitantes y extranjeros se acostumbraron a llamar al sitio Plan Bonito, y cada vez que se referían al lugar lo llamaban por ese nombre; hubo intentos de cambiarle el nombre al pueblo, se cuenta que Manuel Núñez quiso colocarle el nombre de su tierra natal; Nueva Cádiz, pero los habitantes de esa época no se acostumbraron al nombre y para referirse al lugar decían Plan Bonito. (Historia de Plan Bonito, 1997).

Mientras que Rodrigo Gil (2013) niega esta afirmación, porque agrega que San Isidro (pueblo vecino de Plan Bonito) formó parte de esta historia y se llamaba sabana de los burros, porque existían estos animales que paseaban por esas sabanas, y que las comunidades se dividieron por pugnas políticas puesto que cuando se aprobaba algún beneficio a Plan Bonito, lo tenían que dividir entre las dos comunidades esa situación trajo roces afectivos personales.

5. Avance del pueblo de Plan Bonito

En cuanto al turismo, esta población cuenta con un gran parque de reserva forestal de Pueblo Viejo o conocido por todos como Burro Negro, éste brinda espacios adaptados a la recreación para los días de campo y paseo, también proyecta días de pesca que permiten el intercambio con las comunidades adyacentes, siendo protegidos por los funcionarios de la guardia nacional.

La Pachanga fue un balneario en el que los habitantes de todos los sectores de la costa oriental del lago visitaban sanamente, era un espacio que los planbonitenses lo sentían suyo por la cercanía al pueblo, allí se vendían licores, comidas y las mujeres lucían sus cuerpos para distraerse en el buen gusto del disfrute emocional (Pernia, 2013).

Cuenta Abigail Alvarado (2013), que todos disfrutaban en esa piscina primero se le decía que era de los obreros del INOS, pero con el tiempo todos disponíamos y llevábamos a los hijos y eran momentos muy agradables porque no teníamos para dónde ir. Parte de su comentario es apoyado por Haidee de Roble, quien también disfrutó de esa hermosa piscina para la época, en este comentario participó José Rodríguez (2013), mejor conocido como Melo, quien mostró el lugar en donde existió la piscina, hoy solo queda el espacio en donde se mantuvo tantas alegrías y emociones.

La piscina se ubica más arriba del puesto de comando Burro Negro, allí están las instalaciones del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y Recursos Naturales Renovables, quienes se encargan de proteger el ambiente y la preservación de las cuencas acuíferas, en ellas se mantienen cultivos de reservas de árboles madereros. Este sitio se está recuperando a través de convenios para que vuelva a ser el lugar ideal de distracción del ser humano.

Dentro de las políticas nacionales educativas, los procesos de transformación vienen dado desde la infancia, es por ello que la atención en los centros educativos se hace necesaria. De esta manera, se convierte esta obra emblemática que gira en torno a las respuestas exigidas por la comunidad, así nace el Simoncito con el nombre Centro de Educación Inicial Creación Ali Primera. En cuanto a los adelantos educativos para el año 2012, se cuenta con la participación universitaria de misión Sucre aprobándose el 29-02-2012, cubre 3 programas entre ellos Ingeniería en Informática, Construcción Civil y la licenciatura en Gestión Ambiental, funciona de lunes a jueves en horarios nocturnos con una matrícula de 64 participantes, quienes por razones de distancia recurren a las necesidades de solicitar un anexo de la misión Sucre.

Con respecto al sector salud, es importante resaltar que en esta oportunidad se le dio un gran compromiso al personal de este módulo incluyendo al personal obrero, pues son mujeres que por muchos años estaban excluidos y fuera de toda posibilidad de emprender labores en cualquier organización, es por ello que el personal se siente identificado con los procesos de cambios que vive este país; tal como está expresado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

De igual forma el progreso en la religión se gestó en este pueblo respetando, la CRBV la cual establece la libertad de culto, por ello Plan Bonito

no escapa de esta realidad, porque alrededor de un 50% de la población se identifica como católica, así como un buen número de personas pertenece a la religión evangélica. Este en particular tiene un fenómeno puesto que en el pueblo ya los habitantes han ido experimentando los tipos de religión y se han formado dos iglesias con inclinación evangélica.

Lo importante en todo caso, es la transformación de fondo que buscan las personas y según su convicción, ser mejores ciudadanos o simplemente mantener la oración viva en sus almas. Según el artículo 59 de la CRBV, nadie podrá invocar creencias o disciplinas religiosas para eludir el cumplimiento de la ley ni para impedir a otro u otra el ejercicio de sus derechos.

En este orden de ideas, en el ámbito deportivo, en el año 1960 había un grupo de jóvenes que interesados en practicar una disciplina deportiva de su preferencia, comenzó a limpiar un terreno baldío donde estaba el estadio de fútbol, estos muchachos practicaban con alpargatas de lona y guantes fabricados por ellos mismos.

Posteriormente, tienen la idea de practicar en un terreno más acondicionado para este deporte, donde hoy es el estadio de béisbol; para ese entonces estaba como jefe del INOS Acosta y Flores. Es importante resaltar que esta disciplina del deporte, ha tenido grandes glorias tal es el caso de Dionisio Chirinos (2013), quien es un hombre que llegó a enseñar sus grandes dotes demostrando ser el mejor pícher para la época, en sus tiempos pocos le seguían el suin en sus lanzamientos.

Conclusiones

Lo importante es destacar como el nacimiento de una comunidad, que estuvo definida por la presencia de adversas situaciones para sus habitantes, pero también se percibe que estuvo enmarcada por la génesis de unos valores sociales de amplio arraigo en la población, me refiero entonces a la participación, unidad y el esfuerzo de sus líderes para lograr sus propósitos colectivos.

Se, deja abierto el espacio para darle cabida a otras estructuras que se adapten a las exigencias de los momentos históricos en los que vive nuestro país en particular este municipio, cuando se hace necesaria la participación que en resumen garantice el progreso para todos y no para una minoría, pues el norte debe ser la convivencia y la solidaridad que se aprende desde niños.

Realizar encuentros de danzas en el marco del aniversario del pueblo en donde se proyecte la gaita tambora, la gaita perijanera o fiesta de san Benito, chimbanqueles, cumbiambas, galerones, guacharacas, gaitas, cantos y poesías declamaciones, exposiciones de comidas propias del pueblo, de esta manera podemos divulgar nuestros avances históricos locales, están son reflexiones que verbalizan los habitantes del pueblo sin permitir que la cultura se pierda y en caso contrario se fortalezca a través del apoyo del gobierno regional local y nacional.

Se hace necesario la aplicación conceptual de reingeniería en los pasos que se lideriza actualmente, encontrándonos con la idea que la dinámica social que se vive orienta a cambiar esquemas y el liderazgo en todas las organizaciones, sea religiosa, social, académica, política, ya que en ellas conviven realidades diferentes por lo tanto deben engendrar aperturas y flexibilidades que resten el radicalismo que en lo social y gerencial se reclama actualmente.

De esta manera, los enfoques recogidos siempre van a exigir ideas confrontadas con otras realidades. Disertar sobre la importancia de El Cabimo en la comunidad, ¿Cuáles son sus fortalezas? ¿Qué objetivo cumplió para los líderes de la comunidad acertadamente? Además, de investigar sobre la existencia de El Cabimo, para contribuir con la naturaleza es tarea de todos.

El cabimo es un árbol muy querido por los planbonitenses y respondió a la solidaridad de dar sombra permitió el acogimiento en momentos de ofuscaciones, en sus sombras se organizaron los líderes de la época para tomar decisiones del pueblo que siendo tan pequeño y con pocas personas, lograron lo que hoy es la esencia de un pueblo Chirinos A. 2013. .

Es importante destacar que El Cabimo de Plan Bonito, es un árbol frondoso de extraordinaria belleza por sus enormes extensiones de ramas es un monumento de la naturaleza, este arbusto me trae a la imaginación, la gesta de la campaña admirable en donde Bolívar dio voz de mando a Urdaneta y le ordena que descansen bajo el alma del Samán de Guere y que los espíritus indígenas les diera más coraje para culminar la gloria que le pertenece a esta Patria.

Hago esta evocación porque en los entrevistados surge comentarios muy amenos de este árbol que está casi en el centro del estadio de este pueblo. Por otro lado, hacer relevancia sobre la única vía que se tuvo en los años 1958,

esa carreterita negra bien llamada por los primeros pobladores permitía el acceso y comunicación con todos los municipios de los cuales hoy nos sentimos agradecidos del aprovechamiento del trabajo del hombre.

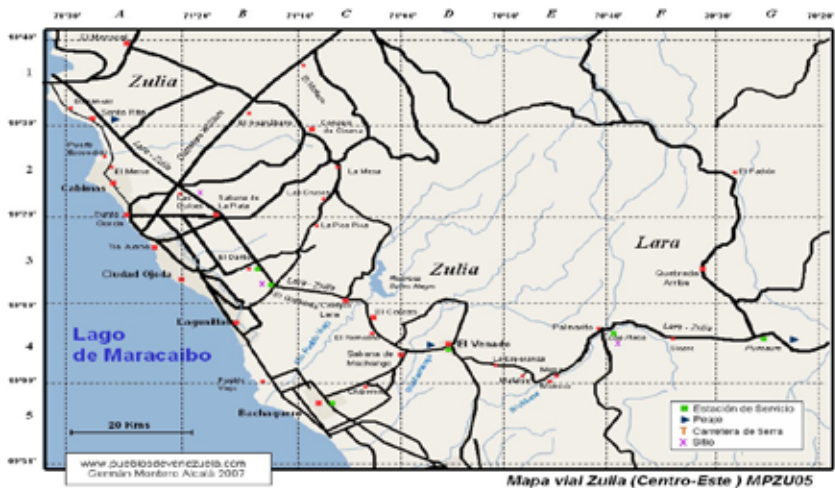
Estas reflexiones asumen la responsabilidad de remitirme a la propuesta de una nueva parroquia por la gran cantidad que permanece en la parroquia, ya que esta por condiciones extraordinarias de las tierras para seguir dando frutos a los pequeños y grandes productores agrícolas, ciertamente que este sueño va a pernotar y serán las autoridades políticas en conjunto con las comunidades quienes apoyen esta idea, resaltante es que con otra parroquia los ingresos municipales pueden beneficiar en los proyectos que se tengan encaminados para el buen desarrollo de la cada sector.

Referencias

- Berger P, y Luckman T (1993). *La construcción de la realidad social*. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- Bonilla Castro (2005). *La investigación cualitativa*. 2da edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México.
- Catálogo del Patrimonio Cultural venezolano (2004). Municipios Baralt y Valmore Rodríguez. Editorial coordinadores y otros.
- Cerda (2000). *Método descriptivo de investigación*. 2da edición. Editorial Grijalbo. México.
- Martínez M. (2007). *La investigación etnográfica*. 2da edición. Editorial McGraw-Hill. Interamericana. México.

Anexos

Ubicación territorial



Puente Burro Negro



La Pachanga



El pensamiento político venezolano a través de la literatura

GRANADILLO, Carolina

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"
grank_historia@yahoo.es

Perspectiva en la construcción del ensayo

Como docente he sido testigo de la desaparición de la literatura de los planes de estudio, especialmente a nivel universitario. En su lugar proliferan "materias" de lectura, de escritura y de una construcción que pretende incluir a ambas, en algo que llaman "lectoescritura". En ese golpe de timón curricular, se reduce lectura y escritura a mera tecnología, a instrumentos para "apropiarse" de los discursos científicos, con ello se forman escribanas y escribanos, escribientes, pero jamás escritoras y escritores.

Es peligroso eso de formar escritores en instituciones ajustadas al racismo científico. Podríamos decir, apoyándonos en Jorge Larrosa¹, que para una escritora o escritor, las palabras no son indiferentes, cada una pertenece a un universo simbólico, las palabras revelan unas cosas a la vez, esconden otras tantas. Las palabras ayudan pero también traicionan, porque las palabras también son caminos, caminos de pensamiento, caminos de sentir, de percepciones, de olores, de sabores, de patria, de lejanía, de traición, de enajenación.

1 Jorge Larrosa (2008:31). Leer (y enseñar a leer) entre las lenguas, veinte fragmentos (y muchas preguntas) sobre lectura y pluralidad.

En el plano de lo histórico-concreto, todo cambio político ha sido casi siempre precedido por un florecimiento de movimientos y tendencias en el plano artístico literario. Es la comunidad imaginada... sueños preñados de futuro. A propósito podríamos preguntarnos ¿cuál ha sido la última zaga de la novela venezolana?, ¿Cuál la comunidad imaginada? ¿Cómo son los sentires, los querer, los apegos, las renunciaciones?

Evidentemente, esas preguntas son más una provocación, un discurrir del pensar, unas preguntas para la vida que no aspiran respuesta dentro del cuerpo del ensayo en construcción. Por ahora, el objetivo está puesto en *El Forastero*, novela de Rómulo Gallegos, escrita en 1921 y publicada en 1942 “con las debidas correcciones”, tal como se anuncia en su prólogo de J.V. Guerra V. En ella se tratara de descubrir ¿Cuál es la comunidad imaginada? ¿Cómo son los sentires, los querer, los apegos, las renunciaciones?, además, ¿qué diálogo puede establecerse entre la sociedad en transición del tiempo del “Forastero” a la sociedad en transición de la Venezuela del siglo XXI?

El escritor y su mundo escriturado

Si las palabras son caminos de pensamiento, ¿por cuáles caminos discurriría el pensamiento de Rómulo Gallegos, tomando como referencia su novela *El Forastero*?

La trama de la novela se desarrolla en torno a un villorrio donde el tiempo se había detenido con la llegada del último caudillo de turno, Hermenegildo Guaviare, a cuya sombra y poder se va formando otro caudillo que terminará traicionando a su mentor y compadre: Parmenión Manuel.

La descripción ubica históricamente a la novela en tiempos de la Venezuela de Castro (Hermenegildo) y Gómez (Parmenión), con un énfasis específico en el campo de la política, donde la Constitución y las leyes se ajustaban al requerimiento del tirano de turno

“y Parmenión sonrió y luego se dijo, sin que pareciere conclusión lógica: -Lo que he dicho siempre al compadre. ¿Qué necesidad tiene de cometer arbitrariedades, así tan a las claras? Si con la ley en la mano se puede hacer lo mismo.”

A esta Venezuela detenida en el tiempo, sólo podrá echarla a andar, posibilitando el paso de la barbarie a la civilización, la confluencia de varias

fuerzas: una nueva civilidad construida por la educación, una fuerza interna motorizada por la élite ilustrada que no es otra que el colectivo estudiantil, aliado con fuerzas externas objetivada en la figura del forastero.

“y un día descubre que al pueblo ha llegado un forastero. No un hijo del pueblo que a éste regresara al cabo de unos cuantos años de ausencia, como Mariano Urquiza, ni un venezolano de otra parte que por allí pasara de tránsito o allí viniera a establecerse, sino un forastero auténtico, rubio, de ojos azules. Un extranjero, Misterioso por añadidura”

Este hombre rubio de ojos azules, “paso fugaz de la pequeña causa de grandes efectos, quedó en movimiento la maquinaria detenida en la torre del reloj y en los corazones inquietos”. El gran aporte del extranjero fue detectar que era una bala incrustada, (simbología que expresa el caudillo que se impone por las armas) la causante le había detenido las manillas del reloj de la iglesia. Extraída la bala, es decir, eliminados los caudillos, el tiempo echó a andar nuevamente en el pueblo.

El forastero chica (dice a su esposa Anterito Valdez, el conspirador de oficio). El descubrió el proyectil que había detenido la maquinaria. Estaba allí y a ninguno de nosotros se nos hubiera ocurrido nunca que allí pudiera estar todavía-una pequeña cosita- me dijo- para producir un efecto grande quitándola de ahí-. Yo nada respondí entonces pero me quedé con la idea. Volví solo, extraje el plomo de la bala de Hermenegildo Guaviare, hace diez años, limpié y aceité la maquinaria, le dí cuerda, y a la una justa, -por ese reloj del forastero que nunca se atrasa ni se adelanta y para eso se lo pedí prestado ayer tarde- lo puse en movimiento.

En la mirada acuciosa del forastero se representa la teoría, ese correcto mirar, ese que permite descubrir las causas profundas de los problemas, el reloj como instrumento y garantía de exactitud. Mecánica y mecanismo no dominado por el vulgo, en la metáfora de la visión² se concentra el énfasis tecnologicista del mirar ilustrado.

Sólo Anterito Valdéz, una vez que le despejan el problema, que lo ponen

2 Hugo Pérez Hernández(2009:13). la teoría social como metáfora visual

ante sus ojos, es la mano que interviene y arregla el mecanismo que echa a andar nuevamente el tiempo. Dominio de la técnica y progreso van de la mano, pero también dominio de la técnica encarna capacidad para conspirar, para deponer gobiernos no cónsonos con el modelo civilizatorio. Así se encarna en el Anterito Valdéz de Gallegos y – podríamos decir- también en los Anteritos Valdez de hoy

Pero además de ese forastero rubio, que es un ruso pero que también es llamado en el pueblo como un “musiú”, había retornado al villorrio, después de una larga ausencia, un hijo del pueblo, Mariano Urquiza, un extraño para todos, un aspirante a abogado que no se tituló y que terminó dedicándose a maestro de juventudes.

Mediante un cautivante juego de palabras y situaciones, Gallegos integra en una misma identidad forastera a gringos y rusos. Sin decirlo abiertamente, ubica en dos naciones disimiles en procedimientos, pero constructora ambas de progreso, la fuente desde donde han de llegar a Venezuela las ideas e influencias hacia la nueva civilidad: desarrollo, educación, partidos políticos, dirigencia.

A pesar de esa identificación extranjera que de entrada hace del forastero, a medida que se va desarrollando la trama se van presentando situaciones que apuntan a un forastero “tipo 2”, es decir, a un lugareño que años alejado del pueblo lo convierten en tal. Este forastero otro, Mariano Urquiza, por su descripción y características coincide con el Rómulo Gallegos de la vida real.

Ambos realizaron estudios jurídicos sin llegar a titularse, ambos ejercieron como maestros, ambos sembraron en corazones adolescentes el ideal patrio del momento, la democracia como forma ideal de gobierno, los alumnos de ambos se enfrentan en escaramuzas ante el gobierno de turno, ambos van a la cárcel y compañeros que en el momento no estaban siendo detenidos se hicieron meter a la cárcel en solidaridad con los presos políticos, las mujeres cercanas a ambos grupos estudiantiles increparon aguerriamente a los gendarmes de turno.

Es por tanto Mariano Urquiza el Rómulo Gallegos maestro de los jóvenes de la generación del 28 y el político que creyó firmemente en el papel ilustrado de la educación, tal como lo demostró en sus funciones como

Ministro de Educación de Medina Angarita y es también el hombre que desde el exilio añoraba volver a la patria para encauzarla por el modelo civilizatorio del sistema mundo capitalista.

La misma novela rusa que en un pasaje del forastero rubio presenta como lectura concienciadora que penetra el alma de los estudiantes y les despierta el espíritu revolucionario, es a la vez la misma novela *El forastero*, es su trama, es su aspiración de cundir en el alma de los estudiantes para encender la llama revolucionaria.

Y había sido el mismo Marcos Roger quien le hizo a Mariano la observación, a causa de las visitas que solía hacerle Martín Campos para comentar las impresiones de la lectura de aquella novela de Andreiev préstádale por él.

-Fue a propósito de una frase que para mí es perfectamente diáfana. Sacha se disponía a lanzarse a la revolución y – dice textualmente la versión española – “una de las preocupaciones era cómo tratar a su madre los últimos días antes de la partida...”

Más adelante refiriéndose a los estudiantes encarcelados se lee:

Aquel libro los había impresionado profundamente. A través de sus páginas se habían asomado por primera vez a uno de los espectáculos más apasionantes y dramáticos de la vida humana: la revolución; pero no como un episodio de la vida rusa, por la cual ya les había despertado curiosidad aquella casa de papel pintado que se construyó el forastero sino como porción constitutiva de la existencia humana sobre la inmensa tierra, ni tampoco por el contenido ideológico de aquella revolución, que de ningún modo se les alcanzaba ni estaba vertido propiamente en el libro, ni aún tanto por el contenido sentimental de la injusticia contra la cual se rebelaba, sino porque el protagonista era un joven de alma pura que tomó el camino del sacrificio, la juventud del mundo, personificada bajo un nombre, pero de la cual ellos formaban parte. No todos habían entendido el libro del mismo modo, pero todos se sentían de alguna manera representados en él y para incorporarse más

a la ficción se habían distribuido entre sí los nombres de los personajes: Elio era Sacha; Martín Kolesnikov...

Y allí estaban, ya de alguna manera en realidad semejante.

¿Qué hacemos?- se preguntó Pereirita, cuando ya era noche cerrada y otra vez habían ido a tenderse sobre el húmedo pavimento de la Aduana_ ¿cuántos van a celebrar su primera noche revolucionaria en el campo los “Hermanos del Bosque?

Al respecto, Fauquie nos dice:

Más allá de la antinomia tan aceptada de la lucha entre la civilización y la barbarie lo que realmente determina la existencia de los personajes de Gallegos es el encuentro con el sí mismo. El planteamiento historicista y sociologizante tapa esa búsqueda ontológica de sus héroes o antihéroes, pero una vez que se despoja su narrativa de esta insistencia, de esta evidencia, también se descubre no solamente la estructura simbólica de su pensamiento y su proyección universal, sino el desgarramiento del protagonista entre el ser y el no ser, ante el engaño del lenguaje que lo dice, sin que él pueda decirse y decir³

El Forastero: una lectura en clave de sociedades en transición

Interesa la novela del Forastero por su ambientación en la Venezuela de transición, de lo rural a lo urbano, de la barbarie a la civilización, de la anarquía caudillesca, al estado de derecho. Hay elementos a destacar en la narrativa de Gallegos, por su importancia para entender el momento de transición que actualmente vive nuestro país. En el Forastero, la transición está planteada meramente en términos políticos, con un evidente soslayo de la problemática de la Venezuela petrolera, del bloqueo acaecido en tiempos de Castro por parte del capitalismo internacional. Cuando mucho, sólo llega a referirse al problema del latifundio y a la apropiación indebida de las fuentes de agua, por parte de quien detenta el poder.

3 Rafael Fauquie (1985) Rómulo Gallegos: la realidad, la ficción, el símbolo. Un estudio del primer momento de la escritura galleguiana

Los malos tiempos que continuaba y cada vez más acentuadamente venían Reinando sobre el pueblo, acaparadas las tierras que alguna riqueza podían producir en cuantas manos, retrogresivamente de año en año_ las de Hermenegildo Guaviare, dueño de las más de ellas y en su mayor parte relegadas al pasturaje, cuando no al barbecho totalmente improductivo por donde la opulencia del latifundio toca con miseria extrema... las de los tres o cuatro que en un tiempo compusieron numeroso vecindario de la plaza principal, ricos todos _ los malos tiempos de persecuciones políticas, de libertad personal cada vez más constreñida y dignidad cada día más expuesta al sacrificio si se quería mantenerla, habían producido la emigración de muchas familias, cuyas casas quedaron abandonadas.

Esa “ignoración” del entreguismo gomecista al capitalismo es un claro indicio de que el autor no cuestiona el modelo económico capitalista, por el contrario, se alinea con él y su planteamiento central gira en pos de un rápido acoplamiento total al modelo civilizatorio de la modernidad. Este hecho, hace que “toque” y “rehuya” el tema de Rusia, concretándose a mostrar sólo una visión interesada del movimiento revolucionario en desarrollo para ese tiempo histórico y el enfrentamiento entre las potencias mundiales que desembocó en guerras.

Ubicado su proyecto civilizatorio en el plano de la mera reforma dentro del estado liberal burgués, a pesar de la “tibieza” del cambio en comparación al momento actual venezolano donde el cambio es de modelo civilizatorio en general, es importante percibir los conflictos generados a partir de las rupturas entre lo viejo y lo nuevo. Importa especialmente lo siguiente:

- Las instituciones son las formas objetivadas del poder, por ello, en un momento de transición es importante ubicar los nichos específicos de su corporeización. La bala en el reloj, detectada gracias al aporte teórico foráneo, a esa mirada de águila del forastero, no es otra cosa que la puesta al descubierto de que el poder radicaba en la fuerza de las armas del caudillo.
- Como se aspira a un tránsito pacífico, que no comprometa la estructura económica, el autor monta un sistemático proceso de de-

bilitamiento de la institución emblemática, es este caso el caudillo de turno, Parmenión Manuel quien previamente había traicionado a su mentor político y compadre, Hermenegildo Guaviare. Lo sigue a través de un personaje clave, el Doctor Marcos Roger. Realiza inventario de sus puntos débiles, lo cartografía, se le acerca, juega su juego, neutraliza a sus allegados mediante el rastreo de información que le compromete y mediante amenaza de delación pública lo soborna, lo va dejando sólo, se le acerca, invierte tiempo y energía en conocerlo desde dentro, lo coloniza y por fin, cuando la pistola carece de la fuerza y el tino del brazo que la acciona, entra en juego el despliegue del momento B.

- Cuando ya el poder institucional está debilitado y lo suficientemente colonizado, cuando ya Parmenión Manuel y Hermenegildo Guaviare son dos caudillo desdibujados, meras “casas de papel”, el Dr. Roger se desdibuja también de la escena, se convierte en mero espectador y entran en acción los nuevos actores que habrán de ocupar la representación de la institucionalidad, en el caso del Forastero, son los estudiantes, clara alusión a la muy conocida generación del 28.
- La mujer, representada en la novela por Filomena Rompecabezas es la emergencia de un actor de segunda que sin llegar a calzar los puntos como actora política, actúa como escudo de protección que se interpone entre las fuerzas en conflicto, en su debilidad femenina se afina la fuerza de su papel. Grita, ofende, pone en evidencia la falta de caballerosidad del caudillo, mina sus reductos de respeto y lo presenta a los ojos de sus subalternos como un patán.

Y luego, en vez de meterse en su casa, desde cuya ventana la llamaba la madre, se encaminó resueltamente hacia la de gobierno, sacudiéndole el paso enérgico la rubia melena alborotada.

Entró sin hacer caso de la guardia allí montada por los malencarados espalderos, subió precipitadamente la escalera y empujando a un lado al portero, quien quiso cerrarle el paso al despacho de Parmenión, allí se metió y plantándosele por delante:

- Muy bien generalote! - le dijo - Es usted muy guapo, muy va-

liente. Ha sacado su primera campaña con unos muchachos... para meterte en el bolsillo lo que deberías pagar a los trabajadores, poniéndolos a ellos de forzados.

-Anda niña, vete a tu casa y déjate de cosas impropias de una señorita decente

- En los nuevos actores que han de ocupar la institucionalidad emergente, la élite culta, aquella que maneja los hilos de las relaciones con los centros de poder mundial, cuna y ejemplo del modelo civilizatorio, la fuerza bruta, el patriarcado caudillesco son contraejemplos de buenos modales. Lo que ha de distinguir al nuevo sujeto social, al nuevo actor político, es su ideal, su inteligencia, tener las menos ataduras posibles y en ningún modo, ruda virilidad. En el Forastero esta simbología de nuevos tiempos del dirigente político, está recogida en el personaje de Elio Monegas

Sin embargo, Elio Monegas había comprendido y todo se le había vuelto lucidez y serenidad dentro de sí mismo desde un principio. No era cierto que su castidad, como se lo había dado a entender el tío Mariano, su invencible repugnancia del placer de la carne, fuese causa de su timidez y de su incertidumbre de sí mismo. Allí debía estar, por el contrario, su fuerza mayor y de mejor calidad, puesto que en ella vieron sus compañeros _ Martín, especialmente, en cuya espiritual amistad se complacía _ el mismo hermoso signo de predestinación para obra noble que el singular Kolesnikov vio en Sacha el puro... Era un signo de elección que Martín Campos había descubierto en él. ...

Figuras literarias que atrapan símbolos del tiempo histórico del Forastero

Más allá del modelo civilizatorio defendido y socializado por el autor a través de la obra en referencia, una cosa es innegable en Rómulo Gallegos, la riqueza de sus figuras literarias y la sensibilidad para capturar el paisaje, desplegándolo ante el lector, transportándolo en tiempo y espacio. Es caminar junto a los personajes, sentir el hedor de las lepras y pústulas que cundían el

cuerpo de los imberbes estudiantes sometidos a trabajos forzados. Hay una escena que quedó impresa en mi memoria, la veo, la siento. La barca varada en el río, el agua que suena en el recodo, la garza que invariablemente acude todos los días a posarse en la vieja embarcación, la iridiscencia que la luz arrancaba de su plumaje, una barca-símbolo de un tiempo donde el río daba vida al pueblo.

Ciertamente, desde el plano artístico literario es admirable la obra de este novelista venezolano. Constancia de ello queda en:

- La trinitaria y el Matapalo: parasitismo político
- El reloj detenido: tiempo histórico y tiempo cronológico
- Represamiento y desvío del río: enajenación de propiedad pública
- El forastero: internacionalidad de los movimientos políticos

Por último, una gran pregunta queda en el aire ¿si la mirada es la gran metáfora del saber ilustrado, cuál será la metáfora que recoja en un solo golpe de sentido el saber del nuevo tiempo histórico, del modelo civilizatorio que está pariendo Venezuela y nuestramérica toda?

Referencias

- FAUQUIÉ, Rafael (1985). *Rómulo Gallegos: la realidad, la ficción, el símbolo. Un estudio del primer momento de la escritura galleguiana*. Caracas, ediciones de la Academia Nacional de la Historia, colección Estudios, monografías ensayos, N° 64, 223 pp.
- GALLEGOS, Rómulo (1985). *El Forastero*. Editorial Panapo, C.A.
- LARROSA, Jorge (2008). *Leer (y enseñar a leer) entre las lenguas, veinte fragmentos (y muchas preguntas) sobre lectura y pluralidad*. (págs. 27-47). En Gregorio Valera-Villegas/ Gladys Madriz (compiladores). *Lectura, ciudadanía y educación. Miradas desde la diferencia*. Colección Paulo Freire, serie Pensamiento Pedagógico. Editorial Perro y rana, Caracas.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, Hugo Antonio. *La teoría social como metáfora visual*. Revista v3/hemeroteca/hugoaph1.pdf.n°40, enero, febrero, marzo 2009

III: Arte



Tu fruta es de un cálido salobre. Edgar Petit.

Perfil biográfico de Edgar Petit

NARANJO GIL, Albert José



**Para que pueda
surgir lo posible, es
preciso una y otra vez
intentar lo imposible.”
Hermann Hesse**

Decía el gran novelista francés Honore de Balzac “La misión de arte no es copiar la naturaleza, sino expresarla”; haciendo referencia a todas aquellas manifestaciones de la naturaleza humana que el ser humano toma como objeto de seducción para transformar la opacidad del mundo. Dicha frase define, en un pequeño fragmento, la grandeza y el aporte invaluable al arte que nos dio el gran artista plástico zuliano Edgar Petit, recordado por su sensibilidad cultural artística y humana. Este personaje nació en Casigua el Cubo el 30 de mayo de 1952, y en su andar de vida ejerció labores como poeta, escritor, editor, e investigador, siendo docente desde 1991 en la Escuela de Artes Plásticas Neptalí Rincón de la Secretaría de la Cultura del Estado Zulia, y en la Universidad Cecilio Acosta. Su obra de vida siempre estuvo orientada a plasmar sus certezas a través del arte, creándose un horizonte imperceptible al sentido común, donde con pin-

celadas de su arte, Petit se encargó de materializar la condición estética humana en múltiples obras dotadas por la excelsa imaginación de la belleza; como una invitación del autor a viajar por los bordes del delirio y desalienarnos de los ejercicios de la razón invitándonos a captar como a través del primor se puede encontrar la esencia desnuda la de lo humano.

Su vida estuvo compuesta por múltiples aristas, siendo un personaje de múltiples facetas y capaz de asumir casi todo lo que a arte se refiere, bajo la utilización de múltiples técnicas artísticas como el óleo sobre tela o mixta sobre tela, así como el college o el acrílico. Petit demostró que todos los colores, los trazos y las etapas anidan en su arte, donde a través de la combinación de estas técnicas con la bohemía relación del artista la vocación de los estético siendo tales talentos los que le permitieron realizar obras de distintos contrastes donde aparecen un libro de poesía llamado, “Áspero sueño”, el libro “Las artes plásticas en Maracaibo 1860-1920”. Del mismo modo se hizo presente en numerosas exposiciones colectivas. Algunas de sus exposiciones individuales son “Signos de los reinos”, de 2012; “AzeUxis” de 2007; y “Forestal” de 2003, dichas obras fueron expuestas en lugares como Francia, Mónaco, Rumania y Bulgaria, dejando esto como referencia el inminente talento del artista zuliano y el universo simbólico que surcaba con su genio.

Petit dibujó el andar de su vida, sumergido en una continua metamorfosis precedida por un universo de formas que le permitieron construir los principios básicos y éticos que dieron sentido a sus obras a ese ritmo acompasado, donde el espectáculo del universo se mezclaba con la vida. Además, su característica forma de instaurar una relación mediada por los signos de su inteligencia con el mundo de las cosas le permitieron a este gran artista zuliano construir los códigos subjetivos para abstraer lo hermoso del mundo, expresando el mismo que podía encontrar dichos enigmas en el zumbir de un árbol, el canto de un ave o el eco infinito de una gota de agua danzante entre un rocío mañanero, capaz de cristalizar la efervescencia escondida de los objetos amontonados en la cotidianidad lograba sacar de ellos un sentido su más profunda utilidad. Por esto y mucho más, Edgar Petit hizo florecer en sí mismo los códigos artísticos que desarraigaban de él su mejor arte, dejando a su andar un cúmulo divino de puertas abiertas hacia la titánica lucha con lo informe.

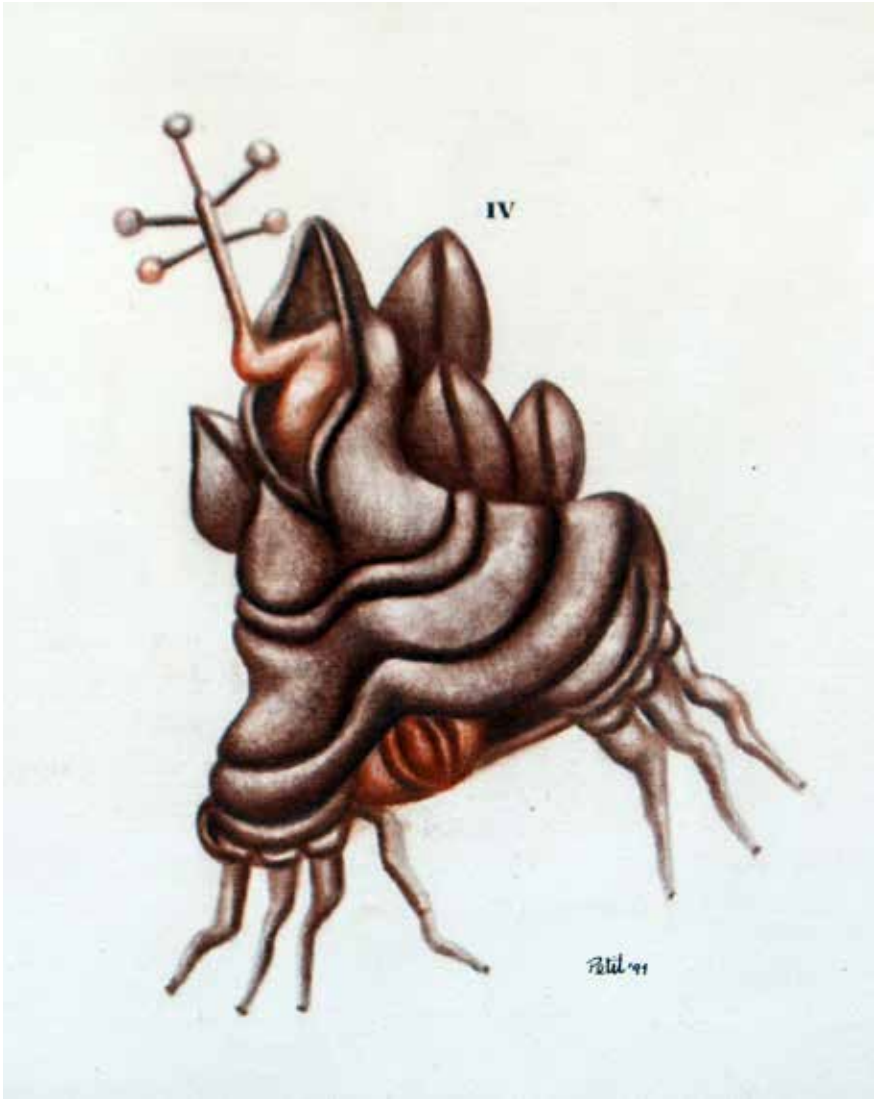
Jugando con la memoria y con sus recuerdos pasados, Petit iba convirtiendo el arte en un partida de ajedrez perfumada por su profunda revelación y la volátil liberación de sus ideas, poseyendo desde muy niño la capacidad maleable y multidimensional de dar sentido a las cosas. El artista, con su característico arte pictórico, se fue apoderando del mundo material y encontrado en él una nueva dimensión para confluir en los embates internos de su fuerza creadora, a la vez, divina por su persistencia en hallar en su más profunda esencia la capacidades sensibles y cognitivas para como un cazador furtivo vivir en un profundo acecho hacia las lógicas artísticas que dé la razón escapan. Es así como se sintetiza la obra de este hombre de mucha piel, de mucho corazón, de mucha garganta que teniendo como múltiples estaciones su diversa pasión por el ensayo, la poesía, la pintura, el teatro, la literatura y la escritura, no dejó nunca que el otoño dejara caer su cuerpo la marchitez de lo perecedero. Ahora nos corresponde aprovechar su legado y continuar con su ejemplo, en beneficio de las generaciones actuales y futuras, para que su siembra de la sensibilidad cultural y política siga dando frutos, suponiendo que el proseguir de su arte nos permitirá seguir aventurándonos entre las nuevas que adornaran por siempre el cielo del arte.



Solitario cotazón vegetal (1993)



El grito de los animales es un eco lógico (2009)



IV (1991)



Cada signo es una ciudad (2009)



Árbol del fruto apabullante (1997)



¡A la barriga! (2007)



Guamas y animales (1984)

Normas para la presentación de trabajos

1.- Métodos de Envío y de Evaluación de los Trabajos

Los investigadores y público en general interesados en publicar sus trabajos en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* deberán remitir tres copias del mismo sin identificación de los autores en sobre cerrado a la siguiente dirección: municipio Cabimas, parroquia Germán Ríos Linares, Sector los Laureles Sede de la UNERMB, primer piso, apartado postal 4013. Procederán a buscar las oficinas del Centro de Estudios Socio Históricos y Culturales (CESHC) y hacer la entrega de los ejemplares.

Estos sobres debe estar acompañado de otro, el cual contendrá el original del trabajo (físico y digital) con la identificación del autor o autores (máximo cuatro autores), indicando: nombre (s), apellido (s), institución que representa (universidad, instituto, centro de investigación, fundación), correo electrónico y teléfono celular.

En este sobre se presentará una comunicación escrita firmada por los autores y dirigida al director de la revista en la que manifestará (n) el interés de proponer su trabajo para la publicación en la revista *Perspectivas*, previa evaluación del Comité de Arbitraje. Se agregará también a este sobre una síntesis curricular de cada autor con una extensión no mayor de cinco (5) líneas. Todos los trabajos serán evaluados por parte de un Comité de Árbitros – Especialistas de reconocido prestigio, seleccionado por el Comité Editorial de la revista.

En caso de no residir ni laborar en la ciudad de Cabimas, los autores pueden enviar los trabajos vía correo electrónico a la siguiente dirección: *perspectivasunermb@hotmail.com* y *perspectivasunermb@gmail.com*. Los datos del autor o los autores deben ser enviados en un documento adjunto en el que se debe incluir nombre, dirección, teléfono, dirección electrónica,

títulos académicos, afiliación institucional, cargos actuales, sociedades a las que pertenece, estudios realizados o en curso y publicaciones recientes. La evaluación de los árbitros se realizará mediante el procedimiento conocido como *par de ciegos*: los árbitros y los autores no conocerán sus identidades respectivas. Los criterios de evaluación son los siguientes:

a.- Criterios formales o de presentación: 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.

b.- Criterios de contenido: 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía e-mail; b) seguidamente, el Consejo de Redacción realiza una evaluación preliminar para determinar si cumple con las Normas para los Colaboradores; b) si las cumple, pasa al arbitraje, proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo con criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica, previamente establecidos por *Perspectivas* y emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo, el cual consistirá en: b-1) **Publicable**. b-2) **Publicable con ligeras modificaciones**, que implican aquellas de forma y estilo, en miras de adaptarse los criterios formales o de presentación de la revista. b-3) **Publicable con modificaciones sustanciales**, que implican aquellas de fondo y construcción del manuscrito, en miras de adaptarse a los criterios de contenido de la revista. b-4) **No publicable**. c) si el trabajo no cumple con los criterios mínimos presente en estas normas, el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje; d) en cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión.

Los autores tendrán un máximo de veintiún (21) días para el envío de las modificaciones al Comité Editorial; y en caso de no enviarse dichas correcciones, se asume la decisión de no publicar en *Perspectivas* por parte de los autores. Una vez aprobado, también se podrá presentar el trabajo dirigiéndolo al siguiente correo electrónico: *perspectivasunermb@hotmail.com*. El

resumen curricular de los autores se enviará en archivo adjunto, distinto al que contendrá el trabajo. Los artículos propuestos para esta revista deben ser inéditos y no deben haber sido propuestos simultáneamente a otras publicaciones.

2.- Presentación de los trabajos.

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y cuatro palabras clave; tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presentados también en los idiomas anteriormente mencionados. La extensión máxima del trabajo será de quince (15) páginas, y diez (10) como extensión mínima. Todos los trabajos serán presentados en hoja tipo carta, impresos por una sola cara, con numeración continua y con márgenes de dos (2) centímetros a cada lado. El texto se presentará a espacio y medio, en fuente Times New Roman, tamaño 12. Para las notas a pie de página el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10.

3.- Cuerpo del artículo.

Extensión: La extensión no debe ser mayor de quince (15) cuartillas, en papel tamaño carta, dactilografiado, a 1,5 espacios. En caso de incluir gráficos e ilustraciones, la extensión máxima puede ser hasta veinte (20) cuartillas.

Título: Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español como inglés.

Autor(es): Indicar los nombres y apellidos completos, sin títulos profesionales, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la institución a la cuál pertenece el autor.

Resumen: No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés. En caso que el trabajo se presente en otro idioma, el resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés.

Palabras clave: Deberán incluirse palabras clave en español y en inglés, con cuatro (4) palabras clave. Estas palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en la base de datos internacionales.

Apartados y Sub-apartados: Los trabajos deberán dividirse en introducción, desarrollo y conclusión. En el desarrollo, los sub-apartados de-

berán estar numerados en números arábigos, siendo de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática. Se sugiere, en tanto sea pertinente de acuerdo con la temática planteada en el trabajo, subdividir el desarrollo en: fundamentos teóricos, metodología y análisis o discusión.

Citas: El citado se realizará en el texto utilizando la modalidad autor-fecha indicando, en caso de ser cita textual, se ubica dentro del paréntesis: apellido (s) del autor, coma, año de publicación de la obra, seguido de dos puntos y el (los) número (s) de la (s) página (s), por ejemplo: de acuerdo a (García, 1998: 45); si no es cita textual sino una paráfrasis no se indicará el número de año, ejemplo: de acuerdo a García (1998) o (García, 1998). Si hay varias obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán literalmente en orden alfabético; por ejemplo, (García, 2008a: 12), García (2008b: 24). Si son dos autores, se colocarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Reyes y Díaz (2008: 90) o (Reyes y Díaz, 2008: 90), siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis. En caso de ser tres autores o más se colocará el apellido del autor principal seguido de “et al”, ejemplo: (Rincón et al, 2008: 45). Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten inviables o complejas para la adopción del citado autor – fecha, sugerido en estas normas, puede recurrirse u optarse por el citado al pie de página. En casos más específicos, puede recurrirse a las normas APA en su 6ta edición.

Referencias. Las referencias deberán ir al final del artículo. Estas se subdividirán en: bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y otras que se hayan utilizado. Deberán ir a espacio sencillo y con sangría francesa. El orden de las referencias es alfabético por apellido. Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente, y si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Se referirán únicamente a las citadas en el trabajo y se ordenarán en estricto orden alfabético. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si se trata de libros o manuales, deben contener apellido(s) e inicial de nombre(s), del (de los)

autores en mayúscula (punto); año de publicación entre paréntesis (punto) título de trabajo en cursiva (punto), lugar de publicación editorial, dos puntos y editorial (no debe llevar la palabra “editorial” a menos que forme parte del nombre de la institución editora).

Ejemplo de libro con un autor:

VERA, M. (2013). *Proyecto educativo republicano e instrucción pública en Maracaibo (1830-1850)*. Cabimas: Fondo Editorial de la UNERMB.

Ejemplo de libro con dos autores:

ACOSTA, N. y ARENAS, O. (1999). *América Latina en el Mundo*. Maracaibo: Ediluz.

Ejemplo de libro con más de dos autores:

GONZÁLEZ, P. y otros (1999). *La innovación es un tema para discutir en países no desarrollados*. Valladolid: Kopena.

Ejemplo de capítulo de libro:

ABRIC, J. (2001). *Las representaciones sociales: aspectos teóricos*; En ABRIC, J. (Comp.). *Prácticas sociales y representaciones* (pp 25-41). México: Ediciones Coyoacán.

Ejemplo de artículos de revista arbitrada:

GARCÍA DELGADO, J. y COLINA, A. (2013). *Mapas cognitivos: estrategia de enseñanza-aprendizaje en las ciencias sociales*. **Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura**, Año 1 N° 1/ Enero-Abril 2013, pp. 65-79.

Si se trata de información obtenida por medios electrónicos, la referencia bibliográfica deberá contener los mismos elementos señalados por los artículos sumados a: medio electrónico, dirección electrónica o página *web*, fecha de recuperación y cualquier otro dato que se considere útil para la plena identificación de la referencia.

Ejemplo de referencias electrónicas:

GARCÍA, J. (2003). *El 23 de enero en el imaginario del maracaibero*. www.paisportatil.com [Consulta: 10 feb 2003].

Anexos: los anexos constituyen elementos complementarios del texto

que refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementar lo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas del escrito. En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas no deben hacer parte de las imágenes, por tanto, deben indicarse separadamente. El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la publicación de las imágenes que lo requieran.

4.- Observaciones en cuanto a redacción y estilo

- Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, entre otras) deben ir numeradas en números arábigos, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. Los subcapítulos se reseñarán en decimales (1.1, 1.2, 5.6,) en tanto que las subdivisiones de estos últimos deberán presentarse en letras consecutivas (a,b,c,d, sucesivamente).
- Los términos en latín y las palabras extranjeras deberán figurar en letra itálica o cursiva.
- La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá únicamente a la abreviatura.
- Las citas textuales que sobrepasen las cuarenta (40) palabras deben colocarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, con margen de 1cm a la izquierda.
- El inicio de cada párrafo no lleva sangría.
- Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.
- Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.

- Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.
- Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante *Perspectivas*.

5.- Otras disposiciones

Se aceptan también los siguientes trabajos de corta extensión (máximo quince cuartillas): conferencias, ensayos, reseñas: comentarios de lectura reciente. Recensiones: análisis (o comentario) crítico de la lectura reciente, documentos, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones. Entrevistas: realizadas con fines de investigación. Todos estos trabajos deben estar referidos a las áreas temáticas de la revista.

Desde el momento que el autor envía su artículo y es aceptado y publicado en *Perspectivas*, este acepta la cesión de derechos autorales, razón por la cual la revista puede publicar el artículo en formatos físicos o electrónicos, incluido Internet, bases de datos y otros sistemas de información vinculados a la revista. No se devolverán originales, y el Comité Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Comité Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los artículos. Cualquier otra situación no prevista será resuelta por los editores según estimen apropiados a los intereses de *Perspectivas*, sin derecho de apelación por parte de los autores.

Guidelines for papers presentation

1.- Submission methods and Assessment Jobs

The researchers and general public interested in publishing their papers in *Perspectivas: Journal of history, geography, art and culture* should submit three copies of it without identifying the authors in a sealed envelope to the following address: Cabimas municipality, parish Germán Ríos Linares, Laureles Sector Headquarters of the UNERMB, First Floor, and PO Box 4013. Proceed to search the offices of the Centre for Socio Historical and Cultural Studies (CESHC) and make delivery of the copies.

These envelopes must be accompanied by another, which contain the original work (physical and digital) with the identification of the author (maximum four authors), indicating: name(s), last name(s), representing institution (university, institute, research institute, and foundation), e-mail and cell phone. This envelope signed by a written communication addressed to the authors and editor of the magazine in which manifest interest to propose their work for publication in the *Perspectivas*, after evaluation of the Arbitration Committee will be presented. It will also add to this on a resume of each author with an extension of not more than five (5) lines. All papers will be evaluated by a Committee of Arbitrators - renowned specialists selected by the Editorial Board of the journal.

Authors can submit papers through e-mail if they don't reside or work in the city of Cabimas, to the following address: *perspectivasunermb@hotmail.com* and *perspectivasunermb@gmail.com*. The authors' information should be sent in an attached document which should include name, address, telephone, email address, academic degrees, institutional affiliation, current positions, companies to which he or she belongs, or ongoing studies and recent publications.

The evaluation of the arbitrators will be performed by the process known as pair of blind: the referees and the authors did not know their identities. The evaluation criteria are:

a - formal or presentation criteria: 1) originality, relevance and appropriate extension of the title; 2) clarity and coherence of speech ; 3) adequate preparation of the summary; 4) internal organization of the text; 5) All the other criteria set out in this legislation.

b - Content criteria: 1) domain knowledge evidenced; 2) scientific rigor; 3) theoretical and methodological approach; 4) timeliness and relevance of the sources; 5) contributions to existing knowledge.

Once received, the jobs follow the following process: a) initially, receipt of the manuscript via e-mail accused ; b) then, the Editorial Council makes a preliminary assessment to determine compliance with the Guidelines to Contributors ; b) if complied, paper goes to arbitration, a process in which papers are evaluated by qualified specialists according to criteria of relevance, originality, contributions and scientific and academic under previously established by Outlook and issue a verdict on the publishing of the work, which consists of: b-1) Publishable. b -2) Publishable with minor modifications, involving those of form and style, in order to adapt the formal presentation or journal criteria. b-3) Publication with substantial changes, those involving line and construction of the manuscript in order to adapt to the content standards of the magazine. b- 4) Not publishable. c) if the work does not meet the criteria, the Editorial Council will propose not be sent to arbitration ; d) in any case, authors will be notified about the decision through written communication. The authors have a maximum of twenty (21) days to send the changes to the Editorial Council; and if not submitted these corrections, the decision not to publish in Perspectives on the part of the authors is assumed.

Once approved, papers can be submitted to the following email address: *perspectivasunermb@hotmail.com*. Authors' resumé will be sent as attachments, which contain different work. The proposed articles for this journal must be original and should not have been sent simultaneously to other publications.

2.- Presentation of paper.

Papers should present an abstract of 150 words or less and four keywords; both abstract and keywords will be in Spanish and English. Similarly, the title and subtitle of the work will also be presented in the above languages. The maximum extension of the work shall be fifteen (15) pages, and ten (10) as minimum length- All papers will be presented in letter sheet type, printed on one side only, with continuous numbering and margins of two (2) inches on each side. The text with double spacing shall be submitted in Times New Roman, size 12. For footnotes page size will be in Times New Roman size 10.

3.- Article Body.

Extension: The extension must not exceed fifteen (15) pages, on letter size paper, typed, 1.5 spaces. Should include graphics and illustrations, the maximum length can be up to twenty (20) pages.

Title: It should be short, clear and contain the essence of the work- This title should be provided both in Spanish and English.

Author(s): will display the full names, without professional titles, the name of the institution where the work or the institution to which the author belongs performed.

Abstract: No more than one hundred fifty (150) words in Spanish and English. If the work is presented in another language, the abstract should be written in the same language, Spanish and English.

Keywords: keywords need to be included in Spanish and English, with four (4) key words. These descriptive words facilitate the inclusion of the item in the international database.

Sections and Sub - sections: Work should be divided into introduction, body and conclusion- In development, sub - paragraphs shall be numbered in Arabic numerals, with free division title and the author, trying to maintain internal coherence of discourse as both thematic- It is suggested, as appropriate according to the thematic of work, subdivision development: theoretical foundations, methodology and analysis or discussion.

Citation: The quoted text will be performed using the author-date indi-

cating, if quotation mode, is within the parentheses: name (s) of the author, comma, year of publication of the work, followed by a colon and the number (s) of the page (s), for example, according to (García, 1998: 45); according to García (1998) and (García, 1998): if not quote but a paraphrase year number, such is not indicated. If there are several works by the same author published in the same year, literally sorted in alphabetical order; for example, (Garcia, 2008a: 12), Garcia (2008b: 24)- If two authors, only the first name placed on each one, for example: According to Reyes and Diaz (2008: 90) or (Reyes and Diaz, 2008: 90), following the same criteria described above for quotes and paraphrase. In case of three or more authors the surname of the first author followed by “et al” is placed example: (Rincón et al, 2008: 45). Should be avoided as far as possible, quotations from unpublished works or in print, also references to private communications and documents of limited circulation, unless absolutely necessary. If documentary, electronic or other which by their nature are not viable or complex to adopt the sources cited author - date suggested in these rules may be appealed or opt for the aforementioned footnotes. In specific cases, you can resort to the APA in its 6th edition-

References: References should be at the end of the article. These are subdivided into: bibliographic, hemerographic, documentaries, electronic, oral, and others that have been used. They must be single-spaced with hanging indent. The order of the references is alphabetical by last name. The different works by the same author are arranged chronologically, in ascending order, and if there are two or more works by the same author and year, strict alphabetical order by title will remain. They cover only those cited in the work and will be arranged in strict alphabetical order. Authors are responsible for the accuracy of the references-. If it's books or manuals should contain name (s) and name (s) initials of (the) authors capitalized (point); year of publication in parentheses (dot) job title in italics (period), place of publication publishing, editorial and two points (should not take the word “editorial” unless it forms part of the name of the publisher)-

Example of book with one author:

VERA, M. (2013). *Republican educational project and public education in Maracaibo (1830-1850)*. Cabimas: UNERMB Publishing Fund.

Example of book with two authors:

ACOSTA, N. & Arenas, O. (1999). *Latin America in the World*. Maracaibo: Ediluz.

Example of book with more than two authors:

GONZÁLEZ, P. et al (1999). *Innovation is a topic to discuss in undeveloped countries*. Valladolid: Kopena.

Example of book chapter:

ABRIC, J. (2001). *Social representations: theoretical aspects*; In ABRIC, J. (Comp.). *Social practices and representations* (pp. 25-41)- Mexico: Coyoacán editions.

Example of refereed journal articles:

GARCÍA DELGADO, J. and COLINA, A. (2013). *Cognitive maps: teaching-learning strategy in the social sciences*. **Perspectives: Journal of the History, Geography, Art and Culture**, Volume 1 Number 1 / January-April 2013, p. 65-79.

If information is obtained electronically, the citation must contain the same elements specified in articles added to: electronic, e-mail address or website, date of recovery and any other data deemed useful for the full identification of reference-

Example of electronic references:

GARCIA, J. (2003) *On January 23, in the imagination of maracaibero*. www.paisportatil.com [Accessed 10 February 2003].

Annexes: Annexes are complementary elements of the text to refer the reader to some of the work or outside of it, in order to illustrate the ideas in the text, expand or clarify or supplement it there expressed. Annexes are counted as part of the number of pages of writing. For figures and tables, the author may accompany the original artwork with it deems necessary.

Photographs and illustrations should be sent in jpg format with a minimum resolution of 300 dpi. The legends should not be part of the images, therefore, must be indicated separately. The background graphics, tables and charts should be in black. It is the author's responsibility to obtain and deliver the magazine's permission to publish images as required.

4.-Observations about writing and style

- Subdivisions in the text body (chapters, subchapters, etc.) should be numbered in Arabic numerals, except the introduction and conclusion, which are not numbered. Subchapters should be described in decimal (1.1, 1.2, 5. 6) while the latter subdivisions must be submitted in consecutive letters (a, b, c, d, on).
- The terms in Latin and foreign words should appear in italics.
- The first time an abbreviation is used it must be enclosed in parentheses after the full formula, will be used on only the abbreviation.
- The quotes with more than forty (40) words should be placed in the form of long quote, quotes, single spaced, with a margin of 1cm to the left.
- The beginning of each paragraph is no indented.
- Notes footer should appear in Arabic numerals.
- While the use of footnotes page is allowed, they will have an explanatory and amplifying character (if the case warrants) of the ideas presented in the work. Use of footnotes is not allowed for citation data or references, except for references to documents in.
- Charts, graphs, illustrations, photographs, maps and other things are listed and explained in the referenced text. They must be also entitled, sequentially numbered and identified and accompanied by their captions and source (s), as follows: Source: Name (s), year. Example: Source: Márquez, 2012.
- Tables, charts, graphs, illustrations and the like should be preferably homemade (unless the work presented involves the analysis of external authoring annexes). The insertion of these must be fully justified and be strictly related to the theme and / or issues addressed in the paper presented at Perspectives.

5.- Other provisions

Lectures, essays, Editions: Reading recent comments works the following short length (maximum fifteen pages) are also accepted. Bookshelf: analysis (or comment) the recent critical reading documents, text character historical, legal, agreements, declarations. Interviews: performed for research purposes. All these works should refer to the subject areas of the journal.

From the time the authors submits your article is accepted and published in *Perspectivas*, they accept the assignment of copyrights; reason magazine can publish the article in physical or electronic formats, including the Internet, databases and other systems information related to the magazine.

Originals will not be returned, and the Editorial Council will reserve the right to make adjustments and changes to ensure the quality of the publication. The order of publication and thematic focus of each issue will be determined by the Editorial Council, regardless of the order they are received and peer reviewed articles. Any other situation not covered by these guidelines will be determined by the editors as appropriate to the interests of *Perspectivas*, without right of appeal by the authors.

Perspectivas, Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura, Año 2, N° 4, Julio-Diciembre 2014 se terminó de imprimir el mes de diciembre de 2015, con un tiraje de 300 ejemplares. Se utilizó papel bond 20, portada papel glasé.

Perspectivas

REVISTA DE HISTORIA / GEOGRAFÍA / ARTE Y CULTURA

Año 2 / N° 4

Julio-Diciembre / 2014

Presentación	7
María de los Ángeles Castro Pirela	13
Reflexiones Teóricas del Antiguo Régimen: Poder y Simbología <i>Theoretical Reflections of the Old Regime : Power and Symbols</i>	
Jesús Enrique Contreras Sánchez	35
Rituales funerarios. El entierro en el Cementerio Corazón de Jesús de la ciudad de Maracaibo <i>Funerary rituals. Burial in Sacred Heart Cemetery city of Maracaibo</i>	
Slivia Valiente	47
Santiago del Estero a los ojos de viajeros y del cancionero: entre el estigma y la realidad <i>Santiago del Estero eyes of passengers and a song: between stigma and reality</i>	
María Margarita Fermín, Mireya Ferrer y Vanessa Villalobos Andrade	63
Acercamiento a la valoración patrimonial del Cementerio El Cuadrado a través de la fotografía <i>Approach to the valuation of "El Cuadrado" graveyard through photography</i>	
Vivian Gil, Edith Gouveia y Maxula Atencio	83
Plan estratégico para la promoción del balneario Agua Hedionda como potencial geoturístico en el municipio Rosario de Perijá <i>Strategic Plan for the promotion of the Spa Agua Hedionda as geotourism potential in Rosario de Perijá</i>	
Juan C.Morales Manzur, Eudis Fermín y Lucrecia Morales G.	107
La evolución histórica de los partidos políticos en la región andina venezolana hasta 1988 <i>The Historical Evolution of the Venezuelan Political Parties in the Andean Region Until 1988</i>	
II Ensayos	
Luz Mendoza y Yohenna Olivares	131
El Cabimo y Burro Negro conforma un pueblo de la Costa Oriental del Lago <i>The Cabimo and Burro Negro forms a town in Maracaibo Lake Eastern Coast</i>	
Carolina Granadillo	143
El problema en la investigación en historia: El conocimiento y el método. Un debate en el marco de la postmodernidad <i>The problem in History Research. Knowledge and method. A Debate in the context of postmodernism</i>	
III Arte	155
IV Reseñas Bibliográficas	163